

REVISTA CHILENA

REVISTA CHILENA

DIRECTOR:

ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO X

SANTIAGO DE CHILE

1920

LEYES ORGÁNICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

«El Ministro de Instrucción Pública don Manuel Montt, escribe don Miguel Luis Amunátegui en su *Vida de don Andrés Bello*, concibió en 1841 la idea de fundar una corporación que tuviera el encargo de dirigir y fomentar la enseñanza y el cultivo de las letras y ciencias, y comisionó a Bello para que propusiera el mejor modo de organizarla.»

«El proyecto de Bello, agrega más adelante, con las modificaciones de los señores Palma (don José Gabriel) y de la Barra (don Miguel), llegó a ser la ley de 19 de Noviembre de 1842.»

La corporación debía estar gobernada por un rector, que duraba cinco años en el ejercicio de sus funciones, pero que podía ser reelegido.

Se establecía, además, un Consejo presidido por el rector, y compuesto de los decanos de las facultades, de dos miembros nombrados por el Presidente de la República y del secretario general de la Universidad.

En otros términos, formaban el Consejo Universitario, más o menos, los mismos elementos de que hoy consta. Las facultades eran también cinco: de filosofía y humanidades, de ciencias matemáticas y físicas, de medicina, de leyes y ciencias políticas, y de teología.

Esta ley ofrecía dos diferencias de fondo con la que actualmente rige la segunda enseñanza y la superior: 1.^a, bajo la dirección de la Universidad se hallaban los liceos, las escuelas universitarias, y las primarias; y 2.^a, sus atribuciones legales

daban al instituto recientemente creado el carácter de un cuerpo consultivo, en todo dependiente del gobierno.

La única casa de educación que quedaba fuera de su órbita era la Academia Militar, organizada por la ley de 6 de Octubre del mismo año 42.

De igual suerte, la Escuela Naval, que se fundó en 1857, dependió desde el principio del Ministerio de Marina.

Por la ley de 24 de Noviembre de 1860, y por el reglamento de 1.º de Diciembre de 1863, la primera enseñanza fué organizada en forma especial, sin adherencia a la Universidad. Aun cuando, por el artículo 28 de la ley, se estableció que el Inspector General de Instrucción Primaria era miembro del Consejo Universitario, nunca ocupó este asiento.

La Universidad de Chile inauguró solemnemente sus funciones a 17 de Septiembre de 1843.

Su primer rector fué don Andrés Bello; y su primer secretario general, don Salvador Sanfuentes.

El Gobierno nombró decano de la facultad de humanidades a don Miguel de la Barra; de la de ciencias matemáticas, a don Andrés Antonio Gorbea; de la de medicina, a don Lorenzo Sazie; de la de leyes, a don Mariano Egaña; y de la de teología, a don Rafael Valentín Valdivieso. Los secretarios de estas facultades, en el mismo orden en que están enumeradas, fueron don Antonio García Reyes, don Ignacio Domeyko, don Francisco Javier Tocornal, don Miguel María Güemes y don Justo Donoso.

La respetabilidad y prestigio de los individuos cuyos nombres acaban de leerse auguraba a la nueva institución un brillante porvenir. Y, en efecto, la labor científica y docente realizada por ella correspondió desde el primer momento a las esperanzas concebidas por sus fundadores.

En toda nuestra vida libre, no ha habido en Chile una corporación que haya dado más abundosos frutos. Su periódico oficial, *Los Anales*, que ya suman 143 entregas, y 76 años de existencia, es la más antigua e interesante de las revistas de letras y ciencias publicadas en el país.

Como habría sido de suponerlo, la ley de 1842 descubrió en la práctica vacíos y defectos graves; y los Poderes Públicos aunaron sus esfuerzos para corregirlos.

El primer proyecto de importancia presentado al Congreso con este objeto lleva por fecha la de 14 de Junio de 1872 y fué firmado por los señores diputados don Manuel Antonio Matta, don Enrique Cood, don Joaquín Blest Gana, don Osvaldo Rengifo y don Pedro Lucio Cuadra.

El segundo tuvo su origen en el Senado, en el mes de Julio siguiente. Sus autores fueron don Melchor de Santiago Concha, don Francisco Vargas Fontecilla, don Bernardino Bravo, don Alejandro Reyes, don Domingo Matte, don José Santos Lira y don Ramón Rozas Mendiburu.

En el último proyecto se leía este artículo: «Los miembros del Consejo de la Universidad y los rectores del Instituto Nacional y los Liceos del Estado se considerarán como empleados superiores para los efectos del inciso 10, artículo 82 de la Constitución».

Los distinguidos estadistas que firmaban la moción juzgaron que los directores de la enseñanza pública no debían estar expuestos a los vaivenes de la política.

El señor senador don Alejandro Reyes, con fecha 10 de Julio, sometió a la corporación de que formaba parte un tercer proyecto.

Los mencionados proyectos no alcanzaron los honores de una discusión amplia en ninguna de las Cámaras.

Nombrada una comisión mixta, de diputados y senadores, a fin de que estudiara en forma completa la reorganización de la Universidad, redactaron un cuarto y último proyecto los señores don Alejandro Reyes, don Joaquín Blest Gana, don Guillermo Matta y don Isidoro Errázuriz. Este nuevo plan, presentado a la Cámara de Diputados en la sesión de 16 de Octubre de 1873, sirvió de base a los debates del Congreso.

En ellos tomaron parte, a más de los autores, don Manuel Antonio Matta, don Antonio Varas, don Jorge Huneeus, don Manuel Montt, don Pedro León Gallo y don Miguel Luis Amunátegui, quién, como Ministro de Instrucción Pública de la administración Pinto, fué uno de los principales autores de la ley que se promulgó a 9 de Enero de 1879.

Las personas incluídas en la anterior reseña han sido, entre los miembros del Congreso, las que con mayor calor han defendido los nuevos principios del proyecto que recibió la aprobación gubernativa.

La ley de 1879 se halla hasta ahora en vigor, y, durante los cuatro decenios de su aplicación constante, ha contribuído en modo eficaz al progreso y desarrollo de los liceos y escuelas de enseñanza superior.

Ella, por lo demás, no extendió la esfera de acción de la Universidad; pues la mantuvo reducida a la segunda enseñanza y a las escuelas universitarias.

Así lo determina claramente el artículo 1.º, el cual impone al Gobierno la obligación de sostener un establecimiento de instrucción secundaria en cada provincia y los colegios que requiera el ejercicio de las profesiones científicas y literarias. Los números 2 y 4 se hallan implícitamente comprendidos en las disposiciones citadas.

No fué sin duda la mente del legislador colocar bajo la dirección universitaria las escuelas industriales. Por esto, la de Artes y Oficios, creada en 1849, y el Instituto Agrícola, organizado en 1876, siguieron dependiendo inmediatamente del Ministro de Instrucción Pública.

Una interpretación parecida recibió el número 4 del mismo artículo 1.º. El Conservatorio de Música, la Biblioteca Nacional de Santiago, el Museo de Historia Natural y el Observatorio Astronómico permanecieron desligados de la Universidad, aun cuando sin razón suficiente. Gobiernos posteriores han sometido estos institutos a la autoridad universitaria.

Por desgracia, no por mucho tiempo. La jurisprudencia del Gobierno ha sido muy variable en este punto.

Idéntica suerte han corrido las escuelas de ciegos y de sordomudos.

La ley que reorganizó las oficinas ministeriales y creó el Ministerio de Industria y Obras Públicas, con fecha 21 de Junio de 1887, fijó de una manera precisa la intervención que correspondía al Ministro de Instrucción en las escuelas primarias, en las de segunda enseñanza, en las universitarias y en otros establecimientos a cuyo cargo está el fomento científico, literario y artístico.

Los números 11 y 12 del artículo 4.º señalan, entre los negocios que pertenecen al despacho de la mencionada Secretaría, los siguientes:

«11. Lo relativo a la dirección, economía, policía y fomento

de los establecimientos de educación costeados con fondos nacionales o municipales que no han sido atribuídos especialmente a otro Departamento, y la supervigilancia sobre todos los demás»

«12. La creación y conservación de los museos, bibliotecas públicas, observatorios astronómicos y meteorológicos, y de los depósitos literarios y de bellas artes».

A los Ministerios de Guerra y Marina corresponden, según la misma ley, artículos 6 y 7, las escuelas militares y la instrucción primaria en los cuerpos del Ejército, y la enseñanza naval en los mismos.

El número 1.º del artículo 8 dice a la letra:

«Corresponde al despacho del Departamento de Industria y Obras Públicas:

«1.º La protección y desarrollo de las industrias agrícola, minera o fabril y de las sociedades relativas a ellas; la dirección de los establecimientos públicos pertenecientes al Estado que se refieran a los mismos ramos, y la supervigilancia de los establecimientos particulares; la organización y sostenimiento de las escuelas de artes y oficios, agricultura, minería y demás escuelas de aplicación no atribuídas a otros departamentos».

Las escuelas agrícolas e industriales quedaron desde entonces desligadas del Ministerio de Instrucción, y confiadas expresamente a otro Departamento de Estado.

Durante la administración de don Jorge Montt (1891-1896) se fundaron los primeros liceos nacionales para la segunda enseñanza de las niñas. Aun cuando, según la letra de la ley de 1879, estos colegios se hallan dentro de la esfera de la Universidad, puesto que el legislador no los excluye de la dirección de este instituto, el Gobierno estimó oportuno hacerlos depender inmediatamente del Ministerio de Instrucción.

La nueva ley que reglamentó la segunda enseñanza y la universitaria concedió facultades propias e independientes al Consejo de Instrucción Pública, que reemplazó al antiguo Consejo de la Universidad.

Para este efecto, aumentó el número de sus miembros, con uno más entre los nombrados por el Gobierno, con dos elegidos en claustro pleno, y con el Rector del Instituto Nacional.

En adelante, el Consejo debía ser presidido por el Ministro, y, en su ausencia, por el Rector de la Universidad.

Al Consejo, de conformidad con las diferentes disposiciones de la ley, le corresponde la dirección docente de las escuelas que se hallan a su cargo; de tal modo que el Presidente de la República no podría dictar por sí ningún plan de estudios que no le hubiera sido propuesto por la Corporación. Sería lícito afirmar que en esta materia la Universidad goza de autonomía; tanto más cuanto que, según el artículo 26, los profesores de instrucción superior disponen de «completa libertad para exponer sus opiniones o doctrinas acerca del ramo que enseñaren».

El legislador cuidó también de establecer sólidas garantías a fin de que los profesores y empleados en ningún caso corrieran el riesgo de ser destituidos arbitrariamente. Así lo disponen los artículos 19, 30 y 36.

Algunos publicistas juzgan que estas garantías otorgadas a los empleados de la enseñanza pública contrarían la disposición constitucional que da facultad al Jefe del Estado para «destituirlos por ineptitud u otro motivo que haga inútil o perjudicial su servicio», sin fijarse en que nuestra Carta exige el acuerdo del Senado respecto de los jefes de oficina o empleados superiores, y el informe del jefe cuando se trata de los subalternos.

En el primer caso, la afirmación de inconstitucionalidad no es admisible. Los empleados universitarios de superior categoría deben tener las mismas prerrogativas que los demás empleados de la administración de igual clase.

En cuanto a los rectores de liceos y profesores de instrucción superior, el acuerdo del Consejo de Instrucción Pública, exigido por la ley de 1879 para que puedan ser separados de sus cargos, no entraña una violación del precepto constitucional; puesto que la misma Constitución dispone que, antes de separar a cualquier funcionario subalterno, se requiere informe de su jefe, y es de suponer que la mente del legislador fué establecer que para destituirlos debe haber causa suficiente. No la habría, por cierto, si no se hallara comprobada en los antecedentes aludidos.

Las notables ventajas de la ley de 1879 están de manifiesto en los progresos que hoy alcanzan los liceos y las escuelas universitarias.

Actualmente dependen del Consejo la Escuela de Derecho, los cursos de leyes de Valparaíso y Concepción, la Escuela de In-

geniería, la Escuela de Arquitectura, la de Conductores de obras, el Observatorio Astronómico, el Sismológico, la Escuela de Medicina, el Instituto Clínico de Radiología, la Escuela de Farmacia, la de Obstetricia y Puericultura, la Dental, el Instituto Pedagógico, el Instituto de Educación Física, la Escuela de Bellas Artes, el Instituto Nacional, el Internado Barros Arana y cuarenta y un liceos de segunda enseñanza.

La labor y responsabilidad del Consejo de Instrucción Pública son, en consecuencia, de bastante entidad, sobre todo si se considera que la ley establece que ejercerá «la superintendencia de la enseñanza costeadada por el Estado, con arreglo al artículo 154 de la Constitución».

Las atribuciones que le corresponden en virtud de esta disposición deben entenderse tal como lo dispuso la ley de 1842. Según su artículo 1.º, toca a la Universidad «la dirección de los establecimientos literarios y científicos nacionales y la inspección sobre todos los demás establecimientos de educación». «Ejercerá, agrega, esta dirección e inspección conforme a las leyes e instrucciones que reciba del Presidente de la República».

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

CARTA A MIS HIJOS

A mis hijos.

De los vicios sociales, la Vanidad es uno de los más funestos.

Ataca igualmente al hombre y a la mujer, más fácilmente a ésta que a aquél, y se apodera de la familia perturbando las nociones morales.

Sea que se funde en una engañosa apreciación de dotes personales como el talento o la belleza; o en la nobleza, o la alcurnia o la riqueza; o en la fantasía del fausto u ostentación, es siempre manifestación de falta de criterio o juicio para comprender el único antecedente del verdadero mérito individual.

La Vanidad más dañina es la que se basa en la ostentación, en la inmodestia, porque prendiendo fácilmente en los cerebros débiles, causa grandes perjuicios en el seno de las familias, extraviando el sentido moral y creando onerosas necesidades materiales.

Con grande esmero he procurado impedir la entrada a mi hogar de esa dañina dolencia, haciendo comprender a mis hijos que la Vanidad empaña y empequeñece el mérito adquirido por medio de la acción individual, única fuente del verdadero valer.

Les he enseñado prácticamente la modestia, mirando con desdén todas las manifestaciones vanidosas, combatiendo las tendencias al lujo y a la grandeza y viviendo con la mayor sencillez.

Quiero darles una última lección, ordenándoles que hagan el entierro de mi cadáver con toda modestia, sin permitir ninguna de las manifestaciones del ritual ordinario de nuestra sociedad.

Quiero que mi ataúd sea muy sencillo; que se conduzca mi cuerpo al cementerio en un carro modestísimo, sin ningún acompañamiento y sin otro accesorio que algunas flores de mi propio jardín.

Quiero que en mi tumba se respete el silencio que es el mejor compañero de los muertos.

Quiero, en una palabra, que mi entierro no tenga el carácter de un acto social, ni imponga a nadie la menor molestia, y que se limite a lo absolutamente indispensable. Si me acompañaran sentimientos de cariño o de gratitud, deseo que se traduzcan en el alivio de alguna miseria y que el dinero que hubiera de gastarse, se dé a mi buen amigo el cura señor Constancín, para que auxilie a los niños más infelices de mi barrio.

Santiago, Octubre de 1915.

ISM. VALDÉS VERGARA.

Bien saben mis hijos que la idea de la muerte nunca me ha inspirado temor alguno, sino más bien un sentimiento contrario. Cifro en la muerte, que es el fin natural de todos los seres, mi eterno descanso y por consiguiente la veré aproximarse tan tranquilamente como en las tardes espero las noches.

No es verosímil entonces que mi conciencia pueda ser avasallada por temores, por dudas o siquiera por vacilaciones. Las convicciones sinceras, de absoluta y plenísima sinceridad, no pueden vacilar en ningún momento y mucho menos en el instante de la prueba suprema.

No sería respetable la empresa de querer ponerme en el último día de mi vida, en contradicción con los antecedentes de toda ella, cuya armonía nadie puede desconocer.

Si se me ha creído honrado, no ha de quererse que deje de serlo al morir. Si la sinceridad enaltece al hombre, no se ha de querer rebajarme desconociéndomela.

No se trata de capricho o amor propio o vanidad. Es una alta cuestión de honradez y dignidad.

No quiero desmerecer; no quiero verme más pequeño aun que lo que soy, en el momento de separarme de mis hijos para siempre. Quiero que ellos sigan creyendo que fuí siempre honrado y sincero.

Santiago, Julio de 1916.

ISM. VALDÉS VERGARA.

LA ZARZUELA ESPAÑOLA

Fragmento de mis «Apuntes sobre la Opereta»

(Conclusión)

López de Ayala—literato y político—aportó en esta época el contingente de sus obras *La estrella de Madrid*, *Los Comuneros*, *El Conde de Castalla* y de otras varias relativas a sucesos de ese tiempo.

Conquistado el público y multiplicada la producción, la zarzuela necesitó de un coliseo propio y lo obtuvo sin esfuerzo. El Teatro de la Zarzuela fué construído para ella. Resultó una morada digna del género a que se dedicaba y su explotación fué dirigida por una empresa artística en qué tomaron parte Gaztambide, Olona, Barbieri.

El Teatro abrió sus puertas el 10 de Octubre de 1856 y con su apertura, se inició una era de gran prosperidad para este género español.

Hasta aquí, la zarzuela ha venido tomando posiciones y definiendo valores. Bautizado el género, los argumentos fueron dejando poco a poco de circunscribirse a temas mitológicos. Buscando amplitud de horizontes, la zarzuela principió a aprovechar toda suerte de conflictos y toda clase de asuntos. Bajó del Olimpo para hacerse humana. Así extendió considerablemente el círculo de sus partidarios y de sus cultivadores.

Pero el género que triunfaba de una manera tan creciente no era, considerado en general, algo genuinamente español. Las influencias extranjeras no se dejaron esperar y fueron ellas, por la fuerza de las cosas, italianas y francesas.

Eran los tiempos de oro de la ópera y Verdi estrenaba *Rigoletto*, *Trovador*, *Traviata*, *Hernani* (1850-1860). En España tuvieron estas óperas una acogida clamorosa. Lo mismo sucedió con los alardes líricos de Rossini, de Donizetti, de Bellini. Todos estos maestros fueron a la Península con el objeto de dirigir sus obras. Allí sintieron de muy cerca el aura acariciante de la popularidad y, al regreso, compusieron partituras sobre asuntos españoles.

Carlos Cambronero, ha dejado nota de esa influencia italiana en su libro sobre Isabel II. «En la música zarzuelera, escribía, predominaba el gusto italiano; el mismo Barbieri se había dejado influir por él en sus primeras producciones, hasta que, habiendo estudiado el abundante y valioso caudal de tonadillas existente en el archivo municipal de Madrid, principió desde 1864 a escribir música de carácter español».

No podía la zarzuela escapar al contagio de la literatura limítrofe y la influencia de ésta principió a ejercerse sobre aquella dos años antes de la Revolución que derrocó a Isabel II en 1868

La zarzuela se vió influída por el género bufo, importado a Madrid desde Francia por Francisco Arderíns. La opereta cómica se imponía en París. Desde el 61, su más alto representante, Offembach, monopolizaba en la capital francesa los adjetivos laudatorios y las palmas de los públicos. El Gobierno, lo condecoraba con la Legión de Honor y *Orfeo en los infiernos*, pasaba agitando sus alegres cascabeles por todas las ciudades del antiguo Continente.

La influencia francesa no fué muy restringida. Por el contrario, las mejores obras de la época la denuncian claramente. Por eso decía el comentarista español D. José Francos Rodríguez («El Teatro en España», 1909): «No hay sino que recordar las más encomiadas zarzuelas para conocer su verídico abolengo. *Los diamantes de la corona*, *Jugar con fuego*, *El dominó azul*, *El juramentò* son libretos traídos a España desde la vecina nación (Francia). Se daba el caso extraño de que los autores dramáticos imitaban las obras francesas y los compositores españoles les ponían música de su cosecha, que a veces tampoco era propia».

Español o no, total o parcialmente, el género gustaba. El

Teatro de la Zarzuela era un hogar acogedor y al abrigo de sus muros, tenía aquel que continuar una existencia vigorosa. Luis de Olona, abasteció por varios años el cartel de aquella casa. A fines del 56, hizo subir a escena *El postillón de la Rioja* que, con música de Oudrid, tocó la campana de los éxitos ruidosos y consagradores.

En 1857 principiaron a seguir el ejemplo de Olona y a laborar para la Zarzuela los más claros ingenios de aquel tiempo. Con semejante aporte, pudo el género defenderse de las vicisitudes porque cruzaba la nación.

José Picón y Barbieri compusieron *Pan y Toros*; éste último consolidó su fama con *El barberillo de Lavapiés*; Luis de Eguílaz adquirió notoriedad con *El molinero de Subiza* y *El salto del Pasiiego*; Luis de Olona y Joaquín Gaztambide, renovaron en 1859 sus laureles con la sonada aceptación de *Los Madgyares*.

A partir de 1860, el género—representado por obras de uno a cuatro actos— se siguió desarrollando dentro de las agitaciones que convulsionaban sin cesar a la gloriosa Monarquía. Era época de inquietudes, de zozobras, de borrascas y pocas novedades pudieron ofrecerse en aquel amplio coliseo que las llamas destruyeron con siniestra irreverencia (1909).

Los tiempos no podían ser propicios a la producción artística y la zarzuela no sólo se vió en la imposibilidad de acrecentar su acervo y de ganar terreno, sino que, debilitada, no pudo resistir a la influencia de las obras extranjeras y, como ya se expuso, anduvo largos años vacilando entre el arte lírico-dramático de italianos y franceses.

Estas influencias extranjeras, sobre todo la bufa, que fué la más persistente, se ejercieron en España hasta 1872. Antes de esta fecha, no ha hecho otra cosa que buscar su camino; que perseguir su orientación; que fijar sus límites; que definir sus valores; que puntualizar sus características.

La Revolución de 1868 no pasó en vano para el género de la zarzuela. Dentro de él apareció una categoría subalterna de composiciones: la Revista, destinada a ser objeto de un inmenso desarrollo cincuenta años más tarde.

En aquel tiempo, escribió Revistas José Gutiérrez de Alba, utilizando temas sugeridos por los acontecimientos que apasionaban y dividían a la familia española. La zarzuela tuvo así un motivo más para imponerse a la popularidad.

Pero la producción no podía ser de ningún modo fecunda a causa de los trastornos que antecedieron y siguieron a la reposición de los Borbones en el trono castellano.

Cuando la calma principió a restablecerse, los escritores volvieron a la brega. Emilio Arieta tuvo aciertos rotundos desde el año 70. Su ópera *Marina*, tuvo el privilegio de contar por centenares las noches de sus representaciones.

La zarzuela grande, muy romántica y poética, sin vinculación alguna con la vida real, empezó a perder terreno y, como una reacción, vino a imponerse el costumbrismo. Comenzaban los vagidos de la escuela realista. Renació, entonces, el sainete. La zarzuela chica, evolucionó hacia él y se produjo una marcada simpatía hacia el sainete breve por el estilo de los que cultivara don Ramón de la Cruz.

Aparecieron en la arena saineteros de fuste. El primero en el orden del tiempo fué don Tomás Luceño.

Reconociendo a de la Cruz como maestro, Luceño se propuso resucitar el sainete. Dotado de grandes facultades, inició su labor con *Cuadros al fresco* en 1870 y siguió, en seguida, conquistando adhesiones al sainete con sus obras posteriores.

Luego fué secundado por don Javier de Burgos, (1842-1902). Suyas son las piezas. *¡Cómo está la sociedad!*, *Los valientes*, *Cádiz* y otras que gustan todavía.

A Luceño y a Burgos, prestó apoyo poderoso Ricardo de la Vega (1839-1909). Este concluyó por atraer hacia el sainete las miradas de toda la nación.

De la Vega principió su labor en 1875 con *Providencias judiciales* y la siguió con obra tan castizas y tan llenas de verdad y de donaire como *La canción de la Lola*, *Pepa la frescachona*, *El señor Luis el tumbón* y, por sobre todas ellas, como *La Verbena de la Paloma*.

El público se encariñó con el sainete. Se trataba de una composición corta y risueña, donde se reflejaba, como en bruñido espejo, el Madrid abigarrado e inconfundible de la Restauración y la Regencia.

La llamada zarzuela quedó principalmente en manos del autor Pina Domínguez, muy fecundo desde el 69. Pina escribió sin descanso hasta el año de su fallecimiento, 1895. Sus mejores obras se llamaron *Ya somos tres*, *El húsar*, *Mujer y reina*, *Servicio Obligatorio*, *Mam'zelle Nitouche*.

La revista no podía dejar de tener cultivador y éste fué Pérez González, que dió abundante contribución al teatro lírico desde el 76. De su pluma galana brotaron obras tan hermosas como *Pelillos a la mar* y *La Gran Vía*, revista esta última que no se sabe cuándo comience a envejecer.

Trabajando desde 1873, José Estremera fué también un entusiasta sostenedor del teatro por horas durante varios años. Obras de su inventiva fueron *Música clásica*, *La Czarina*, *El Organista* e innumerables más.

La colaboración afortunada de Marcos Zapata y del compositor Pedro Marqués, permitió que la zarzuela grande volviera a florecer. Reapareció con *El anillo de hierro* (1878) y *El reloj de Lucerna* (1884).

Las aficiones no estaban perdidas y hombres de talento como Zapata y su colaborador, supieron explotarlas y desenvolverlas.

Volvió el género grande. Sus mantenedores más empeñosos fueron desde ahora Miguel Ramos Carrión (1847-1915) y los músicos Manuel Fernández Caballero (1835-96) y Ruperto Chapí (1851-1909). Con el primero escribió Ramos Carrión *La Marsellesa* y *Los Sobrinos del Capitán Grant* y, con el segundo, *Los lobos marinos*, *El bigote rubio*, *La Tempestad*, *La Bruja*, *El Rey que rabió*.

Cada una de estas obras fué un éxito indudable y, con ellas, la zarzuela en general, continuó adueñada del afecto de los peninsulares.

Pero la preponderancia de la zarzuela chica no sufrió menoscabo. Al contrario, los autores se multiplicaron como por encanto. Los más celebrados fueron Sánchez Pastor, que enriqueció el teatro por tandas desde el 89 con obras como *El monaguillo*, en colaboración con Marqués y *El tambor de granaderos*, *El cura del Regimiento* y *Los golfos* en colaboración con Chapí y José Jackson Veyán, autor de obritas que perduran como *Chateau Margaux*, *Los baturros*, *Los zangolotinos*, *Al agua patos*, *Toros de punta*.

Fernández Caballero, Chapí, Federico Chueca y Joaquín Valverde, nacidos estos dos últimos en 1846, pusieron música de notable sabor español a multitud de obritas en un acto, muchísimas de ellas sin mérito ninguno.

Consolidado el triunfo del arte lírico-dramático, la avalancha

de los autores medianos acreció. Las obras tocaron con frecuencia el abismo lamentable de la chabacaneía. A veces, dejeneraron hasta el charco de la licencia; pero, en manos de cultivadores eminentes, la zarzuela renacía a cada instante regenerada por el agua lustral de la belleza, de la pulcritud, de la honradez.

Valverde y Chueca fueron músicos esencialmente españoles. Los zarzuelistas de la época tuvieron en ellos a dos compositores singularmente aptos para fijar en el pentagrama los ritmos dispersos del alma popular. Chueca compuso la música de *La canción de la Lola*, *La Plaza de Antón Martín*, *Cádiz*, *La Gran Vía*, *Las mocitas del barrio* y otras obras costumbristas. Valverde, por su parte, puso música a los libretos de *Retolondrón*, *Los barrios bajos*, *La niña Pancha*, *De Madrid a París*.

Con estos músicos, compartió también la popularidad el maestro Manuel Nieto, fallecido en 1915. Sus obras se llamaron *Certamen Nacional*, *El gorro frigio*, *Los secuestradores*, *Cuadros disolventes*, *El barbero de Sevilla*.

El último decenio del siglo XIX, vió florecer la zarzuela de un modo inusitado. Sobre todo la zarzuela en un acto se vió favorecida por la más amplia aceptación. Sin duda contribuía a producir tal resultado el precio de las localidades para cada pieza, precio al alcance de todos los bolsillos.

Los libretistas y los compositores se tornaron más y más numerosos y más y más fecundos. Se presentó al palenque Miguel Echegaray. El triunfo pocas veces igualado de *El dúo de la Africana*, música de Caballero (1893), dióle una notoriedad francamente extraordinaria. Con este mismo músico, Echegaray estrenó más tarde *Gigantes y Cabezudos* y *La Viejecita*, zarzuelas que siempre habrán de oirse con profunda complacencia.

El sainete popular tuvo cultivadores en extremo felices. Fueron ellos, aparte de los ya enumerados, José López Silva y Carlos Fernández Shaw. Ambos, con Chapí, estrenaron obras tan acentuadamente madrileñas como *La chavala*, *Los buenos mozos* y *La revoltosa*.

Imposible sería referirse en este cuadro general y abarcante a todos los mantenedores del arte lírico-dramático español durante el último decenio del siglo XIX y el primero del siguiente. La nómina de autores y de piezas sería interminable.

Principalmente después que fué fundada la Sociedad de Autores Españoles, institución que hizo efectivo el pago de los derechos de representación, la cantidad de artífices tuvo que multiplicarse. El autor tenía desde ahora el incentivo de la remuneración.

Si se quisiera citar nombres, podrían indicarse los de Mariano de Larra, Gabriel Merino, Julián Romea, Fiacro Iraizos, Celso Lucio, Guillermo Perrín, Miguel de Palacios, Carlos Arniches y los hermano Quintero entre los libretistas y los de Tomás Bretón, Quinito Valverde, Amadeo Vives, José Serrano, Jerónimo Jiménez y Conrado del Campo entre los compositores.

Al advenimiento de la opereta vienesa, el arte lírico-dramático español había echado por dos sendas paralelas. El público, desde antaño, había mostrado afición hacia la obra corta, debido a que ésta no sólo le exigía un desembolso menor, sino que en ella, sobre todo en el sainete, veía reflejadas las costumbres españolas con todos los detalles que le son característicos.

Por otra parte, la zarzuela corta lo mantenía en permanente hilaridad y estaba a la altura de su preparación artística y de su nivel intelectual.

En la zarzuela grande no había costumbrismos. Sus valores literarios y líricos no podían imponerla con la misma fuerza y, poco a poco, su cultivo fué dejándose por el del género chico.

Cuando se impuso el realismo, aquella no pudo responder a las exigencias nuevas como la zarzuela corta, que copiaba los aspectos más variados de la vida nacional. Por este mismo motivo, la zarzuela grande no podía tener para las masas el interés de las obras en un acto.

Durante el siglo XIX, fueron la zarzuela chica y el sainete las entidades teatrales que reprodujeron del medio tipos, costumbres, condiciones. Casi todo lo demás está fuera del ambiente.

Encariñado el público con el género chico, puede decirse que la zarzuela grande terminó con las obras de Chapí. «Con *La Tempestad*, con *La Bruja*, con *El Rey que rabió*, dice Ismael Sánchez Estevan, logró Chapí aminorar la velocidad del descenso; pero un hombre solo no podía luchar con todo, y la zarzuela, desterrada de Madrid por el auge del género chico, privada de elementos de valía, perseguida por un sin fin de preo-

cupaciones, empezó a arrastrar en los escenarios provincianos la lánguida existencia que todos hemos conocido»!

Las últimas zarzuelas grandes musicadas por Chapí fueron *La bala de rifle* (1892) y *Mujer y reina* (1895).

Eliminado el género grande quedaron la zarzuela chica, el sainete y la revista; pero desde varios años antes se había producido una visible evolución.

La zarzuela grande, de mitológica había pasado a ser humana. Sin embargo, sus temas conservaron un carácter poético y esta circunstancia, acentuada por el romanticismo, alejó a dicha zarzuela de toda realidad.

La realidad quedó reservada para la zarzuela chica y el sainete popular, pero la primera de estas modalidades, llegó poco a poco a confundirse con la última de una manera completa. Lo que se dió en seguir llamando zarzuela, no era ni es otra cosa que un sainete en toda forma, disfrazado en ocasiones.

Para el autor de este trabajo—muy modesto, por cierto—tal había sido la evolución del arte lírico-dramático español hasta el día en que la opereta vienesa llegó a golpear las puertas de los teatros madrileños. El año en que las medodías inquietantes de las partituras de Lehar resonaron en España, la zarzuela no cumplía más que dos finalidades: la de sainete por un lado y de revista por el otro.

Ha tenido que haber excepciones, como es de rigor, pero ellas no han podido modificar la situación ya mencionada.

La zarzuela grande había muerto para el teatro. Sólo de tarde en tarde aparecía en los carteles.

Por espacio de dos siglos, la zarzuela—sobre todo en su aspecto de sainete—había sido la mantenedora del españolismo en escena y como una plácida y risueña mascarita, había tenido como lema, inconsciente si se quiere, pero grato y saludable, la frase de un artista: el fomento de la alegría entre los hombres, no es más que un empeño de higiene psicológica,

GUILLERMO MUÑOZ MEDINA.

LOS VICIOS DE LA DEMOCRACIA

I

La característica de la democracia.—El pueblo que no mete ruido.—El derecho de mandar y el arte de gobernar.—La inestabilidad gubernativa.—Una competencia extraña.

En todo hombre político existe una curiosa perturbación del criterio: confundir al pueblo con el populacho. Creen que el llamado «pueblo soberano» es el que asiste a los mitins políticos o a los comicios populares o a las asambleas partidaristas o el que, de vez en cuando, perturba el orden público.

Halagan y elogian a esta pequeñísima porción del pueblo, que es formada generalmente por los bajos fondos sociales de las grandes ciudades, y olvidan a la gran masa popular, al verdadero pueblo, que no sale a la calle ni mete ruido y que lo componen la gente de trabajo, tranquila, ordenada, como los labriegos, los trabajadores rurales, los empleados modestos y los pequeños industriales y comerciantes.

Esa pequeña masa popular, ídolo de los políticos, se transforma en la democracia en clase dirigente, y esta elevación de las clases populares a clases dirigentes es la característica de la democracia.

En la democracia nadie señala al pueblo el camino que debe recorrer: lo traza el mismo pueblo, o, más bien dicho, el pueblo que grita en las plazas y en las asambleas.

Y se presenta, entonces, un problema, aun suponiendo que sea el verdadero pueblo el que señala ese camino, y que puede plantearse con esta pregunta: ¿es apto el pueblo para desem-

peñar este papel? ¿Es capaz de resolver los problemas de gobierno?

Salta a la vista que una multitud de mentalidad inferior es incapaz para ello. Que el pueblo «desea» resolver esos problemas no significa que los «sepa» resolver. Así como un problema de mecánica o de fisiología no puede resolverse por un simple acto de voluntad, tampoco puede resolverse en igual forma una cuestión social, económica o diplomática.

Y si las masas se instruyen y elevan ¿no podrían acaso resolver esos problemas?

Parece que tampoco lo podrían, porque estos factores hacen aumentar la complejidad o dificultad de esos problemas. Para convencerse basta mirar cualquiera democracia que haya progresado. La dificultad subsiste siempre.

Y si se ahonda un poco más el problema, surge una nueva cuestión, cuyo análisis nos llevaría muy lejos: ¿el derecho de mandar, pertenece en realidad al pueblo o es un derecho subjetivo que existe por sí mismo?

Los romanos concebían al derecho de mandar como un derecho subjetivo e idearon el «imperium», que se delegaba en un hombre mediante la «lex regia».

Quizás sospecharon las dificultades con que han tropezado los sistemas políticos que entregan a las multitudes la facultad de gobernar.

Porque para gobernar y legislar no basta tener lo que únicamente poseen las multitudes: voluntad de legislar y gobernar. Se necesita, además del talento, cualidades y conocimientos especiales.

No puede corresponderle al pueblo la facultad de aprobar o rechazar las soluciones de los problemas sociales que aparecen en los programas de los políticos. Lo que le correspondería sería apreciar los actos de los que lo dirigen y podría apreciarlos por los efectos que esos actos produzcan en sus intereses. Este sería el único rol que puede asignarse a las multitudes, que hoy señalan el camino a los hombres que verdaderamente saben.

Cuando la cabeza que dirige ha aumentado la prosperidad nacional y disminuído los sufrimientos generales y las cargas públicas, el pueblo continúa otorgándole su confianza. Si esa

cabeza ha gobernado con funestos resultados, la cambian por otra que indiquen los hombres capaces. Este es el verdadero papel que puede desempeñar el pueblo, que posee la facultad de percibir los efectos buenos o malos de un gobierno, según el grado de bienestar de que goza. Sería absurdo negar que el pueblo tiene esa facultad.

Pero de aquí a que sea apto para gobernar, media un abismo. Se ha dicho, y con razón, que gobernar es un arte, y que supone una ciencia.

Es una anomalía que los incapaces gobiernen y señalen rumbos o controlen a los capaces. Los muchedumbres son incapaces y, por consiguiente, no deben intervenir en los negocios públicos. Y es que no solamente carecen de sabiduría e ignoran la ciencia del gobierno, sino que ni siquiera pueden razonar, porque obran guiadas únicamente por inconstantes impulsos.

¿No vemos diariamente cómo la opinión del pueblo oscila de un extremo a otro? Y de este modo es imposible que exista un gobierno estable, y esa inestabilidad revela el fracaso de las doctrinas políticas, así como la irregularidad de las pulsaciones revela la enfermedad del organismo humano.

La muchedumbre elige a los más audaces y a los que mejor la adulan y a estos audaces y a estos aduladores les entrega el gobierno, bajo promesa de que satisfarán sus apetitos.

A los capaces no los elige. Y ¿cómo podrían las multitudes elegir sabiamente a los hombres verdaderamente capaces como sus gobernantes? Los que no saben no pueden apreciar las cualidades de los sabios en la ciencia política.

Pero este dón de justipreciar esas cualidades, lo da al pueblo la democracia. El pueblo ejerce ese dón mediante el sufragio, que no es más que un sistema ideado para entregar el gobierno en manos de los elementos inferiores por la sola razón de que disponen del número.

¡El número! A este elemento social asigna únicamente la representación el sufragio, y parece extraño que no se asigne representación a los otros elementos sociales como la ciencia, la actividad económica, la inteligencia, la moralidad, la riqueza.

Es absurdo que la democracia entregue al pueblo la facultad

de conferir el grado de hombre de Estado, o sea, el de sociólogo. No se obtiene previo exámen esta competencia de hombre de Estado. Sin embargo, no se puede ser juez, oficial de ejército o marina, maestro, sin un examen de competencia. Pero se puede obtener un cargo mucho más difícil, el de legislador, sin acreditar la competencia y sin ningún requisito.

Y el pueblo, que obra por sentimientos y no por la razón, confiere el grado de «hombre de Estado» o de legislador, no al más capaz sino al que más le conmueve, al que mejor representa sus pasiones. Y es bien singular que estos legisladores sean los que van a dictar luego las leyes que refrenen las pasiones del pueblo.

Pero, se dirá, el pueblo no elige necios sino hombres que, aun cuando no tienen la preparación de hombre de Estado, son de talento.

No obstante, de nada sirve el talento en la ciencia política; lo único que vale es la preparación y los conocimientos.

Y creer lo contrario, constituye precisamente el principal defecto de la democracia.

II

Omnipotencia de una ínfima parte de la nación.—La solución de los problemas públicos por simples operaciones aritméticas.—El triunfo del número.—La fuerza fuente del derecho.—El odio al mérito.

De los cuatro millones de habitantes de este país, solamente hay inscritos en los registros electorales cerca de doscientos mil.

Descontemos, ahora, de la cantidad de inscritos los que no han votado, los que no han obtenido que sus candidatos sean elegidos y los que, habiéndolo conseguido, tienen a sus representantes en la minoría del parlamento.

No puede ser, pues, más ínfimo el número de los que intervienen en la composición del parlamento, y es inferior aun el número de los ciudadanos que cuentan con sus representantes en la mayoría parlamentaria, que es la que dicta las leyes.

Estos pocos ciudadanos son, en consecuencia, los depositarios de la soberanía nacional.

La soberanía nacional, es, en buenas cuentas, el poder absoluto de una mínima fracción del país.

Pero, ¿no es la democracia el gobierno de todos? En palabras lo es, pero en el hecho la democracia no es más que el gobierno de una ínfima parte de la nación, y desgraciadamente, los hombres que componen esa parte se preocupan más de sus propios intereses que de los intereses generales.

Las leyes no son hechas por la nación entera, sino por un reducido número de ciudadanos que ha confiscado el poder legislativo y lo ejerce a su capricho.

En otras palabras: la soberanía del pueblo es la omnipotencia de la centésima parte de la nación.

Esto es en el hecho la democracia. Veremos ahora cómo ella soluciona los problemas públicos.

Es un error creer que los resuelve en forma equitativa o racional. Los resuelve por simples operaciones aritméticas: se cuentan los ciudadanos y la mayoría decide.

Se acepta cualquiera solución, siempre que la pida un buen número de ciudadanos. ¿La solución es sabia? ¿Es benéfica? ¿Ha sido propuesta por personas cultas y morales? Esto no interesa a la democracia. Son cien, mil, diez mil hombres los que desean esa solución y manifiestan este deseo por intermedio de sus representantes y ellos hacen valer su opinión por la fuerza del número como la harían valer por la fuerza de sus puños.

Mil hombres son más fuertes muscular, y aritméticamente que uno solo y, en la democracia esta verdad numérica se traduce en hechos políticos y jurídicos, en leyes y decretos.

En la solución de los problemas públicos, basta contar los ciudadanos: el factor número no es contrabalanceado por los factores intelectuales o morales.

Para dictar la ley, el pueblo no tiene que dar explicaciones, ni averiguar si ella es justa y benéfica. Basta que el pueblo exprese su voluntad, su deseo de que se dicte.

Se cuentan, entonces, los representantes del pueblo que desean la ley y los que la resisten. La comparación de las dos cifras permitirá saber cuál es el número más fuerte y, en consecuencia, cual es la ley.

La democracia es el triunfo del número. En la democracia la fuerza crea el derecho.

La mayoría decide y los más son los ineptos. Y los ineptos son envidiosos: quieren igualarnos a todos por la sola razón de que son el número.

Pero como no somos iguales en el hecho, hablan de la única igualdad que pueden imponer: la igualdad en la riqueza.

En aras de esa igualdad quieren despojar a los que han adquirido bienes mediante sus dotes de trabajo e inteligencia. La multitud impondrá su voluntad y tendremos que obedecerla: se confiscarán todas las fortunas.

Y una solución semejante matará todas las industrias, como lo estamos viendo en Rusia. La supresión de las clases adineradas traerá como consecuencia lógica la pobreza de la multitud, porque muerto el capital, muere la industria y porque muerta la industria, muere el salario.

Una fábrica no puede ser dirigida por obreros. Todo organismo requiere una cabeza que dirija. ¿Acaso las naves se dirigen por marineros?

Pero en nada de esto piensan las multitudes. Son incapaces de pensar, porque en ellas prevalecen las pasiones y los instintos.

Las clases bajas odian y envidian, pero no raciocinan. Ansían sacrificar a los que valen por los que nada valen. Odian a la burguesía que no tiene más delito que ser la clase más ilustrada, más activa y más previsora.

Ese odio no es justo, pero el odio es más fuerte que la justicia.

La democracia odia instintivamente al mérito, y no ha mucho, un pensador francés exclamaba: «allí donde el mérito no se estima, allí está la democracia».

El pueblo no acepta la razón científica en la solución de los problemas sociales. No admite más programa que uno digno de niños en vísperas de Pascua. La ciencia y sus áridos conceptos no pueden fascinarle como lo fascina el desquite, el reparto de las riquezas y la destrucción de clases.

Camina ciego hacia la utopía de la justicia social, en un mundo en donde ni siquiera existe la justicia natural. Porque todo en el mundo es desigualdad. La misma ley de herencia impide nivelar las capacidades humanas.

Y no se puede establecer impunemente en una forma artificial una igualdad negada por la naturaleza. Para establecerla

hay que matar la libertad y despojar a los ciudadanos de toda iniciativa, reglamentando sus más pequeños actos.

Y la reglamentación hace multiplicar a los funcionarios y hace que éstos ejerzan la más absoluta tiranía.

Por otra parte, no hay que olvidar que la tiranía de los funcionarios, la tiranía de la casta administrativa es la más terrible, porque es impersonal, irresponsable y perpetua.

El pueblo tolera esta tiranía, porque la multitud, como lo ha dicho Mr. Le Bon, acepta la tiranía cuando ella es impersonal.

¿En qué terminará esta lucha entre los inadaptados contra la capacidad, la inteligencia y el capital? ¿Entre los aptos y los que odian la civilización, porque no encuentran lugar en ella? ¿Entre los fuertes y los capaces y los adoradores del Estado Providencia Divina?

No es aventurado predecir que la democracia dará el triunfo a los primeros.

El tiempo lo dirá.

III

El nuevo ídolo.—Las exigencias de los electores y los intereses generales.
—Un elemento social pernicioso.—Legisladores-alcaldes.

El pueblo es el nuevo ídolo moderno. Lo adulan, y elogian con entusiasmo sus torpes pretensiones, sus inclinaciones peligrosas, sus apetitos desordenados y sus brutales impulsos.

Y cuando el ídolo no queda satisfecho, tratan de convencerlo con argumentaciones racionales. Ignoran que el ídolo no entiende razones y que solamente obra por impulsos afectivos y míticos.

Se postran a sus pies los políticos, los legisladores, los ministros. Y a esos políticos les dicta imperativamente las leyes, que promulgan sin demora, conscientes de que ellas van a perturbar el buen funcionamiento económico y social del país.

La era democrática no es la era de los hombres que saben gobernar, sino la de los que saben adular al pueblo. Triunfan no los hombres que están prontos a encarar y resolver los complejos problemas de gobierno, sino aquellos que están listos

para adoptar y propagar deslumbrantes y falsas doctrinas y que sabiamente exponen en fórmulas simplistas y terminantes.

En la democracia, los legisladores no estudian ni solucionan los problemas sociales y solamente se limitan a aceptar las soluciones impuestas por el pueblo, o, mejor dicho, por sus electores, a quienes obedecen ciegamente para permanecer con sus investiduras.

El legislador satisface las exigencias de sus electores en desmedro de los intereses generales de la nación. Nadie ignora el aumento progresivo de los gastos públicos. Estos gastos que desequilibran la hacienda pública son el resultado lógico del sistema democrático. Cada representante del pueblo, para conseguir satisfacer los apetitos de sus electores, necesita aceptar lo que piden con iguales fines los demás representantes del pueblo. De este modo él consigue a su turno lo que pide.

Pero el legislador no es solamente el lacayo de sus electores, siempre dispuesto a satisfacer sus apetitos: también es el instrumento de sus odios. Siempre existen rencillas políticas que, en las pequeñas poblaciones, se transforman en rencillas personales. Los electores, entonces, incitan a su representante para que haga pesar su influencia en contra de sus enemigos políticos y personales.

El legislador, como se ve, viene a ser un pernicioso elemento social.

¿Y quién es el legislador? ¿Es el más capaz? No, por cierto; no es el más capaz; es el que ha prometido ejecutar la voluntad de los electores en cuestiones determinadas.

El candidato que ha propuesto soluciones precisas es investido con la túnica de legislador. Los electores han votado por él porque aceptan esas soluciones. No han, pues, elegido un hombre; han resuelto problemas políticos.

Al representante del pueblo le corresponde solamente traducir en leyes las decisiones tomadas por sus electores.

Le está prohibido tener ideas personales y estudiar por sí mismo los problemas públicos. Debe ser dócil y fiel y limitarse a aplicar las soluciones impuestas por la multitud.

Como se ve, no se requieren muchas cualidades para cumplir la misión del legislador y que sólo consiste en llevar al parlamento una opinión hecha. El legislador no es más que un simple comisionado de sus electores.

Y es por eso que éstos no eligen, como sus representantes, a los más capaces, los más honorables, los de más experiencia, los más aptos para servir al bien general, sino al que ha prometido satisfacer al mayor número, al que presenta fórmulas que abarcan la mayoría de los intereses individuales.

Los electores satisfacen por medio de sus representantes sus intereses personales, sin importarles nada los intereses de los que no tienen voto y los que no tienen voto son la diez y nueve veinteavas partes del pueblo.

Por supuesto que la nación entera, los cuatro millones de habitantes, debe obedecer las leyes dictadas por los representantes de los doscientos mil electores.

El elector hace uso de su derecho de voto en beneficio de sus intereses personales, sin tomar en cuenta los intereses de los que no votan, ni los intereses generales.

Los electores de los departamentos eligen como sus representantes a los que conocen mejor sus apetitos y las necesidades comunales. Este conocimiento no es el requisito que necesita el representante del pueblo entero. El puede ser necesario y aun indispensable para un alcalde, pero no para un legislador.

Todos los negocios públicos deben ser resueltos por estos diputados-alcaldes y, como consecuencia lógica, ellos se resuelven, tomando en consideración los intereses departamentales y no los de la nación.

El trabajo de las Cámaras resulta incoherente y perjudicial para los intereses generales. Cada diputado o senador ha sido elegido separadamente y lleva un programa municipal.

No hay unidad de miras en la solución de los problemas nacionales. Los congresales no tienen un programa común y definido sobre las cuestiones que afectan al país, ni siquiera un jefe que los reuna o dirija.

Resumiendo: la investidura parlamentaria en la democracia no está reservada al más capaz sino al que obtiene la confianza de la muchedumbre. También es entregada esa investidura al que la compra.

La mayoría del pueblo es la que otorga la investidura de legislador. Los más numerosos son los que tienen este poder y los más numerosos tienen que ser necesariamente los más in-

cultos. Resulta, pues, que los que mandan al país son precisamente estos incultos.

El parlamentario no es elegido por los más preparados, por la aristocracia del talento y de la virtud. En su elección, los factores intelectuales, morales y económicos no contrabalancean al factor número. El número es la fuerza y eso basta a la democracia.

Los representantes del pueblo pueden clasificarse en dos categorías: los que han sido elegidos por su dinero y los que lo han sido por haber prometido a sus electores satisfacer sus intereses por medio de leyes.

E, indudablemente, ambos han cohechado al elector.

IV

Los electores antes que el país. — Los modernos Barones medioevales. — Las asambleas parlamentarias. — Su peligró.

El parlamento está al servicio de los intereses de los electores de cada departamento y dicta leyes que no se aplican solamente a esos electores sino a todos los habitantes.

Se satisface así a los doscientos mil electores a despecho del resto de los habitantes del país.

Generalmente, los apetitos de los electores son exagerados. Pero esto no amedrenta al parlamentario: propone para su aprobación, descabellados proyectos de leyes que sabe serán rechazados. Perturba así la labor del parlamento, pero en cambio, contenta a sus electores apareciendo ante ellos como haciendo todo lo posible por satisfacerlos.

El parlamentario está atento únicamente a la opinión de sus electores. Nada le importa la del país, ni la de su jefe, ni la de su programa. Sólo piensa en su departamento y sabe que allí ha repartido favores administrativos y trabajado por los intereses departamentales y comprende que aunque personalmente arruinase al país, no se enajenaría el reconocimiento de sus electores, que es lo único que le interesa.

Fuera del parlamento, el papel del representante del pueblo es análogo al del Barón de la Edad Media: es el intermediario

obligado entre el Gobierno y las poblaciones. Sin su consentimiento nada se puede hacer en su departamento.

Dentro del parlamento, su rol es bastante conocido: preparar sus baterías en contra del gobierno para derribarlo y ocupar un sillón ministerial. A veces se limita a amenazar simplemente al Gabinete a fin de conseguir algún favor. Si desmonta la batería cree que con ello hace un servicio al Gabinete y exige que su actitud sea recompensada con algún servicio.

Los representantes del pueblo se reúnen en parlamento para resolver los problemas públicos. La democracia estima que los resuelve más sabiamente una gran cantidad de hombres que uno solo o un número reducido de ellos.

Pero los hombres reunidos en asambleas no son tan sabios como se les supone. Las asambleas tienen su psicología especial.

Existe en ellas una tendencia a resolver las cuestiones sociales más difíciles por reglas generales y principios abstractos, principios que se exageran en virtud de las leyes psicológicas que rigen a las asambleas. Las cuestiones se llevan inconscientemente a los últimos extremos. Por eso es común ver dominar en las asambleas los partidos extremos.

El hombre, cuando forma parte de una colectividad, como lo es una mayoría parlamentaria, decae intelectual y moralmente. Piensa y obra muy diferentemente cuando está solo, y no es extraño que los parlamentos dicten leyes que los propios legisladores no aceptan individualmente.

Y se debe a que el individuo, cuando forma parte de una asamblea, pierde su personalidad consciente, se hace extraordinariamente sugestionable a cualquiera idea y desea transformarla inmediatamente en hecho. En toda asamblea el concepto de la responsabilidad desaparece y el individuo da rienda suelta a sus instintos. El hombre colectivo es inepto y peligroso.

Aunque atenuadas, rigen para las asambleas parlamentarias las mismas leyes psicológicas que gobiernan las multitudes, las cuales son exageradas en sus sentimientos, sugestionables, inclinadas a simplificar las ideas, impetuosas en sus acciones, oscilantes de un extremo a otro, incapaces para convencerse mediante razonamientos y dóciles para con los hombres de escasa inteligencia y fuertes convicciones o para las minorías audaces y resueltas.

Fuera de las asambleas, los que las componen han discurrecido en forma muy diversa a lo que piensan colectivamente. En todos los países en donde existe la verdadera democracia, las Cámaras reflejan netamente al pueblo por el carácter superficial de sus conocimientos y por la vehemencia de sus pasiones.

Y es por eso que el bienestar de esos países se halla constantemente amenazado por los parlamentos.

V

Los leaders parlamentarios.—Las asambleas legislativas y la sugestión.—
La colectividad inferior al individuo.

El «leader» parlamentario dista mucho de ser un sabio. La sabiduría conduce a la duda y el «leader» debe ser un convencido, una persona de fe ciega en sus ideales. De otra manera, si no tuviera convicciones firmes, jamás llegaría a ser un cabecilla en su grupo partidarista.

El que estudia a fondo las doctrinas políticas, comprende que en ellas no existen esas verdades absolutas propaladas por los leaders, y mira con algo de escepticismo esos aforismos políticos expuestos en sencillísimas fórmulas y que han sido elevados a la categoría de verdades indiscutibles.

Es indispensable que el leader tenga cierto prestigio, una buena posición social o económica se lo da. A veces sin esa posición hay individuos enérgicos y de acción que logran imponerse y arrastrar a los demás. No tienen preparación ni saben mucho, pero su éxito consiste en que son verdaderos hombres de acción.

No es indispensable la inteligencia. Lo esencial es que hagan afirmaciones rotundas y categóricas y que las repitan constantemente.

Los parlamentos, como cualquiera otra asamblea de hombres, son crédulos. No razonan ni critican y se limitan a seguir dócilmente los dictados de los cabecillas.

En la mayoría de los asuntos que se presentan a la consideración de los parlamentos y sobre todo en las cuestiones políticas se nota indecisión entre los parlamentarios, y casi todos

ellos no tienen una opinión bien definida con anterioridad. Entonces es cuando más se deja sentir la influencia de los leaders. Es en esa circunstancia cuando hacen sus afirmaciones más enérgicas.

Las asambleas parlamentarias no se convencen por un razonamiento. Un discurso en el cual menudeen las afirmaciones categóricas y se expongan las ideas en forma de imágenes impresionantes, vale más que la mejor y más lógica argumentación.

Y aunque los asambleístas individualmente no estén de acuerdo con los leaders, acaban por acatar indefectiblemente las decisiones de éstos. Obedecen porque obran por sugestión.

Dice Le-Bon que los hombres nunca dejan de tener una especie de fe mística hacia seres superiores capaces de enmendar todo lo malo. Pues bien: esos seres son los leaders.

Las asambleas parlamentarias se dividen en partidos que obedecen a sus respectivos leaders. Un leader puede sugestionar a todos los partidos y uniformar las opiniones.

Por excepción, hay asambleístas que consiguen mantener su individualidad y sustraerse a la influencia de los leaders o a la sugestión general: son los especialistas, los que preparan las leyes técnicas.

Si se imponen en las asambleas legislativas, logran que éstas dicten leyes casi perfectas, pero si no lo consiguen e interviene la colectividad, las leyes resultan disparatadas.

Es un hecho indiscutible para los psicólogos sociales la inferioridad de la colectividad comparada con el individuo aislado.

VI

El parlamento como escenario teatral.—La política y el arte tauromáquico.
—La evaporación de las responsabilidades.

En los parlamentos no se estudia, ni se discute, ni se exponen razones. Me refiero a las asambleas legislativas que funcionan regularmente, no a los pseudos parlamentos como el de nuestro país, en el cual es casi imposible la dictación de una ley.

El poder legislativo se reduce a dos operaciones aritméticas: dos sumas, o sea, la cuenta de los votos de mayoría y minoría.

En los parlamentos creados por la democracia, la discusión está suprimida por la fuerza.

Por lo demás, los parlamentarios no se interesan por una discusión sobre problemas serios. Ni siquiera se interesa el público. Las tribunas están vacías.

Lo que apasiona al público o a los legisladores, tanto como un espectáculo teatral, son las discusiones en las que se cambian invectivas. Una discusión en que se cambien argumentos los deja indiferentes.

Cuando se discuten leyes de verdadera importancia, las sesiones son lánguidas, silenciosas, poco concurridas; pero, cuando se va a discutir una cuestión de carácter político, ellas son animadas, violentas. Estas sesiones son anunciadas con anticipación y como se sabe que serán agitadas, las galerías se repletan.

Una sesión de esta clase es una diversión en las capitales y un espectáculo codiciado por los provincianos. El palacio del parlamento se considera como un escenario y los trabajos de las Cámaras como pasos de comedia.

La cuestión ministerial es la que más interesa a los parlamentarios y al público y está por encima de cualquier otro asunto.

La política no pasa de ser un arte que consiste en atacar y defender al Gabinete, arte más fácil que el estudio de las cuestiones económicas, sociales, jurídicas e internacionales. Este arte de ataque y defensa no pasa de ser un arte tauromáquico. Y la política no es más que eso: un arte tauromáquico.

Gracias a este arte las crisis ministeriales son incidentes meramente parlamentarios, sin ninguna relación con los cambios de la opinión.

El político legisla e interpela, o sea, gobierna. También administra eligiendo y supervigilando los servidores públicos. Se ocupa en todas las cosas y la mejor manera de hacer a alguien incompetente, dice Faguet, es ocuparla en varias cosas.

Esto lo saben los comerciantes. En una casa comercial bien organizada, cada empleado hace su trabajo. El vendedor no reemplaza al contador. En los animales existe también la división del trabajo: cada órgano tiene su función.

En una sociedad bien organizada cada órgano tiene su función: uno legisla y otro administra.

El régimen parlamentario es la forma superior del sistema democrático. Sin embargo, esta forma superior es análoga a las formas inferiores de los organismos animales, en los cuales se confunden las funciones. El parlamento interpela, denuncia, administra y legisla.

Los parlamentos, como toda asamblea, son un peligro. Hasta ahora sólo han servido para producir la inestabilidad del gobierno, para derribar ministerios, para inundarnos con interpelaciones, para inquietar al país con sesiones tumultuosas y que a nada conducen, para fabricar presupuestos improvisados y colosales y para dictar leyes imperfectas que revelan sus errores cuando son aplicadas.

Este cuadro se ve en todos los sistemas democráticos. En ellos se producen la anarquía y el desgobierno porque el poder está en muchas manos. Las responsabilidades están tan repartidas que no se pueden hacer efectivas. A un sólo hombre o a un pequeño grupo de hombres puede hacerse responsable, lo que no puede hacerse con un centenar de pequeñas tiranías anónimas.

Una reducida porción de hombres preparados puede acometer una tarea superior a la capacidad del pueblo y que consiste en el exámen a fondo de los problemas nacionales y sus soluciones. Y esa porción estaría obligada moralmente a hacer buen gobierno por la responsabilidad que pesaría sobre sus hombros.

Esta obligación moral no existe en la democracia. La democracia evapora las responsabilidades.

VII

Los ministros y su capacidad técnica.—El horror ministerial al parlamento.—Nulidad de la labor ministerial.

En los sistemas democráticos no se toma en consideración para la designación de los ministros la capacidad técnica de los candidatos para dirigir un Ministerio. Lo único que se toma en cuenta son sus discursos parlamentarios o sus campañas electorales o su actuación en las Cámaras.

Y nadie debe extrañarse de este vicio democrático, porque el pueblo es incompetente para juzgar esa capacidad técnica.

El ideal sería que los técnicos, los especialistas, prestasen su concurso a una o varias cabezas verdaderamente capaces, cabezas cuyo rol consistiría en el desarrollo del plan gubernativo de conjunto. Este sería el único concurso que reclamarían, y se verían, entonces, un general, un almirante, un ingeniero, un magistrado, un profesor en los ministerios de guerra, marina, obras públicas, justicia e instrucción pública, respectivamente.

Pero esto nunca se ve en las democracias. Los ministerios son ocupados por incompetentes, porque hay que dar una porción de poder a cada uno de los grupos de la mayoría parlamentaria sobre la cual se apoya el gabinete. Estos grupos no tienen especialistas y las carteras se distribuyen según las conveniencias políticas y no según las conveniencias profesionales.

Generalmente el Ministro es un parlamentario, a veces un médico, un abogado, un orador y que sólo han demostrado saber una cosa: captarse la confianza del pueblo. Esta competencia de un orden tan inferior no puede hacerlo apto para dirigir las finanzas o la diplomacia de un país.

El Ministro debe ser un hombre ilustrado, prestigioso, experimentado y sobre todo dotado de aptitudes técnicas.

En el régimen democrático, como los Ministros no son lo suficientemente eminentes para conseguir ahogar las ambiciones y deseos que existen para derribarlos, su labor se limita a defender sus puestos como pueden, tratando de apaciguar los apetitos, de desbaratar los planes que se arman en su contra y de intimidar a sus adversarios.

Como el cargo de Ministro es obtenido por un político más o menos desconocido y con pocos méritos y virtudes, todos los demás políticos se sienten capaces de ocupar dicho cargo.

Estos Ministros pigmeos no tienen la menor influencia en las Cámaras. Los parlamentarios no los escuchan, ni menos les obedecen.

Todos ellos quieren ser Ministros y ello es lógico: los ministros son los que nombran los funcionarios públicos y los que otorgan los favores administrativos.

Y como son Ministros improvisados, no se ocupan de revisar un programa o de aplicar ideas económicas, jurídicas y

políticas. Se ocupan solamente en satisfacer a sus correligionarios políticos en el parlamento y a sus electores.

La vida del gabinete está condenada a una inquietud permanente. Los Ministros tienen que ser muy prudentes y evitar en lo posible toda iniciativa. No proponen cuestiones, ellas son planteadas por los parlamentarios. Los Ministros se limitan a apoyar con timidez los proyectos propuestos.

Para mantener la mayoría, tienen que vigilar escrupulosamente los intereses de ella y otorgar favores administrativos en cambio de votos parlamentarios. El gabinete tiene horror al parlamento y ve en cualquiera cuestión una crisis ministerial. Evita en lo posible el pronunciamiento de situaciones definidas inventando perjudiciales transacciones y componendas.

El temor es constante. El Gabinete puede caer por una sorpresa, por la ausencia de los miembros de la mayoría, por cualquiera cuestión insignificante. De aquí resulta que el poder ministerial en el régimen democrático se aniquila ante el poder de los representantes del pueblo.

Esta inestabilidad ministerial produce como resultado la falta de solución de los problemas públicos, ya que los Ministros no tienen materialmente tiempo de posesionarse de ellos.

El Ministro depende de los diputados y éstos de los electores locales. Estos electores tienen mayor afecto por los intereses locales que por los generales y exigen a sus diputados el cumplimiento de programas limitados a cuestiones locales.

La labor ministerial se anula. El Gabinete, absorbido por estas cuestiones, olvida el estudio profundo que reclaman los negocios públicos.

Y si alguna vez se atreve a proponer un proyecto de ley de importancia, se lo discuten, se lo modifican y hasta se lo rechazan las mayorías parlamentarias.

VIII

El estado normal del régimen democrático.—El espíritu partidarista —Un sistema político mixto.

Los partidos políticos no luchan en las democracias por una buena administración: luchan por la esperanza de una lluvia

de empleos y de favores administrativos como recompensas electorales.

El pueblo no lucha por el mejor gobernante sino por el candidato que más le conviene, sin tomar para nada en cuenta ni su talento, ni su ciencia, ni su moralidad, ni su experiencia.

Estas luchas violentas y frenéticas, estas continuas agitaciones partidaristas que perturban la marcha del país, constituyen el estado normal del régimen democrático.

El espíritu partidarista del pueblo se desarrolla libremente en la democracia. Este espíritu, que es ciego, impaciente e intolerante, confunde su propia victoria con el bien público y considera a sus adversarios como a los enemigos del bienestar popular. Es por eso que las batallas políticas son salvajes y desordenadas, las victorias intransigentes y las derrotas rebeldes y revoltosas. Por lo demás, el bien público queda completamente olvidado en esas luchas.

La experiencia ha demostrado que el pueblo es incapaz de gobernar y que la democracia pura es funesta como régimen político.

El sistema político ideal no sería la eliminación completa de la democracia, sino un sistema mixto, un sistema por el cual todos los ciudadanos tuvieran igual derecho a llegar a las magistraturas, pero admitiendo únicamente en ellas a los ciudadanos capaces y que hayan acreditado su competencia en las ciencias políticas.

Y este sistema mixto sería perfecto y completo: sería democrático, porque todos sin excepción, podrían ser hombres de Estado, sin distinción de castas sociales, y sería aristocrático porque solamente escalaría las magistraturas la «élite» de la ciencia, de la moralidad y de la inteligencia.

Y corresponde a un hombre genial dar forma concreta y definida a este sistema.

ALFREDO ANDUEZA.

EN LA CORTE DE NAPOLEON III

París, Enero 31 de 1855.

Señor don José Francisco Gana (1).

Mi hermano del alma:

Yo soy la castigada por haber pasado tanto tiempo sin escribirte; pero el invierno en París es insoportable por todos estilos: primero, el frío imposible, pues estamos rodeados de nieve como en Rusia, jamás he sufrido un frío tan intenso. ¿Y crees que esto les acobarda, ni la guerra desastrosa de oriente para que disminuya el furor de fiestas en esta capital? Todo lo contrario. Por orden del Emperador todos los Ministros de Estado, todos los dignatarios del Imperio, al mismo tiempo que los miembros de la casa reinante, dan bailes todas las semanas, así es que cada noche tiene una, con este rigoroso frío, que ir a tres o cuatro bailes fuera de los particulares a que una es convidada. Es una vida tan agitada por las diversiones que se convierte en suplicio, no estando ya en la edad de apetecerlas. A esto se agregan las comidas que nos dan y que nosotros damos a Ministros, Príncipes, Duques, etc., etc. Sin exageración ni la más pequeña sombra de vanidad, te diré que hemos dejado muy atras a Rosales (2) en lo bien puesto del pabe-

(1) El General don José Francisco Gana y López.

(2) Don Francisco Javier Rosales, ex-Encargado de Negocios de Chile en Francia.

llón chileno. Lo confiesa él mismo, aunque nos tiene una rivalidad que no puede disimular. El otro día, levantándonos de la mesa de una comida que dábamos al Ministro Durán de Luis (3), a que asistía también Rosales, le dije a él uno de los Ministros «jamás he comido en París una comida más fina, Ud. también nos las ha dado muy buenas». Sí, dijo Rosales, pero delante de ésta, yo agacho mi cabeza. A los dos días nos convidó el Emperador a comer y nos dió los honores de la mesa, como dicen aquí, es decir, el Emperador y la Emperatriz se sientan juntos en la mesa y a mí me pusieron a la derecha del Emperador y a Blanco (4) al lado de la Emperatriz. A mi lado tenía yo a uno de los que habían comido en casa y me decía: «muy famosa es esta mesa, pero la de Uds. era mejor». Parece esto una fatuidad, como aquella que contaba mi tío Barra, de Luis Felipe, con el pobre Miguel (5). De ésto sólo se puede hablar con un hermano que toma gusto en estos detalles. El Emperador, que es de muy pocas palabras, estuvo ese día de lo más expansivo conmigo. Chile jugó el gran papel en la conversación, él ha quedado encantado del país. Me repetía, «cuánto siento no haber ido cuando estuve en Estados Unidos». Se distrajo y se rió, contra su costumbre, y le dije a la Emperatriz, delante de mí: «Madame ha hecho mi conquista». Luego, en el momento de levantarnos, tomó un pequeño bonete turco que estaba entre los juguetes que llaman bombones y, al dármele, me dijo: «señora, la Turquía a vuestros pies». La Emperatriz, por su parte, hizo a Blanco halagos, como si hubiera sido uno particular, pasándole por sus manos aceitunas de Sevilla y también le dió una guitarrita española para Juancito (6), nuestro nieto, que está monísimo. Para la noche también convidaron porción de gente y decía el Mariscal Mañan (7) a Mercedes (8): «nosotros venimos esta noche para hacerle los honores».

Todo esto, mi hermano querido, nada me deslumbra. Sus-

(3) El Ministro de Negocios Extranjeros del Imperio Mr. Drouyn de l'Huys.

(4) Don Manuel Blanco Encalada.

(5) Don Miguel de la Barra.

(6) Don Juan Villamil Blanco.

(7) El Mariscal Magnan.

(8) Doña Mercedes Blanco de Villamil.

piro por el reposo al lado de mis hijos, de ti y de todo lo que me es grato en mi país. No temas que las lisonjas de la primera Corte del mundo nos detengan un solo día más aquí. Ya estamos viejos; basta de goces facticios; vamos a disfrutar de los tiernos que ocupan toda mi alma.

Blanco (9) está como siempre apuradísimo con la correspondencia; me dice que le deje en ésta un lugarcito. Adiós, mi hermano idolatrado. Les besa con el mayor amor a ti y a mi Rosarito (10) tu

CARMEN (11).

(9) Don Manuel Blanco Encalada.

(10) Doña Rosario Castro, mujer del General Gana.

(11) Doña Carmen Gana, mujer del Almirante Blanco Encalada y hermana del General Gana.

EL JARDINERO

En la Quinta de la Vega
hay un joven jardinero.
Cuando el áureo sol despliega
de sus alas el plumero,
nuestro joven jardinero
trabajando canta y riega.

Es de ver con cuánto esmero
ve sus flores: si en la rama
un botón se abre, ligero
a la joven a quien ama
se lo lleva el jardinero.

La muchacha... nadie niega
que es un ángel verdadero
en la Quinta de la Vega...
...Con razón el jardinero
canta y riega.

II

En la Quinta de la Vega
se ha casado el jardinero.
Cuando el sol candente riega
de sus lumbres el chispero,
que nos dora la cabeza,
nuestro joven jardinero
trabajando canta y reza.

Piensa y piensa en sus amores
trabajando con afán:
de su frente los sudores
sabe él que se hacen flores
y las flores se hacen pan.

Tiene un hijo que lo besa
tiene un hijo, es el primero
y a reír y a hablar empieza...
...Con razón el jardinero
canta y reza.

III

En la Quinta de la Vega
ha enviudado el jardinero.
Cuando el sol se oculta y pliega
de sus alas el plumero,
en aquella triste hora
nuestro joven jardinero
trabajando reza y llora.

Es de ver con qué ternura
va cortando cada rosa,
y llorando de amargura
va a la pobre sepultura
de su esposa.

La tristeza lo devora:
era un ángel verdadero
la mujer que aún muerta adora...
...Con razón el jardinero
reza y llora.

IV

En la Quinta de la Vega
vive triste el jardinero.
Cuando la luz se repliega
y resplandece el lucero
que en la loma se levanta,
nuestro joven jardinero
reza y canta.

Su tristeza a nadie dijo:
siempre lejos de la bulla:
su cuidado siempre fijo
en sus flores, en su hijo
y en la esposa que fué suya.

Su amargura es tanta... es tanta...
Más su hijo y compañero
la tristeza le quebranta...
...Con razón el jardinero
riega y llora, reza y canta.

AGUSTIN LOPEZ ARCINIEGAS.

REFORMA RADICAL DE LA ACENTUACION CASTELLANA

Tiene nuestra lengua sobre otras, la ventaja de marcar con una tilde el acento prosódico, lo que da el tono exacto de sus voces.

Esta ventaja se ha malogrado en parte, porque hoy las reglas superabundan, y hay discordia y confusión: se hace, pues, necesario llegar a un sistema único.

Lo más fácil y completo sería poner la tilde en cada palabra, allí donde carga la voz.

Pero, puede llegarse al mismo resultado con menor esfuerzo.—¿Cómo?

Así:—1.º, no tildando los monosílabos, los cuales carecen de acento tónico; y 2.º, conviniendo en no tildar las voces graves, que son las más en castellano.—*Voz grave no se tilda; voz sin tilde es grave.*

Entonces tendremos:

REGLA I.—SE TILDARÁN LAS VOCES AGUDAS Y LAS ESDRÚJULAS.

Las graves o llanas quedan de hecho exceptuadas, y también las monosílabas.

Hay una sola dificultad, un solo caso de duda, y lo expondré en un ejemplo:

Antes se dijo *Dá-rio*, hoy *Da-rí-o*: ambas formas por ser graves no se deben tildar.

Pero, escribiendo *Dario*, sin tilde, no sabremos como pronunciarlo, si de la una o de la otra manera indicada. Luego, se

necesita otra regla que defina netamente este caso y los análogos. La duda se concreta a las dicciones que terminan en dos vocales susceptibles de diptongar, vayan o no seguidas de consonante. La que resuelve la dificultad es ésta:

REGLA II.—CUANDO AL FIN DE DICCIÓN SE JUNTAN DOS VOCALÉS, UNA DÉBIL ACENTUADA SEGUIDA DE OTRA LLENA, SE TILDA LA DÉBIL ACENTUADA (*í* o *ú*).

Ejemplos: *María, Urzúa, días, fluctúan, jíc, pío, dúo, púas.*

Toda la acentuación castellana queda así reducida a dos reglas sencillas y seguras. Con ellas se llena plenamente el fin de señalar la acentuación prosódica de todas las voces de la lengua, y no hay conflictos ni confusión posibles.

Las diferencias que resultan al pasar del actual sistema de la Academia al nuevo que propongo, son tan insignificantes que casi no se advierten, y aun éstas pueden reducirse si se quiere.

Lo que al principio extrañaría es la acentuación de los infinitivos, por ser voces agudas en *ár, ér, ír*. Suprimiendo en ellos la tilde ahorraremos cerca de diez mil acentos.

Aceptado este convenio, el sistema acentual, casi el mismo vigente, se encerrará en tres reglas de sencillez suma, una para las voces agudas, otra para las graves y otra para las esdrújulas, a saber: se tildarán:

I. LAS VOCES AGUDAS, MENOS LOS INFINITIVOS.

II. LAS VOCES GRAVES QUE TENGAN I O U ACENTUADA SEGUIDA DE VOCAL: *María, fién, púas.*

III. LAS VOCES ESDRÚJULAS.

Si a estas sencillísimas reglas que contienen todo el sistema acentual, se les quiere dar la forma negativa, por seguir la acostumbrada redundancia, bien puede formularse de esta otra manera: No se tildarán:

I. *Los infinitivos,*

II. *Las voces graves, menos las terminadas en diptongo, y*

III. *Los monosílabos.*

He aquí el sistema en toda su extensión, sencillo y completo, por cualquier lado que se le mire.

Su sencillez lo recomienda.

E. DE LA BARRA.

COMO SE HIZO LA ALIANZA LIBERAL CONSERVADORA DE 1858 (1)

Afianzado Montt en la Presidencia y desbaratada por completo la revolución, se creó una situación tranquila, en que entraban como elementos para sostenerla, el desaliento del partido, la ausencia de muchos de sus hombres, el cansancio natural y el régimen arbitrario a que estaba sometida la República, mediante las facultades extraordinarias de que el Congreso había investido al Presidente. Pero sea dicha también la verdad. Si este régimen daba fuerzas al Gobierno y contribuía a intimidar a las gentes, también mantenía viva la animadversión contra él, la desconfianza y el recelo. No se combatía, no se luchaba; pero no se transigía tampoco, no se amainaba y nadie se aproximaba al Gobierno.

Autoritario Montt, por carácter y por sistema, creía que sólo con la fuerza y el respeto a la autoridad podía mantenerse el orden, y suponía, desgraciadamente perturbado de esta manera, que se le hostilizaba, no por odio a un sistema político, sino por odio a su persona o por otro móvil tan reprehensible como éste.

Vuelta a sus hogares mucha gente de la que andaba desterrada o escondida, no tenía seguridad alguna de la tranquilidad de su sueño, porque los procesos estaban suspendidos, pero no

(1) Fragmento de una carta de don Domingo Santa María a don Isidoro Errázuriz, de 18 de Enero de 1878.

terminados, y si algunos de ellos lo estaban, la sentencia condenatoria no se ejecutaba por la magnanimidad del Gobierno.

La paz de que gozaba el país no reposaba en la satisfacción común, en la seguridad individual, en la confianza de estar cada cual amparado por la majestad de la ley. La voluntad del Presidente era la ley soberana.

En medio de esta falsa situación, los hombres del partido liberal se entregaron al trabajo y al estudio, sin deponer sus convicciones, ni su dignidad personal.

Montt no abusó tampoco de un modo torpe del poder de que estaba investido, y procuró hacer olvidar al país el régimen irregular a que estaba sometido, impulsando las obras públicas y alentando el desarrollo de todos los intereses industriales.

Así las cosas y manteniéndose siempre vivo un sordo descontento, se leyó en el Senado (no recuerdo el año) y fué aprobado por él un proyecto de ley de amistía presentado por don Juan de Dios Correa. Este proyecto produjo el estampido de la caída de un rayo.

Todos se interrogaban sobre el origen de aquel proyecto, asegurando algunos que era obra de don José Pardo, yerno de Correa, y otros insinuación mía o de otras personas que, como yo, mantenían relaciones con Correa.

El Gobierno no atinó a darse cuenta de lo que pasaba. No podía consentir en que aquel audaz reto partiese de las filas de sus amigos, de los mismos que le habían prestado apoyo en sus tribulaciones pasadas, y a quienes, en premio, se les había dado una silla senatorial. Suponía que el proyecto era una cavilación de sus adversarios, que se habían impuesto en el corazón de Correa, explotando la generosidad de sus sentimientos.

Mientras tanto, no ocurría nada de eso. Natural era lo que pasaba, por más que el Gobierno, soberbio con su triunfo y con el poder, y con la pacífica actitud de sus adversarios, se imaginase que se obedecía a planes hostiles y preconcebidos.

El Gobierno no advertía que había millares de familias descontentas; que el régimen arbitrario, por parco que fuese el uso que se hiciese de él, no podía aquietar los espíritus; y que la situación de muchos hombres era precaria, incierta, desde que podían ser arrastrados a una prisión mediante una falsa declaración, aconsejada por la odiosidad personal u otro motivo menos elevado.

Esto que no veía el Gobierno fué causa de la ley de amnistía. Correa, alma blanda; a cuyos oídos llegaban todos los días las quejas de los unos y las desconfianzas de los otros, tenía una estrechísima amistad con don Antonio Toro, caballero honrado, sereno, inteligente, pero retraído y modesto. Según Toro, era menester poner término a las angustias domésticas y volver el país a su régimen regular, para lo cual, si no se compelió al Gobierno, éste nada haría de por sí. Inspiró entonces a Correa y trabajó el proyecto de amnistía que éste presentó al Senado, y que el Senado acogió sin trepidación alguna, como la más elocuente manifestación de la ansiedad pública.

Montt, altivo con su omnipotencia, se irritó contra sus amigos y procuró hacerles volver atrás o vencerlos, y cuando se le insinuó que, así combatidos, podían unirse a los liberales, contestó lo que me ha referido Rafael Sotomayor: «el día que los pelucones oigan rodar un cajón por las calles de Santiago y crean que es revolución, corren presurosos a asirse de los faldones de mi frac».

Los sucesos posteriores desengañaron a Montt y le probaron que la soberbia no es buena consejera de los gobernantes.

A la noticia de la presentación de la ley de amnistía, los liberales volvieron como de su sopor, pues todos vivían consagrados al trabajo y ajenos al movimiento político que se operaba.

En un principio nos pusimos en expectativa creyendo que Montt, por ciego y rencoroso que fuese, modificaría su política y haría una evolución en favor de una marcha más blanda, ya que los pelucones, a quienes él acusaba de todas las medidas de extremo rigor, le ofrecían la más brillante ocasión para ello. No podía ocultársele que su resistencia para aceptar la amnistía nos obligaría nuevamente a combatir, puesto que vivíamos en la patria sin el favor de la ley y sin el favor del Gobierno, y amenazados con sentencias que si no se ejecutaban, era sólo por la magnanimidad del Presidente. El procedimiento judicial, cuyos resortes conocía, había sido un arma poderosa en manos de Montt; y a la vez que procuraba legalizar todo para desterrar en apariencia el régimen arbitrario, hacía consentir que, no obstante el rigor de los fallos judiciales, él disimulaba

su ejecución o los rebajaba por un indulto. Política absurda que, en último término, dió por fruto el desprestigio del poder judicial, que el país miró, no como seguro amparo, sino como cómplice obligado de los desmanes gubernativos.

En esos días nos reuníamos en casa y acordamos ponernos en campaña, si en definitiva la amnistía era rechazada. Aceptábamos el reto que se nos dirigía.

Desde luego Errázuriz (Federico) y yo salimos a buscar dinero, y reunimos entre pocos, porque pocos eran también los que podían dar, \$ 8,000, con los cuales don Victorino Lastarria, compró en Valparaíso una imprenta, que debería servirnos para la publicación de un diario. Lastarria y yo aparecíamos, si no recuerdo mal, porque los documentos los conservo entre mis papeles, como los dueños de dicha imprenta.

Cuando andábamos en estas agencias, Juan Estéban Rodríguez, partidario del Gobierno, amigo mío y enemigo de los pelucones, se me presentó en casa y me preguntó.

¿Qué piensan Uds. hacer?

—Combatir al Gobierno ya que así lo quiere. Pretende Montt mantener el país en una situación extravagante y tenernos condenados a no pisar el hogar con pie seguro.

—No se precipiten. Esperen tres días y verán Uds. un cambio inesperado. No obliguen Uds. al Gobierno, con una actitud hostil, a tomar caminos opuestos a los que su conveniencia les señala. Es mucho tener plausible motivo para arrojar de los pies los grillos que hasta ahora lo han embarazado.

—No te equivoques. Las aspiraciones tuyas y de muchos otros como tú son tristes ilusiones, que jamás verán Uds. realizadas. Ciertamente, ciertísimo que es claro el partido que Montt debe abrazar; pero lo rehusará siempre, y a despecho de todas las insinuaciones de Uds., ya porque su corazón le opondría resistencia, ya porque es más pelucón que todos los pelucones; y Montt tiene instintiva resistencia, natural distancia al partido liberal.

Como Rodríguez insistiese con porfiada tenacidad llegué a creer que me hablaba con alguna autoridad y se suspendieron las diligencias en que estábamos empeñados. Seis u ocho días después se realizaba cuanto había dicho Rodríguez. Montt rechazaba enfadado y desdeñoso la amnistía y combatía a sus

sostenedores, por boca de Varas, en la Cámara de Diputados, haciendo caer sobre sus cabezas la sangre que se había derramado.

Se había consumado la separación del partido pelucón del Gobierno; pero Montt, ciego con el poder y con la adulación de los suyos, no se imaginó jamás, según el dicho de Sotomayor, que los pelucones formasen alianza con los liberales para combatirlo y menos que ellos fueran los que estimulaban y fomentaban una revolución para derribarlo.

Procuramos que la indignación pública y el sentimiento liberal volviese a reflejarse en la prensa, y en este sentido publicamos *La Actualidad*, que ya había sido precedida de otro diario llamado *El País*; obra exclusivamente nuestra, y de la *Revista de Santiago*, donde en un artículo titulado *18 de Septiembre*, yo había concluido con estas frases: «En este diez y ocho no sabemos que cuenta rendiremos. La industria ha obtenido grandes triunfos, hasta poder presentarse satisfecha. Esfuerzos dignos de elogios se han hecho en favor de su engrandecimiento y empuje; pero al lado de esta brillante exposición, que el programa nacional puede contener, aun quedan muchos renglones en blanco que no hay con que llenar. En uno de ellos deberá encontrarse escrita la palabra *amnistía*, como elocuente testimonio de que en el corazón chileno no se albergan los odios más allá del tiempo de la lucha. En playa lejana aun hay chilenos que no pueden en la patria celebrar el día de la patria».

«18 de Septiembre nosotros te saludamos.»

«Amigos sinceros de la prosperidad de la República hacemos votos porque la libertad y la concordia siempre sean los guías que nos conduzcan» (*Revista de Santiago* del 15 de Septiembre de 1855). *La Actualidad* fué redactada por Ramón Sotomayor Valdés, sin perjuicio de que todos nosotros metiésemos la mano en ella. Un francés cuyo nombre no recuerdo, era el editor. Pero los que inmediatamente atendían el diario eran Rafael Vial y Diego Barros, especialmente este último que se había hecho cargo de la *guerrilla*, y que contribuía a los gastos de impresión con no pocos pesos. Cada semana era un apuro para nosotros. Como diario de partido y no de especulación, su administración desarreglada nos obligaba a hacer penosos desembolsos. Los pelucones ayudaban por conducto de don Pedro Barros; pero, en estricta verdad, el partido liberal era el que verdaderamente sostenía *La Actualidad*.

La prensa, las reuniones frecuentes, la organización de una junta, la constante comunicación con las provincias y la proximidad de las elecciones habían encendido de tal manera el espíritu público, que el Gobierno se encontró, cuando menos lo pensaba, con una poderosa oposición al frente, compuesta de elementos heterogéneos hasta entonces, es cierto, pero ostensible y verdaderamente unidos en el propósito de mantener a raya el Gobierno y de luchar con él en el campo electoral, aunque no se ignoraba que la lucha iba a ser desesperada. Hasta entonces no se pensaba en la revolución.

Aunque los partidos pelucón y liberal marchaban unidos, la unión no tenía más vínculo que el que las circunstancias le imponían. No había pacto, no había avenencia, y a decir verdad, nosotros temíamos procurar a una franca inteligencia, porque nos parecía que el término final podía ser el más completo desacuerdo.

Estábamos decididos a no rendir nuestra bandera, en la que habíamos escrito *reforma constitucional*, aun cuando los pelucos tomasen la huída. Para nosotros, los excesos del poder de que era víctima el país, la nulidad política de los partidos, la ausencia de toda garantía individual, la institución de este soberano, llamado Presidente, que lo absorbía todo y dominaba todo, tenía su fundamento en la Constitución de 1833, elaborada en medio de la algazara victoriosa de los pelucos y bajo la influencia de un carácter atrevido, como el de Portales. La Constitución de 1833, no había querido ni creído basar el orden público en la armonía de todos los intereses sociales y en el respeto de los derechos individuales, sino en las omnímodas facultades concedidas al Presidente de la República, de manera que su acción y su autoridad se sintiesen en todas partes.

Para los pelucos esta constitución era un objeto de veneración, a cuyo imperio, aun cuando rara vez hubiere estado vigente, atribuían el progreso y el desarrollo moral e intelectual del país. Nos parecía ruda cosa llegar a entendernos con aquellos sobre la base de la reforma, que para nosotros era capital.

Sin embargo, día llegó en que se nos provocó a un acuerdo, indicándonos que deberíamos concurrir a la Chacra Suberca-seaux donde, por razones de salud, se encontraba don Joaquín Tocornal.

En efecto, partieron en una tarde para aquel lugar don Rafael Larraín, don Francisco Ignacio Ossa y don Ramón Subercaseaux como pelucones y don Federico Errázuriz, don Custodio Gallo y don Domingo Santa María como liberales.

Tocornal esperaba.

Una vez reunidos, y después de cambiadas algunas frases generales, comenzó el embarazo, para nosotros mayor, confieso la verdad. Tocornal era un viejo *ladino*, como dicen nuestros huasos, versado en las intrigas políticas, diestro y resuelto, como lo era también, lo diré de paso, don Ramón de la Cava-reda, que pedía más tarde cualquier puesto para combatir a Montt.

Tocornal rompió el fuego preguntándonos qué opinábamos acerca de la situación.

Y discurriendo sobre ella indicamos que la reforma constitucional era para nosotros indispensable, porque atribuíamos a la Constitución, que obedecía a un sistema político tan tirante; sistema que se hacía más odioso cuanto más impunemente podía abusarse de él, las convulsiones que agitaban al país y el malestar que traía a los partidos exasperados de ordinario, puesto que estaban convencidos que no era posible alcanzar jamás triunfo alguno en el terreno legal.

Esta reforma, continuamos, puede ser mortificante para Uds. especialmente para el señor Tocornal, que puede tener a la Constitución un cariño filial, pero es la verdad que si ella pudo servir al objeto que se tuvo en mira cuando se dictó, en el día, por no reflejar el verdadero interés político y social del país y por mantener una situación de que ya se ha salido, es origen de las perturbaciones que presenciamos y de los abusos de que somos víctimas, sin que halla correctivo alguno que oponer a un Gobierno, en estos casos, dentro de la Constitución misma.

Tocornal no hizo esperar su contestación. Fué tal como se la voy a transcribir a Ud., palabra por palabra; y la conservo viva y escrita porque a todos nos llamó la atención.

Es verdad que tomé parte activa en la preparación de la Constitución y que yo fuí quien la promulgué. Natural es que le tenga cariño, pero no tanto que le desconozca sus defectos y la necesidad que hay de reformarla. Nunca creímos que la Cons-

titución durase tanto tiempo, porque las Constituciones, más que otras leyes, deben reformarse, según que el país se ilustra y avanza.

En esta parte estamos entendidos.

Pero hay un artículo en la Constitución que no debemos ni podemos tocar: el artículo quinto, el que consagra que la religión católica debe ser la religión del Estado y prohíbe la libertad de cultos. Este artículo no se toca, porque en materia religiosa no hay reforma.

Tampoco nosotros hicimos aguardar la respuesta.

Queda aceptada la reforma constitucional, y no será materia de divergencia la excepción que hace el señor Tocornal. Unos y otros somos impotentes para impedir o precipitar la reforma del artículo quinto, una vez que el país sienta la necesidad de la tolerancia religiosa o la resista por no creerla necesaria. El mismo señor Tocornal, siendo Ministro, tuvo que disimular la edificación de un templo protestante en Valparaíso; y hoy no se toleran templos únicamente en Valparaíso, sino en otros puntos de la República. El artículo quinto ha sido impotente para impedir la consagración del hecho.

Pero no hay culto público, interrumpió el señor Tocornal.

Es verdad en cuanto a la palabra; pero en cuanto al hecho todo el mundo sabe en Valparaíso donde se reúnen y para qué se reúnen los protestantes. La reforma del artículo quinto quedará aplazada para la Constituyente. Ella interpretando el sentimiento del país, sabrá hasta dónde debe o no debe respetar dicho artículo.

Quedó consagrada en esa noche la alianza de los dos partidos. Al retirarnos, el señor Tocornal me dijo riéndose estas palabras que también nos hicieron reír a nosotros:

—Que Manuel Antonio (su hijo Manuel Antonio Tocornal, a quien el padre aventajaba mucho en carácter y en cavilosidad, aunque no en ilustración) no sepa nada de esto, porque es furioso partidario de la Constitución.

Unidos los partidos nos preparamos y emprendimos la contienda electoral, en la cual obtuvimos doce diputados, a pesar de los enormes abusos que cometió el Gobierno para derrotarnos.

En Santiago triunfamos el primer día y gastamos treinta y

cinco mil pesos, sucediendo que contribuimos tanto pelucones, como liberales. Yo, que formaba entonces mi fortuna en mi escritorio de abogado, trabajando hasta las tres de la mañana contribuí con tres mil pesos, como contribuyeron con mayores o iguales sumas don Bernardo Solar, don Bruno Larraín, don Federico Errázuriz, don Alvaro Covarrubias, don Marcial González, don Luis Ovalle, don Diego Barros y tantos otros que sería largo enumerar.

¿Hicimos mal en formar esta alianza, en la que no habíamos sacrificado el primero y más brillante color de nuestra bandera política? Lastarria me ha reprochado muchas veces esta alianza, considerándola como la fuente de algunos de nuestros posteriores desaciertos; pero yo tengo la convicción íntima de que entonces hicimos lo único que era posible y debido hacer, y si más tarde no recogimos el fruto que era de esperarse, la culpa no ha sido de la Alianza de 1858, sino de nuestros propios extravíos y, doloroso es decirlo, de nuestras incalificables veleidades y de tristes y menguadas rencillas. Esa alianza preparaba, como preparó, el advenimiento del partido liberal al poder, esa alianza nos dió el triunfo electoral de 1864; pero si los hombres que entonces quedaron al frente de los negocios públicos torcieron el rumbo de la nave y no llegaron con la misma audacia que se había comenzado al deseado puerto, bien sabido es a qué móviles y propósitos obedecieron, móviles y propósitos que han sido el primer origen de la lastimosa situación en que hoy se encuentra el partido liberal.

DOMINGO SANTA MARIA.

EDMUNDO DE GONCOURT Y LOS MIEMBROS DE SU ACADEMIA

(Conclusión)

La diferencia es considerable entre la primera lista de 1877 y la a que había llegado Goncourt en la víspera de su muerte. Sin embargo, con la voluntad de constituir un grupo de jóvenes novelistas cuyas vinculaciones con él y con Flaubert son claras, Edmundo de Goncourt, por el juego de los reemplazos que efectuaba en su Academia, se esforzaba, sin duda, por mantener en ella ciertos caracteres que él debía considerar como esenciales en la literatura moderna.

En todo caso, diversos acercamientos sorprenden en un exámen un poco profundo e indican a menudo las razones por las cuales Goncourt escogía sus elegidos.

Flaubert muerto, es reemplazado por su discípulo Guy de Maupassant, como era lógico, y poco después Mirbeau sucedió a Zola.

En algunos casos conviene no dar demasiada importancia a esos acercamientos; se trata solamente de impresiones que pudo tener un artista buscando entre sus contemporáneos la expresión de sensaciones nuevas. Encontrando por ejemplo que M. Pierre Loti había originalmente hecho intervenir el olfato en la descripción de los paisajes, como Fromentin había introducido el oído al componer su trozo del silencio en el desierto, Goncourt da el autor de *Madame Chrysanthème* como sucesor de Luis Veuillot, autor de los *Perfumes de Roma*

y de los *Olores de París*, que no son solamente títulos alegóricos, sino que pretenden evocar imágenes sensorias.

Y todavía, M. León Hennique reemplazó a Barbey d'Aurevilly seguramente como autor de *Un Carácter*, que puede pasar por un estudio de alta independencia de un desdeñoso del siglo como lo era Barbey d'Aurevilly. La muerte de Fromentin hizo poner en su lugar a M. Pablo Bourget. Después rayado éste con otros tres, Goncourt eligió a Paul Margueritte y M. Rosny joven. Pues, en el *Diario* se encuentra una opinión de Daudet, aprobada por Goncourt, expresando que en el séquito de M. Bourget había novelistas psicólogos que querían escribir a la manera de Stendhal—y esto a propósito de *Pascal Géfosse* de Margueritte. Bien que Fromentin parece haber estado en las listas de los Diez por sus narraciones de viajes, él era el autor de *Dominique* que se ha reconocido como stendeliano con el mismo título que las novelas psicológicas de M. Bourget; se percibe, pues, casi también el móvil del reemplazo de éste por Margueritte y M. Rosny joven. M. Rosny joven, en la época en que Goncourt lo escogió, publicaba igualmente, con su hermano, novelas psicológicas de este linaje, de la serie de *La otra Mujer* o de *La Emperatriz Bondad*. Por estas referencias a M. Bourget y a M. Loti que venían de la anti-naturalista *Nouvelle Revue* y a aquellos que él miraba como los continuadores de M. Pablo Bourget, Goncourt quería ser el huésped de esta nueva orientación del naturalismo, el naturalismo mundano, que él creía ser la senda futura de la novela. *Un crimen de amor* o *Un corazón de Mujer*, que aparecían hacia esos tiempos, expresaban bien el naturalismo mundano. Ese naturalismo, no más que el de *Nana*, no está exento de peligros; en lugar de conducir a la novela pringosa con escenas de lugares maléficis, conduce a la novela empolvada con escenas de pisos bajos elegantes. El uno y el otro se alejan incesantemente de la forma literaria. Una forma literaria—se prefiere este término al de escuela—no tiene más que un tiempo si quiere permanecer literaria; Goncourt lo admitía muy bien y concedía en 1890 que el naturalismo había muerto por haber pasado su tiempo.

Se encuentra también muy sencillo que Cladel haya sido reemplazado por Julio Vallés y éste por M. Gustavo Geffroy;

los tres han dado libros revolucionarios de ideas y violentos en su forma y en su expresión, se tiene seguridad de que M. Geffroy ha sido elegido por Goncourt a causa de sus *Notas de un periodista* que tuvieron los honores de la vitela blanca y de un retrato por Carrière, artista particularmente amado de Goncourt.

Eran éstas, ciertamente las sugerencias literarias que dictaban sus elecciones a Edmundo de Goncourt. Hay no obstante, una excepción a la cual se aferran aquellos que están persuadidos del egocentrismo de Goncourt. M. Enrique Céard había sido el preferido del maestro. Al primer vacío de la lista primitiva, fué él el primer joven en ella introducido (1881). Poco después era agregado a Alfonso Daudet a título de co-ejecutor testamentario (1884). El año siguiente, Daudet vuelve a ser sólo ejecutor. En ese momento M. Céard acababa de emprender una pieza teatral sobre la novela de *René Mauperín*. Era ésta una aventura peligrosa.

M. León Deffoux ha exhumado las dificultades que se tuvo al poner los actos de *René Mauperín* en pie; ello fué laborioso. Cuando Porel hacía observaciones a M. Céard sobre los detalles del escenario, Goncourt daba razón a Porel. Empero, no es el fracaso de la pieza lo que determinó a Goncourt a exonerar a M. Céard de las funciones de ejecutor testamentario, puesto que la primera representación no tuvo lugar sino un año después de esa revocación, que un simple desacuerdo sobre una cuestión de colaboración podía legitimar; esta función de ejecutor, del todo personal, no tiene la misma significación literaria que la inscripción en la lista de académicos y la remoción de esta lista.

En sus alegatos, cuando el proceso después de la muerte de Goncourt, M. Raymond Poincaré y M. Chemu se ingeniaron en presentar la caída de *René Mauperin* como la causa del alejamiento de M. Céard del grupo. Sin embargo es seguro que en el momento de la primera (1) de la pieza, los dos escritores no estaban reñidos, como llegaron a estarlo bien pronto, ciertamente por otra causa. M. Deffoux refiere que el manuscrito inédito del *Diario* cuenta una cómica historia de algo

1 La primera representación.

suprimido entre los accesorios de escena contrariando a Goncourt. Es posible que la aventura de *René Mauperin* haya enfriado a Goncourt para con M. Céard, pero Alfonso Daudet debe decir lo justo cuando da por razón del desagrado un reportaje torpe. En definitiva, M. Enrique Céard fué alejado de la lista de los *Diez* en Noviembre de 1887. En una época tal, el reportaje torpe debía referirse al *manifiesto de los Cinco* que provocó mucho. Una reconciliación impresionante se hizo en 1890, ante el busto de Flaubert, por una gestión de Zola, siempre listo para paliar las disensiones que podían producirse en el grupo que él habría querido marchando en batalla. A pesar de ello, Edmundo de Goncourt parece quedar un poco frío respecto del adaptador de *René Mauperin*, que con todo, había tenido anteriormente su colaboración suprimida en un grand diario a consecuencia de un artículo sobre los Goncourt. En 1895, con ocasión del banquete que le es ofrecido, Goncourt anota brevemente en su *Diario*: «Es el discurso de Céard, el discurso enternecido de Céard, sobre el viejo pasado de nuestras relaciones literarias». Esto es sumario al lado de los complacientes detalles sobre las otras arengas. No obstante los vacíos mismos que él dejó al morir en su Academia, Goncourt no reincorporó en ella jamás a M. Enrique Céard.

Por otra parte, es menester rectificar el recuerdo de Alfonso Daudet. El habla del reportaje en una parte de sus *Notas sobre la vida* escritas en 1896, justamente después de la muerte de Goncourt, refiriendo una conversación que tuvo lugar algunos días ántes de esta muerte. Lo desatinado de un reportaje, dice él, ha alejado a Céard de la casa de Auteuil desde hace cuatro o cinco años. Desde hace cuatro o cinco años, en 1896, ciertamente no, puesto que en 1890 tuvo lugar la reconciliación y que en 1895 M. Céard rendía homenaje a Goncourt en su banquete. Esto no es para aclarar la cuestión, pero de ella queda que en la mente de los amigos de Goncourt, M. Céard permanecía más distante del maestro que lo que lo había estado anteriormente. Esto basta para atenerse, anotando por añadidura que la única novela publicada en librería por M. Céard en vida de Goncourt, este último no la introdujo en la vitrina de honor que él comenzaba a componer precisamente a la época de la reconciliación.

Sin embargo, una sociedad literaria no puede sino enriquecerse con poseer un escritor de una cultura tan firme como M. Céard, que es acaso de todos los de la escuela aquel cuyo espíritu de realismo permanece el más cierto porque es el menos estrecho; él convenía, en plena batalla de la escuela, en que una manifestación literaria, aún muy lejana de la estética de él, no era juzgada por ser simplemente tachada de inexistente o de mistificadora. «El simbolismo existe, este es un hecho. ¡Y bien! examinémoslo». Eso es de un verdadero realista experimental, bien que pasablemente cismático para la mayor parte de los pontífices de la iglesia naturalista en sus días de combates.

Pero sólo el caso de M. Céard queda obscuro. Edmundo de Goncourt no parece haber dejado influenciar su juicio literario por cuestiones personales, mayormente para con los jóvenes que lo que lo había hecho con sus viejos camaradas, aun cuando esas cuestiones personales tenían un carácter literario. Maupassant no fué rayado de la lista por ciertos desacuerdos en los que Goncourt encontraba, con todo, la huella de una franqueza que dejara que desear, lo que su rectitud execraba, no más que por el prefacio de *Pedro y Juan* que toma a partido la famosa «escritura artística». Julio Vallés se encontró algún tiempo académico de Goncourt. No es su aire de «monologuista de taberna» lo que aceptaba, sin embargo, ni sus amarras con la Comuna. Goncourt tomaba cuidado por evitarlo en 1871. Vallés habría podido asimismo herir al autor de *La Faustín* por sus indignaciones contra ese libro que él criticó, lo que es curioso, en términos análogos a los que empleó León Bloy para la misma obra; lo que contribuye a probar que la permanencia del estado furioso en estos dos escritores puede aproximarlos por encima de sus opiniones. A despecho de una antipatía cierta por el autor de *Jacques Vingtras*, es el estilo, el arte, la grande ironía de esta autobiografía lo que lo hizo elegir, a pesar, sin embargo, de que el espíritu de esta obra hubiese disgustado a Goncourt en una primera lectura.

El círculo que procuraba atraerse el reconocimiento del huésped de la casa de Auteuil no medía, frecuentemente, sus maniobras. Los esfuerzos que hacía eran a veces compromi-

tentes, pero se encontraban en definitiva mal empleados. Algunos pensaban cultivarse un sitio en las preferencias del maestro, adaptando sus novelas al teatro. La intención realmente producía buen efecto. Goncourt creía en el éxito de estos trabajos; él mismo escogía a veces sus colaboradores y les preparaba la labor, como lo hizo con la *Fille Elisa* para M. Juan Ajalbert. Pero la caída poco menos que general de las piezas de este origen, sea en el Teatro Libre, sea en el Odeón, inclinaba en seguida al autor de la novela a declinar la responsabilidad en los autores de las piezas. Salvo M. Céard, que no hizo más que pasar por ella, ni uno de esos adaptadores figuró en las listas de la futura Academia.

Otros pretendían seducir al redactor del *Diario* de los Goncourt suministrándole anécdotas. Algunos lo hicieron discretamente, otros menos. Uno de los más abundantes fué, probablemente, Oscar Méténier, ese policial literato a la caza del hecho diverso, que parece no haber dejado simpatía y de quien se admira que haya podido ser reconocido como un maestro, por Luciano Mulhfeld, que lo sobrepujaba con todo su talento. Muchos otros aportaron su pequeña contribución al *Diario* o a las novelas futuras.

A veces las informaciones estaban bien impregnadas en burda lisonja: Huysmans confió un día a Goncourt que «en Dinamarca, en Bosnia y en otros países que rodean el Báltico, todo literato que se respeta, no se acostaba sin leer una página de *La Faustin* o de *Querida*». Seguro parece, Edmundo de Goncourt no quedó enteramente cierto de la autenticidad del hecho y no es realmente por esta relación por lo que Huysmans figuró, poco más o menos en la época en que la hizo, entre *Los Diez*... Bien que parezca exacto, al decir de críticos indígenas que los libros de Goncourt estén muy esparcidos en los países del Norte, especialmente en Holanda, no se puede evitar el creer en un tanto de mistificación de la parte de Huysmans. Debía ser en los días en que éste tenía alguna cosa de ese género que contar cuando él decía encaminándose a casa de Goncourt: «Ahora voy ya a hacer que el viejo suba la escala», según lo que afirma M. Gustavo Coquiot.

Aquello era, entre algunos, a quien encontraría las más extraordinarias declaraciones para sorprender a Goncourt,

el cual no pedía por lo demás, pero ciertamente sin perder todas sus restricciones, otra cosa que coleccionar dichos sorprendentes.

Uno que giraba al rededor de Goncourt y trataba lo más indiscretamente de adularlo, era Gustavo Toudouze; animado por otra parte por Zola, él trataba de enrolarlo en una Sociedad de Novelistas que fundaba, luego hacía aparecer una recopilación de *Páginas escogidas de Goncourt* sin que a éste gustase mucho el florilegio; Toudouze en fin, daba regularmente en tirar sus libros en ejemplar único en Japón, especialmente para Edmundo de Goncourt. . . Era en vano que todos se agitasen.

Como Goncourt entendía no atenerse más que a las consideraciones literarias, no se dejaba deslumbrar por las instancias abusivas, como tampoco desviar por falsas maniobras. El se contentaba con distribuir su retrato dedicado, que cada uno, según se firma, suspendía devotamente en su gabinete de trabajo. Su perfecta cortesía y la obsequiosidad frecuente de su amistad por hacerse solícita, no suponía la ceguera respecto del valer literario.

A la muerte de Edmundo de Goncourt, su Academia reunía ocho nombres: Alfonso Daudet, J. K. Huysmans, M. Gustavo Geffroy, M. Rosny el mayor, M. León Hennique, Octavio Mirbeau, M. Rosny el joven y Margueritte.

De la antigua lista de 1874, Alfonso Daudet sólo quedaba y compartía con M. León Hennique el cargo de ejecutar el testamento. El año en que fué constituída la lista original, Daudet comenzaba a entrar en la amistad de Goncourt y publicaba *Fromont el joven y Risler el mayor*, cuyo éxito fué inmenso y que Goncourt gustaba al extremo de llevarlo a casa de la princesa Matilde para hacer lectura de él en una de sus veladas. El año anterior solamente Goncourt había encontrado a Daudet. Encontrado, pues, ocho años antes, había sido mostrado a los dos hermanos aplaudiendo *Enriqueta Maréchal* en medio de las protestas furiosas de la cábala, vestido con un «vestón de felpa gris con reflejos blancos destacándose en el fondo rojo de un palco; Goncourt, recordando este detalle, debía pensar en el lejendario chaleco rojo de Teófilo Gautier y comparar la batalla de su pieza con la de *Hernani*. . . Fué

esa misma noche cuando la que debía unirse con Alfonso Daudet lo apercibió por primera vez. Formado bajo esos auspicios, el matrimonio Daudet debía tener un lugar principal en el afecto de Edmundo de Goncourt. La casa de Daudet había llegado a convertirse en un verdadero hogar de familia, haciendo las veces de ésta en los primeros días del año y en los momentos de desaliento. Goncourt dejó éstas harto amables imágenes de su intimidad. «Hemos llegado con Daudet a ese grado de intimidad en el que se queda uno al lado del otro, sin hablarse, silenciosamente, felices de estar juntos y no experimentando la necesidad de demostrarlo y de llenar los vacíos de la conversación» o todavía: «La intimidad de Daudet me ha dado una segunda juventud... el sólo ser contra el cual el mío se complace en golpear el eslabón».

Se puede colocar el afecto que lo unió a Daudet hacia el fin de su vida, al par del que lo había unido anteriormente a Flaubert.

Admira que a pesar de su voluntad efectiva de componer su Academia de diez hombres de letras, Goncourt la haya dejado incompleta de dos miembros cuando sobre todo el último nombre retirado no había podido ser borrado sino a lo más tarde en 1894, dos años ántes de su muerte. Cuando él rayó los cuatro nombres de Banville, muerto en 1891, de Maupassant, por causa de locura en 1892, de M. Pierre Loti por causa de Academia Francesa en 1891 y de M. Pablo Bourget por la misma razón en 1894, él no indicó más que dos nuevos participantes, M. Margueritte y M. Rosny, joven. Tal vez vacilaría entre algunos otros, de ellos ciertamente M. León Daudet: su novela de los *Morticoles* se encontraba cuando Goncourt murió, en la biblioteca empastada de vitela blanca, por consiguiente, del todo presta para recibir un retrato en la tapa y entrar en la famosa vitrina. Alfonso Daudet se acordaba de que hacia 1894 Goncourt le había dicho que M. León Daudet era de los *Diez*; seguramente la intención era esa y que es un simple retardo imputable a la negligencia de Goncourt por la papelería ordenada (que exagera por lo demás M. Deffoux en su plaqueta) la causa de la no realización del proyecto. No hay motivo para creer que la inquietud de Alfonso Daudet a este respecto haya tenido otras razones que

inquirir. El autor del *Nabab* por otra parte, no parecía en esa época, estar imperturbablemente sostenido por sus recuerdos cuando se admiraba de que su hijo haya sido reemplazado por M. León Hennique como ejecutor testamentario. M. León Daudet no fué jamás sino suplente en caso de muerte de su padre; cuando éste conoció el testamento (8 de Noviembre de 1887), su hijo tenía esta suplencia desde hacía dos años y cuando M. Hennique hubo sido agregado a Alfonso Daudet en 1890, el testamento recordó por codicilo posterior la substitución eventual, remarcando bien que la designación de un pro-ejecutor, no anulaba la del suplente. En 1885, M. León Daudet no había todavía publicado ningún libro. Esta última circunstancia confirma bien que Goncourt consideraba separadamente las funciones de ejecutor testamentario, del todo personales y que él quería se supiese gratuitas, de las de miembro de su Academia, atribuídas al punto de vista literario.

Alfonso Daudet murió ántes que la sucesión de los procesos haya permitido a la Academia Goncourt obtener su existencia oficial. El 7 de Abril de 1900, los siete miembros se completaron por la elección de M. León Daudet, lo que era una simple confirmación de la voluntad del fundador; de M. Luciano Descaves, otro signatario del manifiesto de ántes contra Zola y de M. Elemir Bourges que había honrado a Barbey d'Aurevilly y que sostenía Huysmans. No se había encontrado ningún rastro de lo que pensaba Goncourt de los libros de M. Elemir Bourges que con todo frecuentó mucho el granero; pero parece claro hoy día que las *Aves se vuelan y las flores caen* a pesar de la espléndida originalidad de ese libro y sus vinculaciones en otros campos, se acercan a la fórmula Goncourt: allí se manifiesta un gusto por las chucherías y por la descripción del objeto mueble cuya minuciosidad artista es la de la *Casa de un artista*, de allí se desprenden trozos literarios compuestos por sí mismos, excelentemente por lo demás, formando un poco extras a la manera de aquellos de la comida en casa de *la Faustin*, esa comida que Brunetiére encontraba ridícula y M. Pablo Bourget sumamente interesante.

Después, Huysmans muere; es reemplazado por Julio Renard cuya búsqueda de imágenes para representar impresiones puede hacerlo aun avecindarse con Goncourt, por más

diferente que sea de él por otra parte (1); Julio Renard muerto a su turno, sus antiguos colegas han elegido a Judit Gautier que la pasión de Goncourt por el japonismo había debido animar a poner el Extremo Oriente en sus novelas, menos, sin embargo, que la imaginación de ella y los gustos de su padre; en fin, M. Enrique Céard, a la muerte de Judit Gautier, ha venido a ocupar de nuevo su sitio natural en la herencia literaria de Edmundo de Goncourt. La muerte de Octavio Mirbeau ha hecho elegir para sucederle, a M. Juan Ajalbert, que se ha ocupado, él también, del Extremo Oriente, aunque lo más a menudo bajo el punto de vista político, el autor de novelas como *En Amor* que había tenido los honores de la vitrina de los libros adornados con un retrato pintado y que efectivamente puede ser de la descendencia, llegada a ser más vana y más aceptada de *Germinia Lacerteux*, como *La Gira*, pequeña crónica de la decrepitud del Teatro Libre en donde se encuentra rasgos consignados en el *Diario de los Goncourt*, el adaptador por fin de la *Fille Elisa* para el teatro (2)

Hasta aquí la Academia de los Goncourt ha podido llenar sus vacíos con llamados más o menos lejanos de los recuerdos de sus patronos. Esto llegará a ser bien entendido más y más difícil. No queda ya una cantidad de descendientes de los Goncourt. Luciano Mulhfeld, el día de la muerte de Edmundo de Goncourt, discernía que su influencia se hacía sentir, por ironía, mayormente sobre los poetas de la nueva escuela que sobre los novelistas, y este no era tan solamente para aquellos como M. Ajalbert, el antiguo fundador del Simbolista y del Carcan, que, de sus primeros versos simbolistas, luego, de los siguientes cercanos a los de Coppée, había venido al naturalismo; se trata de aquellos que han dejado en sus poesías mis-

(1) Sin embargo: «Yo prefiero al hermoso libro la hermosa página, y a la hermosa página, la hermosa frase», escribía un día fugitivamente Julio Renard. Esta es textualmente la estética literaria que M. Bourget marcaba en relieve en su ensayo sobre los Goncourt.

(2) Después que estas páginas están escritas, Paul Margueritte, muerto a fines de 1918, ha sido reemplazado por M. Emilio Bergerat, yerno de Teófilo Gautier, al mismo tiempo que su Eckermann, y que parece manifiesto haber tenido el naturalismo por una humorada («blague»).

mas, rastros de goncourismo (1). Durante la vida misma de Edmundo de Goncourt, algunos que se inspiraban en su composición y en su estilo sobre todo, sonaban falso y suenan todavía harto más falso sin duda, cuando hoy día se leen sus novelas; sus frases raras no aciertan ya, porque no corresponden a impresiones justas. Se encuentra en ellos remedos—malos—de Goncourt al lado de remedos—malos—de Mallarmé. La confusión y el enervamiento de un fin de época literaria, se traiciona allí.

Entre los mejores y más próximos a Goncourt, una reacción muy neta se diseñaba desde hacía tiempo contra la impasibilidad ante los dramas de la vida: el personaje todo de *Charmetz de los Resignados*, la pieza muy fuerte de M. Enriquis Céard, se alza contra esta actitud literaria. Algunas novelas de M. Paul Brulat podrían sugerir semejantes reflexiones. Algunas influencias extranjeras se imponían acaso, recomendadas por dos críticos ocupados en desviar la corriente naturalista hacia mayor compasión, pero mucho más todavía se trata de una investigación de aplicación moral del mundo creado por Zola, es decir, de un golpe acertado a sus concepciones de arte.

Si la Academia Goncourt para el premio anual que ella discierne desde hace una quincena de años, intentase buscar las novelas de los recién llegados como consecuencia de su goncourismo, esa sería una verdadera caza de lo imposible. Ha sido en sus comienzos cuando ha distinguido Dingley, el ilustre escritor de MM. Jerónimo y Juan Tharaud, ese nítido relato que domina la idea de que «la información no

(3) El fantasista y equilibrista Francis Poictevin, que M. Mauricio Barres llamaba en sus *Manchas de tinta* «un curioso japonés de Heidelberg», lo que no es una de sus menos feroces y frías ironías, Poictevin miraba a Goncourt como el más apto para saborear sus preciosidades decadentes; él recuerda a M. Enrique de Regnier, que lo ha relatado en una circunstancia solemne, que el arte de los Goncourt atraía a los jóvenes poetas simbolistas. En fin el editor letrado del simbolismo por una serie de biografías, coloca a Edmundo de Goncourt entre los «simbolistas y decadentes»; pero es en todo caso un poco fuerte. El diletantismo de Goncourt habrá sido solicitado para patrocinarlos por los estetas más inconciliables; él, sin embargo, sabía a quienes prefería por sus herederos literarios.

es todo» y que quiere mostrar que el oficio de artista, la dedicación al arte desaparecen ante ciertos estados del alma—lo que por otra parte, no es verdad para todos. No es una ironía sin embargo, el que las páginas que presentan tales ideas sean laureadas por una Sociedad establecida por los Goncourt. No es de pensar del todo que su fundador mismo no hubiese paladeado su valor; su sentido literario era bastante amplio para eso. Por lo demás, el realismo de los autores de *La Maîtresse servante* y de *Los Hidalguelos*, es cierto con su concisión y su objetividad misma, el objetivismo del cronista que es aún la de uno de sus últimos libros, *La Sombra de la Cruz*. Esto se podría escribir de otros más.

Que a treinta años de distancia un artista no tenga ya más continuadores directos, eso no lo desmedra en nada. Se desconfía de los continuadores directos que no atestiguan más que empacho público generalmente por razones que no engrandecen al maestro. Que la Academia Goncourt haya representado siempre, más que una asociación de viejos amigos, un grupo de herederos literarios, eso es evidente. Pero una sucesión se transforma cambiando de manos. Ello no depende de la clarividencia del fundador de la escuela, sino del tiempo al cual, a través de las formas nuevas, resiste solamente la idea—que es aquí de amor por las letras.

MAXIMO REVON.

LA GENERACION ESPONTANEA

(Conclusión)

Pero veamos los argumentos de Bastain. Pretendéis, decía, que la orina, hervida y expuesta al aire calcinado, se conserva limpia y estéril porque no ha penetrado allí ningún germen. Yo digo, que los gérmenes nada tienen que ver en el asunto y que la esterilidad del líquido se debe, solamente, a que, a pesar de todos vuestros cuidados y habilidades, no habéis sabido reunir las condiciones físicas y químicas requeridas para la generación espontánea. La prueba es que si se satura esta orina con solución de potasa hervida libre de gérmenes, de manera que se convierta en neutra o ligeramente alcalina, y si la coloco, además, no en una de vuestras estufas que no son lo suficientemente calientes, sino a 50°, este mismo recipiente de orina que se conservaba antes estéril en vuestras manos, se enturbia ahora al cabo de nueve a diez horas, lleno de bacterias. ¿De dónde provienen ellas, si no de una generación espontánea? El golpe era rudo y Pasteur, al repetir la experiencia de Bastian, la encontró exacta; no había de qué dudar: Sin embargo, Pasteur no podía interpretar los hechos en el sentido de Bastian; no se dió por vencido ni cambió de opinión; insistió en creer que algún germen había penetrado allí, por alguna parte, y se puso de nuevo a investigar, con aquella paciencia y profundidad que le eran peculiares. Los gérmenes podían provenir de la solución de potasa, de la orina misma o de las paredes de las vasijas que se usaban en las experimentaciones. Pasteur encontró que la solución de potasa, no estaba estéril y que el

agua de esa solución era impura, llevándole éste a abordar el estudio de los gérmenes de los líquidos, de la misma manera que había hecho con relación a los gérmenes del aire, y demostró entonces, brillantemente, que las aguas contienen, por lo general, gérmenes en más o menos abundancia. Las paredes de las vasijas que se lavan con agua esterilizada no podían considerarse, por lo tanto, asépticas, surgiendo de allí la necesidad de calentarlas a alta temperatura. Por otra parte observó que los líquidos orgánicos, simplemente hervidos, no previenen el desarrollo ulterior de los gérmenes, pero si se eleva la temperatura a 120° por ejemplo, la esterilización es entonces completa. El descubrimiento de los esporos de las bacterias vino a dar la clave del enigma. Las consecuencias prácticas de estas experiencias fueron muy importantes; la necesidad de filtrar las aguas impuras, provocó el descubrimiento del filtro Chamberland y sus derivados; la necesidad de esterilizar los líquidos a 120°; el autoclavo y los aparatos modernos de esterilización, tan empleados en la cirugía y medicina, en los laboratorios y en las empresas industriales. Todas las medidas que actualmente se toman para la esterilización de gases, líquidos o sólidos, son el resultado de esas trascendentales experiencias que nunca elogiaremos lo bastante.

Los brillantes experimentos realizados por Pasteur y sus alumnos, hicieron exclamar: «La generación espontánea es un mito». Sin embargo, en verdad, la debatida cuestión no ha sido aún terminada, los partidarios de esta teoría dicen hoy que «lo que Pasteur y sus continuadores han demostrado, es que los líquidos orgánicos, colocados en ciertas condiciones artificiales, no pueden dar nacimiento a nuevos organismos».

La imposibilidad de la generación espontánea no ha sido aún demostrada de manera definitiva, pues puede suceder que ella se realice diariamente, en condiciones para nosotros desconocidas.

La generación espontánea, como Proteo, cambia únicamente de forma, pero en el fondo es siempre la misma. En la actualidad se confunde con el insondable misterio del origen de la vida. Nada impide pensar que en un momento dado de la evolución geológica, o bien en nuestra época y mediante un determinismo que no alcanzamos a descifrar, ciertas causas natu-

rales, colocadas en condiciones especiales, logran producir combinaciones de sustancias minerales, en las proporciones necesarias, para dar lugar a la aparición del fenómeno de la generación espontánea. Este pensamiento pugna con la teoría de la creación sobrenatural de los seres vivientes, enseñada por Moisés en el Génesis bíblico y admitida por la Iglesia. El creacionismo sobrenatural es hijo legítimo de la fe, reviste el severo ropaje del dogma religioso y como tal, no tolera ni discusión, ni duda.

El naturalista Ernesto Haeckel, filósofo monista, ha lanzado una teoría curiosa del origen de la vida; la llamada hipótesis de la arquiogonia. «Los primeros organismos que hubo en la tierra fueron los móneras, o más bien, los probiontos plasmódomos, semejantes a las cromacias actuales. Eran esferas de plasma homogéneo sin núcleo, formadas por separación individual de albúmina con transformaciones de sustancias (catalisis de la sustancia coloidal). La vida orgánica ha comenzado alguna vez y es un proceso químico, cuyo origen se remonta a la época del enfriamiento de la corteza terrestre y de la condensación del agua, que permitieron al carbono su función orgánica».

El botánico Carlos Noegeli, en apoyo de este concepto, expresa que «la formación de lo orgánico a partir de lo inorgánico es, en primer lugar, no un hecho de experiencia y de experimentación, sino un hecho que es la consecuencia de la ley de la conservación de la materia y de la energía. Desde el momento que todo en la vida material ocurre según una causalidad primordial y que todos los fenómenos acaecen según un orden natural, es menester que los organismos, que están formados de la misma materia y que se resuelven en definitiva también en esa misma, estén constituidos por esa naturaleza inorgánica y provengan primordialmente de combinaciones inorgánicas». Complementan estas hipótesis, en lo físico y lo químico del proceso respectivamente, la teoría de las fistelas de Zenhder, el de las micelas de Noegeli, el de los bióforos de Weissman, el de las plastídulas de Haeckel y, además, la hipótesis ciánica de Eduardo Pfluger.

Para otros biólogos, la generación de la materia viva no ha ocurrido, como supone Haeckel, en cierto momento de la evo-

lución geológica; ella existe de toda eternidad, dependiente o independientemente de la naturaleza inorgánica. Ritche, Helmholtz y Thompson creen que la vida proviene de gérmenes que pululan en el espacio infinito; «los cosmozoarios», que al caer a nuestro globo terráqueo, han dado lugar al desarrollo de los organismos vivientes que habitan nuestro planeta. Y fuera de estas hipótesis abundan muchas más.

En realidad, el hombre no ha logrado, hasta ahora, producir experimentalmente la materia orgánica con vida. Sin embargo, no han faltado, en estos últimos años tentativas experimentales, muy interesantes, de biología sintética. Se ha intentado reproducir la molécula orgánica, la célula, los tejidos con sus funciones fisiológicas de nutrición, circulación, respiración, multiplicación y sensibilidad. Al hablar de las experiencias sintéticas de la célula, citogenia, no está demás recordar los fundamentales estudios de Schleiden y Schwann, autores de la teoría celular, quienes compararan la formación de las células con las de los cristales.

También son muy interesantes las experiencias de citología experimental del abate Nollet, las de Moritz Traube y los trabajos modernos de Estefano Leduc, sobre la constitución de centros dinámicos en biología, sobre los de citogenia, morfogenia, y fisiogenia. En suma, se ha llegado, con la sustancia coloidal y con soluciones especiales, a formar células artificiales muy vecinas ya de la célula orgánica; pero, a pesar de todo, no se ha podido franquear el linde que separa lo inorgánico de lo biológico (*). El misterio del origen de la vida, de la generación primera, está, pues, por resolver. Prudentemente no nos atrevemos a profetizar si más tarde se resolverá o nó. Quedan, pues, en pie y en lucha las teorías que se disputan el terreno.

Es posible que la vida nazca espontáneamente y como resultado directo de la acción única de causas naturales, pero como, en realidad, esta hipótesis no está probada, nada nos

(*) Publica últimamente el Dr. Bastian—el de la célebre polémica con Pasteur—que ha logrado producir experimentalmente la generación espontánea en soluciones salinas supercalentadas en tubos cerrados a la lámpara; pero su trabajo ha sido rechazado por la Real Sociedad de Londres; además, sus conclusiones no han sido confirmadas por otros experimentadores.

veda pensar que sea ella la obra de Dios, creada, como dice la Biblia, mediante un acto de su omnipotencia divina e infinita.

Discutir este punto, que pertenece en su fondo a trascendentales problemas metafísicos, para tratar de inculcar en vosotros ideas originales sobre el particular, sería propasar el límite que me tengo trazado: el de respetar, sobre toda otra consideración, el sagrado recinto de vuestras creencias religiosas y filosóficas. No lastimaré con mano irreverente, las delicadas susceptibilidades de vuestras conciencias.

Me detengo, pues, aquí. Echemos, ahora, una mirada retrospectiva sobre el terreno recorrido. Partimos de la observación sencilla, vulgar, de la existencia de gusanos en la guayaba madura; poco a poco, y profundizando el fenómeno, hemos llegado insensiblemente hasta abordar el estudio complicado y oscuro del origen de la vida, con sus trascendentales consecuencias filosóficas, confirmándose, una vez más, aquel sabio pensamiento de Goethe que dice: «todo aquello en que uno se empeña seriamente es un infinito».

La historia de la generación espontánea muestra, en su desenvolvimiento, las mismas etapas que la historia del progreso científico.

Las primeras teorías, emitidas por los sabios de la antigüedad, no fueron productos directos de la observación y de la experiencia; careciendo ellos de datos y elementos suficientes para razonar, basados en hechos positivos, se dejaron arrastrar con facilidad por la imaginación creadora o por los dogmas religiosos. Pero, a medida que hemos ido progresando, esta imaginación ha cedido el paso a la observación y a la experiencia. La ciencia empírica roba cada día terreno a la filosofía especulativa.

Decimos, ahora, que todo parece cambiar, en un medio que a su vez no cesa de evolucionar; que los puntos de vista científicos varían constantemente, adaptándose al último progreso alcanzado; y, que los conocimientos que así se van formando son resultado *directo* y *natural* de la observación, comprobada por la experiencia.

Estoy de acuerdo con Ingenieros: «la experiencia, ampliando incesantemente el cauce del humano saber, renueva doctrinas e hipótesis, carcome rutinas y dogmas, orienta hacia ideales nuevos el pensamiento y el esfuerzo de los hombres, como si

toda verdad relativa, demostrada por pocos y creída por muchos, fuese un jalón hacia la inalcanzable verdad absoluta. Hoy como en tiempo de Pitágoras, el hombre es la medida de todas las cosas y todas las cosas de la realidad que nos circundan, experimentan *cambios de valor* proporcionados a la variación de los sentimientos del hombre».

Como en ciencias naturales, los conocimientos adquiridos nacen directamente de la observación y de la experiencia, su origen es, por lo tanto, empírico, *a posteriori*, y no trascendente *a priori*. A Bacon de Verulamio es a quien se debe el método experimental moderno de la investigación de la verdad. Bacon rompió el molde antiguo escolástico y aristotélico, con la publicación de su «Novum Organum».

Dos escollos, empero, debemos evitar: la tendencia de aquellos que declaran que la ciencia positiva sólo debe estudiar los hechos en sí, huyendo sistemáticamente de toda especulación filosófica, y la tendencia opuesta, de filosofar más de lo necesario. Creemos que la verdad se haya en la justa combinación de estas tendencias, en aunar, permitidme la expresión, la filosofía a la ciencia; que sea, como dice Ingenieros, «la ciencia quien da las bases y los materiales a la filosofía que tiende así a convertirse en una síntesis metafísica de la experiencia. Algunos sabios advirtieron que era posible y necesario filosofar sin dejar de ser científicos; muchos filósofos han acudido a la ciencia en busca de principios fundamentales para asentarse sólidamente antes de remontar el vuelo de sus hipótesis. Por eso la filosofía y la ciencia tienden hoy a una nueva aproximación preparando el *devenir* de nuevas interpretaciones del universo que constituyen en conjunto la filosofía científica; síntesis sistemática de los principios más generales de las diversas ciencias»:

Señores, pido perdón por haber abusado enormemente de vuestra bondad con esta larga conferencia que he procurado hacer lo más amena posible, y me despido declarando desde ahora, que no descenderé al terreno de la polémica periodística para discutir puntos científicos, filosóficos o religiosos relacionados con ella; la enseñanza adquirida en otras oportunidades me induce a evitar discusiones que, por lo general, resultan estériles y que degeneran, a menudo, en enojosas cuestiones personales.

ALFONSO PRECIADO.

LA FILOSOFIA DE TOMAS CARLYLE

Entre los grandes nombres de la literatura inglesa, el de Tomás Carlyle se destaca de un modo notable: historiador, filósofo y panfletista, Carlyle se manifiesta siempre como un genio un tanto excéntrico. Trató de enseñar sus propias ideas y luchó con denuedo por conseguir el triunfo de su evangelio. Hay muchas de sus teorías dignas de ser conocidas: pero, desgraciadamente, entre nosotros no lo son. De aquí que el propósito de este trabajo no sea otro que el de examinar sus ideas: esperamos contribuir de este modo a que se conozcan mejor su personalidad y sus teorías.

I

ALGO SOBRE LA VIDA DE CARLYLE.—ALGUNAS DE SUS OBRAS —SU ESTILO.—Tomás Carlyle (1795-1881), nació en la pequeña aldea de Ecclefechan, en Escocia. Obtuvo un título en la Universidad de Edinburgo; pero a pesar de ello, renunció al sacerdocio, que era la carrera para la cual se había preparado, y procuró ganarse la vida como profesor de Matemáticas. Mas, como quiera que esta no era su vocación, sufrió muchos fracasos y se vió obligado a arrastrar una juventud solitaria y llena de privaciones.

Fué Carlyle un hombre que, además de la diaria lucha por la existencia, tuvo que mantener una de aquellas batallas internas con sus propias ideas y pensamientos, con que suelen

verse atormentados los cerebros superiores. En su libro «Sartor Resartus», obra que la crítica considera autobiográfica, había de pintar más tarde todos sus sufrimientos morales.

Carlyle, lo mismo que Tomás de Quincey, fué uno de los mayores admiradores que tuvo la literatura alemana en Inglaterra durante el siglo XIX. Sabemos que el primer escritor inglés que procuró hacer conocer la literatura alemana, fué Samuel T. Coleridge, uno de los «poetas de los lagos», que había vivido durante algún tiempo en Alemania, donde se había familiarizado con los principios de la filosofía de Kant, principios que trató de dar a conocer a sus compatriotas. Podemos apreciar el amor que Carlyle tuvo por la literatura alemana al considerar las varias traducciones que hizo de obras escritas en esa lengua, y también por algunas de sus obras originales como su «*Vida de Schiller*», el más famoso de los dramaturgos alemanes. Pero su libro más célebre relacionado con un asunto alemán es, sin disputa, su «*Historia de Federico II, llamado comúnmente el Grande*», escrita entre 1858 y 1865, y que es una historia de la vida y de los tiempos de aquel monarca. Para preparar esta obra, hizo dos viajes a Alemania, país en el cual esta obra alcanzó gran popularidad. Para abreviar, podemos decir, que los ensayos de Carlyle sobre literatura alemana, abrieron una nueva era a la historia de la crítica inglesa.

En 1825 casó con Jane Baille Welsh, niña que pertenecía a una clase social muy superior a la suya (Carlyle era hijo de pobres labradores) y poco después los esposos Carlyle se retiraron a una pequeña granja que ella poseía cerca de Craigenputock; allí pasó Carlyle varios años dedicado completamente al estudio de la filosofía y de la literatura. Este destierro voluntario fué fatal a la vida espiritual de su esposa, quien, acostumbrada a la vida social, no podía menos que sufrir en esta soledad y con las rarezas de su marido; murió poco después que Carlyle había sido nombrado Rector de la Universidad de Edinburgo (1865). La vida que la mujer de Carlyle llevó al lado de su marido, fué realmente una de aquellas tragedias silenciosas que van matando poco a poco el alma con su dolor. No sólo tuvo que soportar todos los caprichos de un esposo dispéptico, sino que aun se vió obligada a desempe-

ñar por muchos años los más humillantes menesteres en esa casa a la que, por lo apartada que estaba de todo pueblo, ni aun quería ir a vivir ninguna sirvienta. Sin embargo, jamás salió de sus labios un reproche hacia el marido inconscientemente injusto, que nunca supo comprenderla y que nunca le dió la menor participación en su vida intelectual. Sólo cuando la losa de la sepultura la separó de su lado, vino a comprender Carlyle la joya que había tenido en su poder y que no había sabido apreciar, y sólo entonces, tarde ya, tuvo la sinceridad de reconocer su error y de dedicar en sus memorias, páginas emocionadas al recuerdo de la que había sido su paciente compañera.

Como ya se dijo más arriba, Carlyle tiene varias traducciones del alemán y muchas obras originales. Para reconocer de algún modo su deuda para con el idealismo alemán, él quiso hacer creer que una de sus obras originales, «*Sartor Resartus*» era únicamente una traducción comentada del libro de un doctor y profesor alemán llamado Teufelsdröckh de Weissnichtwo.

Antes de examinar su estilo y antes de decir algo sobre sus teorías filosóficas, creemos conveniente unas cuantas consideraciones de carácter general acerca de los tres de sus libros que nos servirán de base para este estudio.

Cronológicamente, el primero de ellos es «*Sartor Resartus*» libro que trata de vestidos, de trapos: Sartor Resartus, expresión tomada del latín, significa «el sastre remendado», o más propiamente, «el sastre resastrado». Este libro pretende ser únicamente una parte de una gran «filosofía de los géneros», inventada por el profesor Teufelsdröckh. Carlyle clasifica como vestidos todas las cosas visibles, porque éstas no son para él otra cosa que las manifestaciones o vestidos del espíritu. Sirviéndose del imaginario Teufelsdröckh como de su portavoz, el autor predica contra todo lo que es falso y contra toda costumbre que vaya contra la sinceridad.

El plan del libro es en extremo ingenioso: Carlyle se nos presenta sólo como traductor, editor y comentador. Así, pues, casi toda la obra está escrita entre comillas, y de cuando en cuando, el autor hace algunos comentarios, comentarios que son muchas veces opuestos a lo que él mismo ha sustentado

poco ántes. De este modo puede sostener paradojas y poco después nos dice que no es responsable de ellas puesto que sólo es editor. Se ha afirmado que *Sartor Resartus* es el más notable de sus libros en cuanto a interés doctrinal.

El lenguaje en que está escrito no es menos curioso que su plan: hay algunos párrafos, algunas partes, que son un modelo de elevación y que están escritos con gran poder imaginativo pero, poco después y cuando menos lo esperamos, este estilo se disuelve en sarcasmo. Hay, además, partes de las que no podríamos afirmar después de su primera lectura, si el autor nos habla en ellas en serio o en broma, y de ahí que el lector se encuentre a veces un tanto confuso.

Como en esta obra Carlyle finge estar traduciendo del alemán, usa un estilo algo embrollado y ridículo. Debido a esto y a las extrañas ideas que en ella sustenta, ningún editor londinense quiso publicarla en forma de libro, razón por la cual vió primero la luz pública por fragmentos, publicados en el «*Fraser's Magazine*» desde 1833 a 1843.

«*Sobre los héroes, adoración a los héroes y lo heroico en la historia*» (1841), es un libro en el que Carlyle trata con gran convicción uno de sus temas favoritos. Como esta materia será asunto especial de uno de los capítulos siguientes, sólo diremos unas cuantas palabras sobre este libro. El autor dividió su obra en seis partes que corresponden a igual número de conferencias dadas por él entre el 5 y el 22 de Mayo de 1840. Como veremos después, en el curso de esta obra trata de convencernos de que «la historia universal, la historia de lo que el hombre ha realizado en este mundo, no es, en el fondo, sino la historia de los grandes hombres» (Conferencia I, párrafo I). Y nos predica y aconseja que nos sometamos a ellos, porque los grandes hombres, los héroes, no son criaturas de su tiempo sino que, al contrario, son los creadores de su época.

El tercero de sus libros que tendremos que estudiar, y que nos servirá principalmente para examinar sus teorías sociales, es «*Pasado y Presente*» (1843), libro en que Carlyle se nos presenta como predicador y profeta. El estilo de la obra tiene a veces una entonación tan profética que se cree oír a intervalos la voz de los antiguos profetas hebreos: tal es el calor con que pone de manifiesto el contraste entre dos épocas

históricas, y tal es el calor con que llama a sus compatriotas al camino recto del deber. Como acabamos de decir, este libro pone de manifiesto el contraste entre dos épocas, la edad media y la moderna; en él también expone Carlyle lo que podríamos considerar su credo político y nos da también una prueba de su amplitud de criterio, pues, siendo presbiteriano, da como ejemplo de buen gobierno una institución católica: el convento de San Edmundo, que considera como un espejo de una bien organizada administración.

Y ahora tócanos hacer unas cuantas consideraciones sobre su estilo tan especial, tan único, en una palabra, tan suyo.

Como hemos visto anteriormente, en «*Sartor Resartus*» Carlyle fingió estar traduciendo del alemán, cosa que le sirvió de excelente excusa para presentar «su tempestuoso evangelio en una prosa de gran fuerza y excentricidad». Imitando la sintaxis alemana, emplea transposiciones violentas y pausas que asombran. Fué así como Carlyle consiguió despertar el interés de sus lectores, hecho que se explica porque si deseamos seguir de cerca sus ideas, nos vemos obligados a leer con extremada atención, y aún haciéndolo así, hay párrafos que requieren varias lecturas. Este estilo tan peculiar y que logra a menudo cautivar al lector por su entonación profética, es conocido en la historia literaria inglesa con el nombre de *carlyless* o *carlyliano*, como diríamos nosotros. El éxito que obtuvo con su primer ensayo de este estilo, hizo que Carlyle continuara usándolo, en mayor o menor escala, durante toda su vida.

Puede, pues, afirmarse que aunque el estilo de este gran escritor no es un modelo de corrección, ejerció, sin embargo, una gran fascinación en el lector, cosa muy digna de celebrarse ya que de este modo logró sacudir la general apatía del público. Carlyle es, por lo tanto, un escritor a quien hay que honrar, porque puede afirmarse que es escritor de mérito, todo aquel que alcanza el resultado que se ha propuesto, y no hay duda que Carlyle lo consiguió.

Y aunque, como hemos dicho, el estilo de Carlyle no es perfecto examinado desde el punto de vista de la retórica y de la gramática, es de todos modos interesante por cuanto es la expresión de su propia personalidad: es justo que si él no pen-

saba del mismo modo que sus contemporáneos, se le disculpe el que no se expresara como ellos, es decir, se le disculpe sus faltas contra la gramática, etc. Se ha afirmado que el estilo es el hombre y esto podría aplicarse con toda propiedad a Carlyle: sin su estilo Carlyle sólo habría sido un escritor mediocre; pero tuvo el genio para hacer de él una arma poderosa y logró sobresalir.

II

CARLYLE Y SUS TEORIAS RELIGIOSAS.—Considera Carlyle que de todas las instituciones con que la sociedad se defiende, la Iglesia es una de las más asombrosas. Cree que para que el hombre se perfeccione, para que se haga cada día más sincero, debe dar mayor importancia a la vida espiritual, porque es la religión, dice él, (de las manifestaciones de la vida espiritual) la que tiene mayor poder para salvar a la sociedad. A pesar de todo, considera la Iglesia únicamente como un símbolo, y ya sabemos que todos los símbolos, tarde o temprano, llegan a hacerse imposibles y esto mismo debe ocurrir, por lo tanto, con la iglesia y con los ideales religiosos: los credos religiosos respetados en el pasado eran entonces de utilidad por cuanto eran la expresión de una fe que tenía su tabernáculo en cada corazón; pero en la actualidad no tienen razón de ser. Es, pues, necesario que nos formemos una nueva religión. Carlyle no propone, sin embargo, ninguna nueva creencia y la única condición que, según él, debe exigirse a toda persona religiosa, es que su fe sea verdadera, sincera, que sea una fe que nazca del corazón.

En toda sociedad, en toda reunión de gentes, se hace necesario observar ciertos principios o leyes morales, porque de otro modo la sociedad sería imposible o, por lo menos, algo calamitoso y nauseabundo. La moral se basa en la conciencia humana; pero el poder de la conciencia es tan pequeño que el hombre no tiene confianza en ella: de aquí que se haya hecho necesario buscarle una ayuda y este apoyo se ha venido a encontrar precisamente en la religión. Felices podríamos considerarnos, dice Carlyle, si en muchos casos las religiones no se

hubieran convertido no en el apoyo, sino en el sustituto de toda moral y de la conciencia misma.

Este es uno solo de los aspectos bajo los cuales podemos considerar la religión: mirada desde otros puntos de vista, no tardarían en presentarse a nuestra mente multitud de problemas; pero no trataremos de expresar nuestras ideas a este respecto, sino únicamente de examinar las de Carlyle.

Cabe preguntarse, dice Carlyle, cómo se manifiesta la religión exteriormente por primera vez. No hay duda que ha existido espiritualmente en cada hombre aislado; pero en su forma externa sólo viene a manifestarse cuando tenemos una reunión de hombres, es decir, cuando tenemos un grupo social. Pero «si los vestidos de la iglesia los hila y los teje primeramente la sociedad, la religión externa originada por la sociedad hace más tarde posible la existencia de ella».

Todas las fórmulas de la religión no son sino el producto de las diferentes maneras «bajo las cuales los hombres se han representado y han encarnado el principio religioso». Y si esto es así, algunas de ellas, por lo menos, deben ser ya inútiles porque con el progreso humano se han anticuado.

Dejando a un lado la iglesia, podemos afirmar que la religión de un hombre es aquello que él tiene por verdadero «en lo que se refiere a sus relaciones vitales con este universo misterioso y en lo que se refiere a su deber y a su destino en él». En conocimiento de la religión o falta de religión de un hombre, podremos juzgar de qué cosa es capaz.

La religión es algo así como la cuerda de la sociedad y de ahí la necesidad de poseer una que sea verdadera. Pero en este punto es de la mayor importancia hacer cierta diferencia para evitar toda equivocación: los ritos, la liturgia, los credos, no forman la religión, y aún cuando todo esto muriera no por eso moriría aquélla. Aunque Carlyle no nos recomienda ninguna religión en especial, cree que es indispensable que tengamos alguna: lo importante es tener un alma sensible, porque es necesario convencerse que la religión no nos ha de venir de fuera sino que, por el contrario, es algo que debe nacer de nuestro interior.

Dice un proverbio latino que *laborare est orare*, y Carlyle lo ensalza, pues cree que toda religión que no signifique tra-

bajo, no puede ser verdadera. La única liturgia que jamás morirá es aquella de «orar por medio del trabajo». Como vemos, aun en lo que a lo religioso atañe, Carlyle predica el evangelio del trabajo: es enemigo de nuestra tendencia a conseguir la felicidad en lo que no sea trabajo. La única dicha que debemos aspirar a gozar es aquella que se deriva de la ejecución de nuestra labor, y, del mismo modo, la religión debe practicarse por el trabajo.

Insistamos una vez más en que Carlyle no aconseja ningún credo religioso en particular y que lo único que exige de toda religión es que sea sincera. Personalmente, Carlyle profesaba el presbiterianismo, variante del protestantismo, que había sido predicado en Escocia, su patria, por Knox, discípulo de Calvino.

III

CARLYLE Y LA ÉTICA.—Con cierta razón, Carlyle ha sido calificado como un espíritu raro y sublime, como un genio atormentado, producto híbrido del puritanismo inglés y del idealismo alemán. En efecto, de sus libros se desprende mucho del espíritu puritano, especialmente cuando se muestra iracundo y condenador de todo lo que no es sincero, de todo lo bajo, de todo lo falso.

Como acontece con todo espíritu místico, Carlyle descubre un doble sentido en todas las cosas, es decir, para él los hechos y los objetos son susceptibles de dos interpretaciones, una material y otra ideal. Cualquiera persona puede llegar a conocer la primera; pero la segunda sólo la comprenden aquellos que saben lo que es la vida espiritual. La primera es útil para la vida práctica; pero la segunda es necesaria para toda persona que remonte su inteligencia un poco más allá de la rutina.

Ya hemos visto en el primer capítulo que en su libro *Sartor Resartus*, Carlyle predica contra la falsedad y contra la moda, porque cree que estos vicios ocultan la bondad que hay en nuestro corazón. Carlyle tiene gran fe en esta bondad oculta del alma, bondad que se encuentra en estado latente en toda

persona. Cree asimismo que todas las cosas y todos los actos humanos forman parte de un plan general que tiende hácia el derecho y la justicia. Sostiene que hacen muy poco favor al hombre aquellos que afirman que la comodidad, lo fácil, lo seducen, porque aun «en el más insignificante de los mortales hay algo más noble». El corazón del hombre encuentra cierto deleite en las dificultades.

Carlyle ha sido llamado «el destructor de la falsedad» y seguramente que muy pocos merecerían con igual justicia este calificativo, porque el espíritu que anima la obra de toda su vida, es una «indignación moral intensa contra todo lo que es débil o falso, o mecánico, y, por el contrario, un entusiasmo moral igualmente intenso por todo lo sincero y heroico» (Moody y Lovett, «History of English Literature»).

Si tomamos como punto de partida estos dos diferentes aspectos de su obra, es su libro *Sartor Resartus* el llamado a servirnos de base para conocer sus ideas sobre lo falso, al paso que «*Hero-Worship*» nos servirá para comprender su veneración por lo heroico. Empezaremos por examinar las teorías morales de Carlyle tomando en consideración principalmente las que expone en *Sartor Resartus*.

Así como cubrimos la desnudez de nuestro cuerpo con los vestidos, así también todos los convencionalismos y fórmulas rutos de la sociedad, y respetados por ella pueden considerarse sólo como los vestidos que ocultan el verdadero modo de ser del hombre. El hombre, «ligado por amarras invisibles a todos los demás hombres», es ante todo, un espíritu, un espíritu que se encuentra sujeto a fórmulas: esto último es precisamente una prueba de que se encuentra ligado a todos los demás hombres. Pero, profundicemos un poco más, dice Carlyle, y veremos que no sólo el hombre sino que todo objeto material es la manifestación de un Espíritu, una manifestación de lo invisible.

Vemos, pues, que en este punto, Carlyle defiende en otra forma la misma teoría de Platón sobre la realidad de las ideas.

Tenemos ya que el hombre es un espíritu o, lo que es lo mismo, que cualquier vestido oculta un alma; bajo cualquier chaleco late un corazón, dice Carlyle en su lenguaje metafórico.

Los vestidos, como por ejemplo, el delantal, sirven de defensa «contra toda ofensa que quiera hacerse a la limpieza, a la seguridad o a la modestia». Así tenemos también en la sociedad algunas instituciones que, como la policía, el ejército y la iglesia, pueden considerarse como sus delantales, toda vez que son instituciones llamadas a defender la sociedad del mismo modo que el delantal defiende a una sola persona.

Si examináramos a fondo toda fórmula, llegaríamos a comprobar que «los intereses del hombre se encuentran combinados y socorridos por los vestidos», es decir, por estos convencionalismos. Este hecho, añade Carlyle, nos hace temer el peligro de que lleguemos a ser víctimas de las meras fórmulas. Sin embargo, tras el mundo ficticio o tras el hombre ficticio, dice Carlyle, existe un mundo verdadero y un hombre verdadero, respectivamente. Y Carlyle considera que el espíritu de todos los hombres es parecido y que las diferencias que entre ellos se notan, se deben más que otra cosa a las posiciones también diversas que ocupan.

Si a nosotros sólo nos es posible conocer al hombre social, ¿cómo podremos juzgarlo de acuerdo con su verdadero valor, con sus verdadero mérito moral? Es aquí precisamente donde debemos buscar el principio de toda sabiduría, la que no consiste en otra cosa que en no ser engañados por las apariencias y en poder juzgar el hombre por lo que realmente vale.

Conviene anotar que Carlyle insiste repetidas veces en que todas las cosas visibles son únicamente emblemas o símbolos y en que la materia existe sólo espiritualmente y para representar alguna idea. Es así como, ensanchando esta teoría, llega a considerar que el mundo no es sino un símbolo de Dios.

Pero, se pregunta Carlyle, si vivimos únicamente de acuerdo con emblemas, si son las fórmulas las que nos han formado ¿podremos despreciarlas y abandonarlas de la noche a la mañana? Sin duda que es imposible y que sería peligroso hacerlo antes de tener otras nuevas y mejores. Y si ellas nos han formado, natural es que aprendamos a respetarlas y a honrarlas.

Insiste también, como ya se dijo, en que todas las cosas están relacionadas entre sí, en que cada una de ellas es una parte de un vasto plan, y en que existe un trabajo complejo

de causa y efecto que afecta tanto a los individuos separadamente como a los conjuntos.

Sabemos nosotros que todas las cosas se desarrollan forzosamente en el tiempo y en el espacio; pero Carlyle sustenta, como lo han hecho otros filósofos, que el tiempo y el espacio no existen y que ambos no son sino ficciones de nuestros sentidos, y no sólo el tiempo y el espacio sino que todo es una ficción excepto el YO de cada persona. El «yo» es la única realidad y nosotros juzgamos el mundo de acuerdo con nuestro propio sentir. Recordemos a este respecto la famosa tesis que sustentaban los sofistas griegos: «el hombre es la medida de todas las cosas». Pues bien, Carlyle no hace sino repetir lo mismo en una forma diferente, y añade que este mundo (sea cual sea el progreso alcanzado por la ciencia) será siempre un milagro para nosotros, terminando por afirmar que «para cada hombre, el mundo de la naturaleza es la fantasía de sí mismo: este mundo es la imagen de sus propios sueños». Fácil es ver que esta es la misma teoría de Kant, quien nos dice que no podemos tener otra teoría del mundo que aquella que somos capaces de formarnos según cual sea la constitución de nuestro cerebro, cosa que en buenas cuentas significa que cada persona comprenderá el mundo de un modo diferente a las demás. Pero, en verdad, poca necesidad hay de nombrar a Kant ya que esta es una verdad vulgar, y si nó, ahí tenemos el proverbio español: «Todas las cosas se ven del color del cristal con que se miran».

Carlyle no escribió en especial ningún libro sobre ética; para conocer sus ideas a este respecto, debemos buscarlas en los libros que ya hemos nombrado.

Para Carlyle *el acto moral preliminar es el aniquilamiento de la personalidad*. Notemos de pasada que esto se hace muy difícil dado que, como antes lo dije, sólo nuestro «yo» tiene existencia real. Dice Carlyle que lo primero con que el hombre se pone en relación es con la Naturaleza y su poder, y como todo poder es moral, resulta que «el gran problema para el hombre es el distinguir el Bien y el Mal, el *tú harás* y el *tú no harás* (*«Hero Worship»*). En posesión de estos conocimientos seremos capaces de elegir nuestra norma de conducta.

Aquí se nos presenta un problema: ¿podría existir sola-

mente el Bien? No, dice Carlyle, porque «la victoria sólo se hace posible por el combate». Como ya lo hemos visto, Carlyle tiene confianza en que la bondad existe en estado latente en todo individuo, y su optimismo en esto lo lleva a asegurar que la creatura humana es enemiga innata de la mentira. De esto se desprende que si el hombre es enemigo de la mentira, debe tener devoción por el bien, por la verdad; y si varios hombres tienen esta misma devoción, resulta que la amistad es un hecho posible, y existiendo esta amistad, los hombres por ella unidos, serán capaces de ejecutar en comunidad actos en que fracasarían miles de individuos que trataran de realizarlos aisladamente, cada uno por su cuenta.

Tenemos, pues, que según Carlyle el hombre ama el Bien y la Verdad, y agrega todavía que la virtud prefiere realizar sus obras en secreto, porque tiene vergüenza de presentarse en público. Aquí podríamos decir nosotros que la virtud que existe sólo porque la vergüenza le da vida, es algo así como una virtud obligatoria y no es, por lo tanto, digna de tal nombre. Pero hay que reconocer que Carlyle no da un significado tan amplio al término «vergüenza». De todos modos, ésta no debe confundirse en ningún caso con la cobardía: un hombre bueno es siempre valiente (valiente moralmente) y esto se explica *a priori* porque el valor es precisamente una de las fuentes de la piedad, de la nobleza, y de todo lo que es bueno.

GUILLERMO ROJAS CARRASCO.

(Concluirá)

NOTAS Y DOCUMENTOS

La novela de Cervantes, La Tía Fingida.—Hace algún tiempo dijo mi amigo don Rafael Altamira estas exactas palabras: «Es imposible dar un paso en historia americana sin acudir a las publicaciones de don José Toribio Medina».

Después de repetir el concepto, agrega estas otras el señor Vicuña Cifuentes, prologando el libro magno que acaba de publicar el gran polígrafo chileno: ... «Nadie podrá en lo sucesivo discutir los dos problemas más interesantes de la época clásica de la literatura española—el del «Quijote» apócrifo y el de «La Tía Fingida»,—sin tomar en cuenta, para aceptarlas o rebatirlas, las eruditas monografías que ha dedicado a entrambas obras la fecunda actividad de este trabajador incomparable. (El distinguido escritor señor Vicuña Cifuentes, miembro de la Academia chilena de la lengua, correspondiente de la española, se refiere al señor Medina).

Es perfectamente cierto que en lo futuro, para tratar de la historia americana en general y de la de Chile en particular, habrá que ponerse en contacto inmediato con el eruditísimo autor chileno; y es más cierto todavía que después del estudio inmensamente colosal que acerca de la discutida novela de Cervantes ha dado a la estampa el señor Medina, será imposible abrigar la menor duda sobre quien escribió «La Tía Fingida».

Menéndez Pelayo entendió que Cervantes no era el autor de ella; así ha creído también doña Blanca de los Ríos; varios otros escritores han abrigado ciertas dudas; y el señor Icaza, en libro no muy remoto (1915), pretendió demostrar que no fué la pluma gloriosa que redactó las páginas inmortales del Ingenioso Hidalgo la que enriqueció las letras castellanas con la bella hermana de «El Celoso Extremeño».

Contrariamente a tan autorizadas opiniones existían las de muchos hombres versados en literatura española, que estaban

plenamente convencidos de que el estilo dominante en «La Tía Fingida» era el peculiar y exclusivo del príncipe de los ingenios y de ahí la controversia a que pone fin, con su libro, el señor Medina.

El polígrafo chileno ha cotejado palabra por palabra el léxico cervantino; sus giros gramaticales; su modo de hacer y discurrir; la calidad de los tipos elegidos por el manco ilustre para sus creaciones; y argumentando con una lógica indestructible pregonaba la paternidad indiscutible de nuestro gran Miguel.

La labor gigantesca de señor Medina sólo puede ser apreciada leyendo el volumen que ha compuesto, del que ni una línea sobra.

Nada se escapa a la inquisición del investigador incansable; y gracias a su método analítico severo llega a la victoriosa conclusión de que Menéndez Pelayo no fué exacto en su juicio,— y lo prueba,— cuando aseguró que la «La Tía Fingida» era obra de un ingenio de segundo orden y que en el texto estaban demasiado visibles las huellas de una imitación de «La Celestina»; así como demuestra que tampoco es verdadero el señor Icaza cuando sostiene ser la novela ejemplar cervantina un acomodo de los «Ragionamenti» de Aretino.

El señor Medina ha rebatido con una erudición pasmosa a todos los que han objetado la paternidad cervantesca del cuento famoso; y no me parece a mí, por lo que yo calculo saber en estos arduos negocios, que haya en lo porvenir quien pueda sostener la teoría del señor Icaza, pulverizada por el incomparable trabajo de que vengo hablando.

El mundo literario hispano-parlante tiene mucho donde espiar, y no poco en que estudiar, en las páginas con que el insigne escritor chileno devuelve, a quien la compuso, una de las varias «obras que andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño».

Los editores españoles tampoco deben desaprovechar la ocasión que les proporciona el señor Medina para imprimir, en el futuro, «La Tía Fingida» sujetándose al patrón trazado en el volumen de que me ocupo. En efecto, el señor Medina ha realizado un trabajo meticulosísimo de confrontación de textos, y ya no será tolerable la edición que se aparte del original que exhibe su irremplazable visto bueno.

EL BACHILLER ALCAÑICES

Gimnástica visceral.—Dos hechos de observación banal me condujeron a la concepción de la gimnástica visceral.

En primer lugar, había notado que los grandes bebedores de licores alcoholizados antes de haber arruinado radicalmente sus órganos, en especial los hepáticos, atraviesan, en general, por un largo período en que el organismo se subleva contra

la acción irritante del líquido ingerido. Se manifiesta esta protesta por esfuerzos matinales de vómitos, mas o menos biliosos (flemas).

Por otra parte, en mi pasado, ya un poco lejano, había sufrido, muchas veces por mes de dolores de cabeza acompañados de malestar general y de un tinte subictérico, sobre todo en las conjuntivas.

Y la experiencia me había enseñado que vomitando desaparecía en el acto el malestar, siempre que el líquido lanzado contuviera bilis. Fundado en esas observaciones, me había acostumbrado a beber grandes cantidades de agua tibia y aun a purgarme desde que comenzaban mis jaquecas.

¿Cuál podía ser la interpretación de este fenómeno?

La obstrucción mucosa, que se consolida en la canalización hepática biliar, impedía a esa secreción recorrer regularmente por su vía natural hasta llegar al intestino y la obligaba, por el contrario, a retroceder más o menos abundantemente por la corriente sanguínea que la esparcía por los tejidos con determinación de síntomas característicos en la circulación cerebral y la coloración de las conjuntivas y de la piel.

La relación de causa a efecto era tan evidente que tomando algunos centigramos de polvo de ipecacuana con mucha agua tibia, el malestar desaparecía infaliblemente. Pero esta curación instantánea no me permitía prevenir el mal, cuya repetición ofensiva era en extremo molesta.

Reflexionando en el hecho fisiológico constatado en el ebrio y en el desarrollo y rápida desaparición de mi malestar, llegué, poco a poco, a la explicación de proceso mórbido y a su terapéutica eficaz.

De esta suerte, desde hace muchos años, he conseguido no sufrir de dolores de cabeza y no tener una piel de color enfermizo.

Ved ahora la explicación que me parece más razonable del fenómeno.

Mis ocupaciones, tal vez demasiado intensas, sobre todo durante la noche (la hora más favorable para mis estudios), y en ocasiones el frío, que obra con tanta fuerza sobre organismos fatigados, me predisponían a malas digestiones. Probablemente las secreciones, sobre todo las biliares, se alteraban y se hacían más coagulables, formando fácilmente un ligero tapón mucoso que obstruía momentáneamente la corriente normal del producto secretado con los correspondientes retrocesos. Es lo que observamos en las fosas nasales cuando una ligera irritación provoca una modificación de la secreción con formación de tapones mucosos que perturban momentáneamente las vías respiratorias. Nos vasta en tal caso sonarnos

para vernos desembarazados de esta obstrucción pasajera y restablecido el paso del aire necesario.

El mismo fenómeno de estagnación se produce en la canalización de la secreción biliar y sus efectos se destruyen con el más pequeño esfuerzo. Es lo que hace el ebrio con su flemas todas las mañanas, en tanto que la irritación y la intoxicación alcohólica todavía no muy desarrollada se lo permiten. ¡Desgraciado del alcohólico que no tiene flemas todas las mañanas; Carece ya del resorte defensivo del organismo! Han llegado ya para él los grandes desórdenes definitivos, las graves lesiones, en especial del hígado!

Esta asociación de hechos y de ideas me condujo a la conclusión de que si era posible destapar precozmente la canalización hepática, como lo hacíamos por las vías aéreas nasales cuando están ellas muy cargadas de tapones mucosos, nos evitaríamos bien a menudo complicaciones digestivas más o menos largas y que con frecuencia provocan afecciones graves.

Este resultado tan benéfico es perfectamente realizable, tan fácilmente como al que alcanzamos por medio de la sonadera normal de la nariz.

Basta para ellos con provocar todas las mañanas, en los momentos, que consagramos a la *toilette*, dos o tres vómitos, lo que se obtiene naturalmente introduciendo un poco en la garganta la escobilla de dientes empapada en agua tibia. Inmediatamente el reflejo faríngeo determina el esfuerzo defensivo.

¿Qué pasa en nuestro organismo bajo la influencia de este esfuerzo? Todos los músculos se contraen espasmódicamente, en especial el torácico y los abdominales. Las vísceras que ellos encierran sufren una fuerte comprensión; son exprimidos como una esponja, obligados a vaciar el líquido que contienen. El corazón, el hígado, todos los órganos secretorios y sus conductos se destapan por completo, con tanta facilidad como las fosas nasales cuando están obstruidas por tapones mucosos y la canalización se establece con el restablecimiento fisiológico inmediato y completo de la función.

El corazón mismo, con la fuerza de las contracciones toraxo-diafragmáticas del esfuerzo, redobla su presión arterial que va a destapar las últimas extremidades capilares. Se comprende fisiológicamente este impulso capilar al sentir la sensación de picaduras de alfiler en las terminaciones cutáneas de las extremidades y al constatar, al mismo tiempo, la sana y abundante irrigación sanguínea arterial de los tegumentos de la cara.

Pasa en el organismo lo mismo que observamos en una pradera irrigada. Cuando, por negligencia, la canalización esta mal tenida, el rasgo de los canales obstruidos por yerbas u otras

materias extrañas, reduce más y más la cantidad del agua bien-hechora. La yerba nace mas escasa y crece menos fuerte. Pero si se limpia el canal, la yerba crecerá abundante y vigorosa. En las funciones orgánicas animales basta con provocar con este objeto los esfuerzos de vómitos para que necesariamente esas funciones se hagan más fáciles, más normales, ventajas que también obtenemos, más o menos bien, con los ejercicios físicos y el masaje.

La gimnástica visceral que preconizo no excluye los demás ejercicios físicos; pero nos ofrece un medio más directo y más eficaz para mantener, fácil y rápidamente, día a día, la permeabilidad y la regularidad de toda la circulación del organismo, consagrándole apenas uno o dos minutos por día.

Desde que he dado a conocer y hecho adoptar este procedimiento tan sencillo para defenderse contra las enfermedades que dejó expresadas, he podido constatar sus saludables efectos. Personalmente, a pesar de mi edad muy avanzada, experimento con él un bienestar y tengo un aspecto de salud que no sentía hace treinta años.

Completo, por lo demás, el régimen con lavados y con descansos al organismo, obtenido por medio de purgantes, y de ayunos continuados durante uno o varios días.

Todo el mundo puede comprobar mis afirmaciones sometiéndose al régimen que recomiendo. Tengo la certidumbre de que con ello habré contribuído a robustecer la salud de mis lectores.

Dr. G. GUELPA.

La superstición del pasado.—Me parece que nuestra época no tiene suficiente confianza en sí misma. Rodeamos las obras del pasado de un culto casi fetiquista. Conservamos las menores reliquias de las civilizaciones que han precedido a la nuestra. Ponemos más cuidado en consolidar las ruinas que en provocar creaciones nuevas. Es ese, en verdad, un signo de nuestra debilidad y de nuestra impotencia. Amamos esos vestigios porque vagamente sentimos que somos incapaces de reemplazarlos.

Los hombres cuyas obras así perpetuamos no eran tan prudentes. Destruían, con corazón ligero, para hacer lugar a nuevas concepciones o, simplemente, porque necesitaban terrenos o materiales. Demolían los monumentos antiguos, con alma alegre de bárbaros, y construían, sobre los mismos cimientos, edificios más conformes a la vida social de su tiempo. Casi todas las iglesias de Roma están edificadas con los mármoles de los antiguos templos y no son menos hermosas que éstos. Esos hombres se engañaban en ocasiones, pero eran fecundos y generosos. Tenían en ellos mismos amplia confianza. Se sentían

con músculos seguros y voluntades independientes. Nada respetaban de las obras del pasado; las adoptaban al presente, que amaban como debe amarse la vida.

Los Papas, herederos de los Césares, confirmaban la autoridad cristiana con obras cristianas. Hicieron del Fórum una cantera: trasladaron las columnas a la nave de las iglesias, las cornisas a San Lorenzo, los mosaicos a la Mayor, las tejas de bronce a San Pedro y con el resto fabricaron cal. Hay en Santa María la Antigua una estatua de mármol incrustada en la muralla, con la cabeza para abajo, que sirve de piedra angular.

Así hicieron la Roma admirable del Renacimiento.

Hoy día la caída de un monumento de otra época parece una catástrofe irreparable y hace gemir a los pueblos como una hambre. Tienen razón: es una hambre del espíritu y una catástrofe para nuestra miseria intelectual; es un vacío nuevo que nadie osa llenar. Tenemos cerebros de anticuarios y avivamos nuestros pensamientos anémicos en el hogar de las antiguas grandezas.

Por lo que a mí toca, habría besado los pies ágiles del que atravesó la campaña latina, con la azada y la pala, para transportar las piedras al sitio de sus nuevos destinos. El peso de los siglos nos abrumba y por eso creemos que es mejor fortalecer ruinas que levantar monumentos precarios. Tenemos miedo de creer en nuestra propia existencia. Sabemos demasiado. Pero, después de nosotros, vendrá el niño que no sabrá ya nada.

Estoy cansado de admirar las obras de los otros. No quiero más admirarlas. La admiración es una virtud pasiva. La emoción debe ser creadora, el vate debe ser una actividad constante.

La contemplación del arte debe ser o un placer de *diletanti* o la curiosidad de un profesional. Es mejor contemplar el mundo: fué lo que los viejos maestros hicieron. Ellos miraban la vida que los rodeaba, la animación de los hechos, de los gestos y de los pensamientos, la floración natural, la tierra tan rica en maravillas. Esos grandes muertos fueron vivos. Cuando trabajaban, no imitaban las maravillas que hoy admiramos; eran, desde el fondo de su corazón sincero, artistas llenos de verdad y de emoción, artistas que buscaban la belleza al través de las formas existentes, no al través de las fórmulas que de sus antecesores habían recibido. Traducían la vida tal cual la comprendían con los materiales que ella misma les daba: la piedra, el color, la simpatía del sonido y de las palabras. Nada les importaban las traducciones hechas, las consultaban, a lo sumo, para encontrar los misterios de su técnica.

Creo que si el mundo antiguo nos parece tan joven, ello se debe a que sus artistas, esto es, los hombres que transmiten

su tiempo al porvenir, tuvieron el espíritu de síntesis o de abstracción y más todavía el dón de exaltar la vida. Poseían una virtud de que el hábito del análisis estrecho nos priva: el optimismo de la existencia. En su mayoría sólo pintaban la magnificencia y la belleza de su tiempo. Magnificaban espontáneamente a los seres, más aun, los divinizaban. Dieron a sus héroes cualidades superhumanas; hicieron de ellos figuras inmensas, que hacían prodigios, que pronunciaban apotegmas fulgurantes. Construyeron los fastos de sus héroes como la armazón sólidamente trabada de un hermoso buque que ningún temporal es capaz de destruir.

Lo que hicieron con los hombres lo hicieron también con las cosas. Así nos han transmitido el recuerdo de las siete montañas Romanas, entre ellas el Monte Palatino, ondulación del terreno, como las seis restantes, de cincuenta metros apenas de altura. ¿Cuánto no evoca sin embargo el Capitolio, ese pequeño montículo? Hay en esas palabras el Aventino, el Aquilino, el Celius, un resplandor fulgurante que nos ciega todavía. Esta gloria, este prestigio lo hicieron los escritores de esos tiempos.

A. T'SERSTEVENS.

BIBLIOGRAFIA

Ángel Ganivet.—*Epistolario.*— Madrid.—Librería General de Victoriano Suarez.—48.—Preciados. 48.—1919.—4.º.—304 pps.—Desde la pág. 7 a 30, prólogo de Francisco Navarro Ledesma.

Un bello estilo, diáfano y sereno, en el que se difunde y expande en vastísima amplitud el alma calurosa de un artista soberano, dueño de sí y de todos los sentires y pensares de quienes le rodearon en su tiempo, y una bella idea de oro, siempre digna y grave, majestuosa y elocuente, recoge y entusiasma la efusión del sentimiento para ahogarlo en el muelle y dulce discurrir del raciocinio. Porque ese es el estilo y esa es la idea de Ángel Ganivet: amplio y transparente, bellamente sincero con toda la serenidad de un lago que refleja la imagen del curioso extasiado, que pretende contemplarle. El crisol del intelecto de ese espíritu sublime, de larga y vasta visión dominadora, modeló palabras en «prosa castellana, por él llevada al extremo de la jugosidad y de la vibración» que sirvieron de ropaje a sus ideas llenas de unción y de armónica novedad, y en donde

su alma se ensanchaba y crecía hasta tocar la sombra de las sombras—Ganivet, junto con Costa, pertenecieron a la España renovada, a esa España nueva y pensadora que anticipó después la juventud del 98, y cuyos precursores (¿el más lejano no es acaso Larra?) fueron esos dos espíritus selectos. Nunca fué un vulgar ni un novedoso de curiosidades europeizantes para pasar por hombre original; tuvo un cerebro poderoso, fuertemente flexivo, cargado de ideas nuevas y de pensamientos grandes que coronaba su honda intención razonadora. Fué por ello un hombre excepcional sin ser hosco y arisco con el diario vagabundear de las viejas ideas de su patria y la eterna sonatina de los ensueños pasados, que siempre fueron en su España el religioso cantar de los males del presente. Vivió sólo, contemplativamente, de las necesidades circundantes; fuerte y sereno, encerrado en su magnífico interior, sin tener otro amigo del alma que aquel poderoso estilista Francisco Navarro y Ledesma, que después, con piadosa mano, recogiera esta su corres-

pondencia y las últimas páginas que trazara el pulso ya débil que otrora animara su pletórico cerebro. Absorto de sus ideas y de sus grandes ideales, la lucha del cotidiano vivir fué para él, gran señor del pensamiento, una burla cruel y un escarnio duro y atormentante; fué abogado y doctor en Filosofía y Letras, fué por oposición archivero y bibliotecario, fué cónsul y pretendió un día ser catedrático de griego, y fué derrotado en su oposición por un hombre de aquellos que siempre triunfan por el esfuerzo memoril y no por la sustancia pura intelectual. Aquel erudito pedante se había aprendido de memoria la Ilíada y la Odisea y casi todos los poetas griegos. Es preciso notar que estas brechas por el vivir fueron en Ganivet las luchas por el sustento; comprendía que en su patria, aunque renovador firmísimo del viejo sentir y comprender, era necesario tener un pan y un vaso de agua con que refrescar la caldeada frente. Pero aquella alma no fué la de un luchador, ni tampoco la de un claudicante, y por eso en sus combates cedió el paso sin doblegar la frente ni entornar los ojos: vivía alejado de lo terreno, topando apenas los piés en esa su dura tierra y tenía la cabeza, su linda cabeza de escultórico aspecto, más allá de las nubes, en la vaga región de las quimeras... Tal vez por eso, por su falta de adaptabilidad al grosero medio ambiente, fué la suya una vida dolorosa, que sólo dulcificaron en parte los tiernos y edificantes amores de sus mujeres; tal vez por eso, para amar más a su España, salió de ella para vivir de una ilusión sin conocer el fondo negro de sus tristes miserias. Desde Amberes, Helsingfors

y Riga, a donde le llevaran sus misiones consulares, se dedicó a la adoración de la que fué su patria esquiva; para «verla sin ventura, escribe su amigo artista Navarro y Ledesma, vivió lejos de ella horro de sus miserias y pequeñeces cotidianas, comprendiendo que lo grandioso no es amable sino contemplado de lejos, e iniciando con sus viajes y peregrinaciones esa provechosa disciplina que todos los países siguen, menos el nuestro, de conocer lo de afuera para apreciar mejor lo de casa». Y no era el de Ganivet un egoísmo optimista. Pero su cerebro, después de un vivir tan intenso de ideas y de bellas concepciones, llegó al desfallecimiento necesario e ineludible de todo gran lucubrador; los resortes cedieron al peso de la carga y un día la revolución del espíritu, contrariado muy hondamente, le llevó al suicidio en las aguas gélidas del Duina, allá en Riga, en 1898. Había nacido en 1865. y de 33 años dejaba un mundo en el arte y en la idea. Porque fué Ganivet artista sin quererlo, como fué filósofo sin pensarlo. La historia íntima de su alma fluye sin duda de estas cartas suyas; pero donde mejor se la puede vislumbrar, es en su obra incomparable *Los Trabajos de Pío Cid*; allí se llamó *Arimi, el de la muerte misteriosa*. Hay otros libros más que revelan cuán hondo era su espíritu artístico; cuán fina su agudeza de observación; cuán clara, en fin, su penetración psicológica de los hombres y de las cosas. Estas cartas nos lo revelan también así; es antes que nada un armónico que nunca se violenta; un expositor sereno de sus más complejas imágenes; un analista de todas las fla-

quezas humanas. Habla de todo y todo lo comenta y todo también le sugiere una aguda conclusión. Nunca de más ni de menos, porque tuvo la justeza de la medida y la clara visión de lo bello. No hay en el correr fácil de su pluma una nota descompuesta, ni una frase desarmónica; es un griego de los buenos tiempos, dotado de un alma clara; sabe reír sin poner en su risa un sello grotesco; sabe burlarse donosamente, sin exprimir hiel ni amargura. Es un hombre, en suma. Su lectura ha sido para mí la más fuerte impresión estética que yo haya logrado en este año. Ninguno dejó más honda y dulce huella en mi espíritu sediento de emociones fuertes. ¿Es conocido en Chile? Tal vez su *Idearium*, aparecido en los mismos días en que escribo esta crítica, en que de intento no quiero penetrar en el mismo fondo de su obra, porque quiero ocuparme de él en otra ocasión más ampliamente, le difunda y le haga popular. Es un modelo, y eso es todo.

GUILLERMO FELIU Y CRUZ.

ADOLFO RODRIGUEZ Y MARTINEZ.

—*La Reata del Camino*.—Santiago de Chile. Imprenta, Litografía y Encuadernación «La Ilustración».—Moneda 873.—1920.—4.º.—258 págs.

No hace muchos días, quien estas líneas escribe ahora, recibía una confianza literaria de un muchacho como yo, que, apasionado del arte y de la literatura y admirador sincero del caprichoso sentir de la estética contemporánea, le propinó una serie de útiles y buenos consejos acerca de la novela de Rodríguez y Martínez (español residente en Chile, la cual, a mi modo de ver y

de entender, representa en cierto modo, muy poco generalizado en Chile una nueva y curiosa fase que, en contraposición a mi discreto amigo, yo no puedo aplaudir por aquella ciega influencia que sobre mí ejercen las claridades meridianas de las líneas y el recto y armonioso conjunto de una obra artística en donde las percepciones más flotantes deben dirigirse en contornos firmes a la percepción neta. No quiero con esto decir que yo reniegue del presente literario, que estimo en mucho por ser la escuela de mis días, y que abra campo a las doctrinas del pasado, que sin duda me entusiasman, no ciertamente en su aspecto dogmático, como en el de la armonía sublime que ellas ostentan; pero esa misma armonía sin caprichos, sin artificios ególatras y ungido de un cristiano sentimiento, nacido de un modo de pensar sincero, quisiera yo ver cristalizado en la mayor parte de las obras nacidas de la estética moderna, que, antes que nada, es profundamente religiosa y sinceramente sencilla. De ahí, de este modo de comprender el arte (y la mía fué formada en el estudio silencioso del griego venerado), la diferencia de opiniones con mi amigo siempre dado a las turbulencias revolucionarias y a las condenaciones absolutas, y de ahí también que yo, lamentase que una obra como ésta de Rodríguez y Martínez, fuese tan poco armónica en el fondo y tan poco lógica en los accidentes contingentes. Rodríguez y Martínez, le decía, sólo evidencia con su novela de ahora cualidades que en el futuro obtendrá con toda plenitud; en el comienzo de una carrera, y mucho más en la del arte, no es posible estampar la suma de

la personalidad ni puede ella tampoco destacarse con tan límpida transparencia que en ella haya de notarse su verdadera y definida tendencia. Aparece, por esto y por aquello, como un pintor que para destacar con toda nitidez el relieve de sus personajes recargara en demasía los colores de la tela de su cuadro, y los pinceles son tan fuertes y vivos, tan intensos y caprichosos, que por ello se pierde la visión plástica y serena. Porque Rodríguez y Martínez es un colorista formidable; demasiado abundante en descripciones, y por eso un analista de condiciones exteriores que no comunica la impresión ambiente, propia y sustantiva de su pueblo, de su querido pueblo de Puentemayor. A veces lo evoca y tiene frases que valen por todo un poema, pero la sensibilidad del paisajista que resucita y corporifica la casa solariega, la vieja iglesia con su vieja torre, el sucio bar donde van a estrellarse fuertemente las dolorosas y tiernas realidades y en donde se exacerban las más rudas pasiones, si valen en sí mismas, son descripciones tan puramente estatuarias como aquellas de Paul de Saint-Victor. ¿Y los hombres? Propiamente su novela no es de psicología, y, sin embargo, cuida mucho de una esmerada descripción de tipos y costumbres. Los hay descritos con felicidad y la nota se extrema en la de las mujeres; las conoce bien en sus exterioridades y sabe valorizar las condiciones de un exquisito femenino. Pero nunca va al alma, nunca a esa complicada madeja cuyos nudos se esconden en reverses miles; es más bien por esto un descriptivo de lo accesorio, de lo puramente circunstancial. Sin

embargo, de este culto de la descripción, de este sentimiento suyo demasiado colorista, de esta concepción de la vida pequeña y rezagada, de esta falta de ductilidad para entrar en el alma y posesionarse de ella, como también de esta frialdad marmórea de los objetos de su novela, nace, en suma, este su defecto capital: la falta de unidad y de fin de la novela. No es de tesis, pero sí de costumbrismo, y este mismo costumbrismo requiere, al explotarlo el autor en forma novelesca, de un final lógico o ilógico, verosímil o inverosímil. Es que la descripción, exuberante y soberbia le embargó y le hizo perder el sentido de unidad.

Hay que decir también dos palabras de su estilo; es tan rico y variado, tan castizo y puro que el suyo recuerda, no obstante sus faltas de sintaxis, al de Azorín, aun cuando el de éste sea mucho más flexible y adaptable a la actual condición del pensamiento.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

RODOLFO LENZ.—*Sobre la poesía popular impresa de Santiago de Chile.*—Contribución al Folklore de Chile.—Tomo VI.—Revista de Folklore Chileno.—Entregas 2 y 3.—Publicado en el tomo CXLIV de los *Anales*.—Santiago de Chile. Soc. Imprenta y Litografía Universo.—Galería Alessandri 20.—1920.—4.º; numeración continuada: de 35 a 144; 109 pps.

Injustas y dictadas por la malevolencia hacia una raza, fueron las polémicas de don Eduardo de la Barra en contra del profesorado alemán, poco después de fundado en Chile el Instituto Pedagógico; in-

justas y desprovistas de todo fundamento serio, fueron también sus diatribas contra el profesor Lenz, cuando todavía nadie en nuestro país, se había dedicado con tan tesonero entusiasmo a recoger de los labios de nuestro pueblo sus tradiciones y leyendas, sus cantos y sus epigramas, sus mitos y supersticiones. Por eso a la obra vastísima de Lenz en pro del desarrollo de nuestra cultura, habrá que añadir esta otra paciente de haber sido entre nosotros uno de los fundadores de los estudios folklóricos y de haberlos conducido por la senda de la investigación científica. Y los frutos de aquellos sus esfuerzos han madurado en una literatura folklórica acrecentada después por electos ingenios de indiscutibles merecimientos literarios. Esta dura y prolongada faena ocupó los mejores años de su vida, y ¿quién puede decir que sea ella estéril cuando con el mismo espíritu de ciencia, volvió su actividad hacia los estudios araucanos, dejándonos un diccionario de las voces de aquel pueblo que hasta ahora se usan en el lenguaje corriente de Chile? Como recuerdos de esos tiempos y como reclamando el derecho que entonces le asistía para ser oído y no confundido al grito del mordaz don Eduardo de la Barra, que llegó a llamarle *inventor de una lengua de rotos*, aparece su estudio de ahora, que es viejo por la edad y nuevo y joven por su espíritu. Hace ya veinticinco años que lo escribiera para honrar con él a uno de sus maestros de Berlín, y no obstante la fecha, aun la investigación no ha superado a la suya de aquellos días de antaño. Desde entonces

a esta parte, puede haberse descrito mejor el alma popular y puede habérsela comprendido con más intensidad; pero el estudio de los poetas y cantores, con sus instrumentos y formas poéticas, o para decir más propiamente de los *puetas*, nadie aún lo ha hecho en forma más amplia y más cabal que el mismo Lenz. Debe, citarse empero, a Desiderio Lizana, con su bello estudio *Cómo se canta la pcesía popular en Chile*, publicada hace años.

De los instrumentos ha de decirse lo mismo. La nueva generación santiaguina ha ignorado lo que es el rabel y el guitarrón, y, sin embargo, siempre ha sabido lo que es una tonada, una cueca o un cogollo, que no concibe el pueblo sin aquellos instrumentos y sin el potrillo rebosante de ponche de culén. Hoy día la civilización que ha ido invadiendo los campos con sus costumbres y usos, ha hecho desaparecer muchas de las antiguas tendencias poéticas de nuestro pueblo; y lo que es más sensible todavía, ha hecho también desaparecer al *pueta*, originalísimo representante de la raza. Era aquel un tipo raro, sentimental y amoroso, cuya presencia en las fiestas del pueblo era cosa indispensable. El *pueta* ha sido reemplazado por las cantoras, mujeres honradas, pero de ameno vivir. Las costumbres del gran huérfaño se pierden, y sólo van quedando los recuerdos de los *puetas*, Bernardino Guajardo, Cordero y Meneses. De todos ellos presenta Lenz largas composiciones que dan a conocer la índole de sus caracteres poéticos. El estudio de ellos lleva a Lenz también a escribir otro sobre las hojas

impresas de versos, hojas volanderas destinadas a cantar un suceso de interés, ya fuere trágico o alegre. Además, tiene su libro otro capítulo sobre los temas de los poetas populares; según dice Lenz, ellos mismos clasifican sus argumentos en versos a lo humano, versos a lo divino, versos históricos y versos de literatura: de cada uno de ellos da una o varias muestras. En suma: el estudio de Lenz es la más sólida y fuerte contribución que en esta clase de temas se haya escrito para el folklore chileno.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ

Ignacio Santa María.—*Guerra del Pacífico.*—Ministerio Varas-Santa María.—17 de Abril-20 de Agosto de 1879.—Tomo II.—Es propiedad del autor.—Santiago de Chile.—Imprenta Universitaria.—Estado 63.—1920.—4.º; 613 pps.

Después de la lectura del segundo tomo de esta obra de don Ignacio Santa María, cuyo asunto es viejo y siempre novísimo, surge en el ánimo una comparación inconsciente y necesaria para todo espíritu crítico: ¿la obra de Bulnes se altera en su parte fundamental con la publicación de esta otra? ¿Es posible establecer una dualidad, no ya en el terreno de las probabilidades, de las apreciaciones de criterio, sino en lo esencial y propio de la parte documental? Acaso para deslindar justicieramente el esfuerzo que representa la revisión de valores históricos iniciada por Santa María sea preciso seguir a Bulnes en cada una de sus páginas para compararlas al igual con los del historiador dignísimo de una etapa de la vida de su padre, el claro estadista de visión soberbia, don Domingo San-

ta María. Porque, a decir verdad, ni la piedad filial, ni el entusiasmo que esa figura grande e inmensamente superior suscita en el espíritu de propios y de extraños, de amigos y de enemigos, ha sido parte para que el autor se enamore de su hombre y de su tiempo y exagere por ello la acción decisiva del padre y la haga converger a todas las actividades de su época. Santa María, en éste como todo orden de apreciaciones, ha procedido desligado de aquellas afecciones y sólo ha procurado presentar los documentos que justifican sus lógicas aseveraciones, y el comentario suyo es una glosa discreta que lleva, por lo general, el testimonio de un testigo presencial en que fué un fino y diligente observador. No es extraño tal vez que los hombres del tiempo de Santa María, que le combatieron con econado ardor, miren todavía con recelo aquella figura personalísima, y que los odios heredados a modo de exiguos legados en el calor del hogar tradicional, aun pongan reparos supersticiosos al hombre que surge de las páginas de Santa María; pero nosotros los jóvenes, a quienes el contacto de aquellas ardorosas luchas nunca llegaron a contagiarnos por ser hijos de un nuevo siglo, en nuestro afán de dignificar hombres y edades del pasado para formar patria grande en el presente, habremos de elevar a Santa María, barriendo las miserias mezquinas del momento de otra que todo espíritu fuerte resucita, a la excelsa dignidad de los cultores de la patria republicana, es decir, al lado de Portales, de Montt y de Varas, las cuatro grandes almas de nuestra formación republicana. Ese juicio es ineludible hoy y mañana

y lo será siempre, no obstante el clamoreo de los espíritus horros de pequeneces ingratas y de tradicionales prejuicios. El libro de Santa María es, pues, por esto una novedad, si bien es cierto que la austera y recia figura del estadista de la guerra, calcada en los modelos espartanos, como una revelación anticipada, saliera de las páginas mismas de esta REVISTA en documentos íntimos que llevan el sello de la expresión de su alma en diferentes épocas de su vida política y en distintos trances, muchos amargos y dolorosos, de su agitada e intensa lucha doctrinaria. En esas cartas, que ya suman un centenar, y que corresponden a cambiantes fases de su vida pública, sólo hay un inquebrantable ideal. el liberalismo suyo, como consecuencia de su espíritu poderosamente organizado para las funciones del hombre público. Sin claudicaciones ni componendas capaces de encubrir sus firmes y determinantes resoluciones; sin miramiento con el ambiente de sus días ni guardar hipócritas reservas convencionales con sus amigos especuladores de los negocios de la política, siempre fué Santa María uno y sin doblez en su modo de pensar y de sentir. Autoritario y franco, leal y honrado en sus compromisos, llevaba en su alma una fuerza y empuje extraordinario para arrollar a su paso, con su natural e instintiva vehemencia muy bien disimulada en una fina y aguda perspicacia para que ella hubiera de notarse, cuánto interés o pasión, cuánto obstáculo o entorpecimiento se opusiera a su paso. Semejante modo de ser era producto del carácter suyo, y cada una de esas cualidades vino a ponerlas a prueba en

la guerra del Pacífico. Ningún temple de varón fué superior a aquél. Pero estas condiciones no las dice su hijo, y acaso un natural sentimiento de prudencia le imposibilitó para acentuarlas; se complace, empero, en reconocer la fuerza férrea del alma de Varas, el coraje de Pinto, la dignidad de Arteaga, la discreción de Sotomayor, la honradez de Alfonso, y con algún sentimiento la pusilanimidad de William Rebolledo. Se adivina, sin embargo, a través de la documentación, el alma de Santa María. En un libro como éste, de revisión y de crítica serena, los ídolos están expuestos a caídas y a ser aminorados ante la luz de la documentación epistolar. Es por eso que en su obra aparecen hombres nuevos, siluetas desconocidas hasta ahora, moralidades diversas y criterios e inteligencias nunca sospechados. De aquí mismo surgen capítulos muy graves por la forma en que el historiador los presenta y por el acopio de inéditos materiales. Hasta el momento en que Bulnes publicara su historia, sin duda una de las mejores hasta ahora, y después del estudio del boliviano Gutiérrez, como también de los papeles de Irigoyen entregados a la publicidad en Lima, nuestras relaciones internacionales con los países americanos no parecían ya susceptibles de un postrer esfuerzo; y, sin embargo, Santa María presenta aquel punto casi nuevo. La misma infortunada misión de Salinas Vega, que a Gabriel René Moreno proporcionara en el futuro horas de tan amargo sinsabor, es un asunto nuevo y desconocido hasta el momento, como el lo presenta. Arteaga y William Rebolledo se desmoronan a pedazos; los civi-

les, aunque de ello protesten los historiadores militares, son los directores de la guerra, porque el Ejército es una mascarada. La acción de Santa María en el Norte lo mueve todo, y hombres y cosas adquieren con su empuje un soplo de vida. Después ese mismo, hombre en la dirección suprema de la guerra en la cual hace suyos a los miembros del Gabinete a que el perteneciera, va a subordinar al elemento militar ante la acción civil y lo va a encauzar por la senda del triunfo. Es una obra aquella digna de titán.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

JOSÉ MONTERO. —*Pereda*.—Glosas y comentarios de la vida y de los libros del Ingenioso Hidalgo montañés.—Madrid.—Imprenta del Instituto Nacional de Sordomudos y de Ciegos.—Paseo de la Castellana, núm. 69.—1919.—4.º; VIII de prólogo; 446 págs., con numerosas láminas y retratos.

El alto y necesario propósito de realzar la obra de Pereda y de elevarla a las justas lindes que ella requiere en la historia de la literatura española contemporánea, aun cuando el nombre del célebre costumbrista comparte con Galdós la gloria de la novela española en el siglo XIX, ha dado a Montero la ocasión de reunir en un volumen el recuerdo venerado del Maestro incomparable de *Sotileza*, *La Puchera* y *Peñas Arriba*. No es por esto la condición de su libro el de un estudio crítico, que al ser el suyo así, habría perdido, sin duda, aquel su amable y buen carácter de memorias, de dulce e intensa admiración hacia quien supo ser, en diversas ocasiones, con un pobre principiante afecto al arte, gentil y noble amigo, dis-

creto y sano consejero. No; «este es un libro de fervor y de exaltación,—escribe Montero— de amor y de fe concebido y escrito a fuerza de nervios y de corazón, con los ojos puestos en un pedazo de suelo, que es para mí como un huerto bien florido, y el pensamiento clavado en nombres y cosas que envuelven mi vida como una oleada de perfumes». Influenciado por aquellas circunstancias y guardando siempre el cariño de las tierras de Pereda, que son también las mismas de Montero, la figura de Pereda, en cuyo tipo reviven las legendarias leyendas del *homo-ríco* castellano y del idealista soñador de glorias y de ensueños, adquiere toda su sincera y real verdad, y se presenta español como ninguno de sus días, con una firmeza extraordinaria de carácter y con tal austeridad en sus costumbres y en sus hábitos, que acaso pareció entonces un nuevo Catón salido del Senado romano para ir a Santander a regalarse con el tranquilo vivir de aquellas buenas y nobles gentes. Para los que conocemos su retrato ejecutado por la mano de un colorista único y especialísimo de la pintura europea, aquel en el que le retrata Sorolla con su faz un tanto ajada, surcada entonces de arrugas severísimas, con su barba emblanquecida y con su bigote plateado por la fuerza de la edad; para los que le hemos visto allí con sus ojos de vivo e intenso mirar curioso, tras sus anteojos picarescos, el cuadro de Montero alcanza la realidad pictórica. «Era de noble y grave continente, dice, mediano de talla, enjuto de carnes, recio de tronco y hermoso de cabeza. Tenía el color de avellana, correcta la nariz, alta la frente, velados los

ojos, bigote bien poblado y de altas guías, perilla larga y ancha, entrecana como el mostacho... La melena rebelde, se encrespaba bajo el chambergo derribado airosamente sobre la sien. Vestía pulcramente, sin rendirse a las tiranías de la moda, sino a lo que le ordenaba la limpieza y la holgura. A veces se abrigaba con la capa española, que llevaba con gentileza, y entonces acababa de dar a su persona el aire de un antiguo caballero de Castilla. Robusto y musculoso, parecía labrado en madera de un roble montañés de buena veta. Era miope como Quevedo, y después de Cervantes nadie escribió mejor que él».— I era tan español el autor de las *Escenas montañosas* y era tan apgado, como buen hidalgo, al solar de sus mayores, que su tierra nativa le atraía con singular entusiasmo no pudiendo vivir sin el arrullo de sus vientos o los sonos de su mar». Ese era el hombre, cuyas andanzas por las tierras del Cid, desde el Cantábrico bravío y tenebroso, desde Polanco a Santander y desde allí hasta Madrid, fué dejando en pos de sí, la huella de su personalísimo ingenio. ¡Cómo le recuerda Montero durante el amable charloteo de las tardes, cuando ya caía la oración, en la trastienda de algunas librerías de su pueblo! Era allí bueno y cariñoso, y en su hogar su afabilidad llegaba al cortamiento del visitante inquieto. Pero en el capítulo dedicado a recordar la íntima amistad que en todo momento uniera a Galdós con Pereda, es donde mejor se puede comprender hasta qué punto culminó el cariño de esos dos grandes orfebres que fueron a la vez dos grandes artistas. A Galdós le cupo recibirlo en la Aca-

demia Española y allí le retrató su alma apasionada y franca, siempre partidaria de las soluciones enérgicas y cortantes; mas en esa amistad no hubo quebrantos ni recelos. Hablaban y discutían, reñían y se encrespaban; cedía uno terreno y lo ganaba el otro; éste lo perdía ahora para recobrarlo después. Eso era siempre. Esta misma nota evocadora del recuerdo tierno y sencillo, lleva impregnado el estudio de la obra de Pereda; cuenta Montero allí cómo nacieron los libros del novelista, cómo crecieron sus ideales y cuáles fueron también sus reflexiones de artista. En suma, y sin poder dedicarle a estos puntos toda la amplitud que yo quisiera por considerarlos los mejores capítulos del libro que mejor revelan la psicología de Pereda, apremiado por el espacio, habré de limitarme a decir que es la de Montero una obra fresca y lozana, admirativa y de verdad. ¡Bello libro de amor intelectual y de piadosa justicia póstuma para con Pereda, a quien espíritus malévolos dieron en considerar afectado y presuntuoso!

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

Rodolfo Schreiter. — *Distintas clases de sepulturas antiguas observadas en los Valles Calchaquíes* con una introducción de *Eric Boman*.— Buenos Aires.—Talleres Gráficos de Preusche y Eggeling.—1919

El interesante folleto de que es autor el señor Rodolfo Schreiter, Conservador del Museo de Tucumán, es una prueba más del poderoso estímulo oficial que reciben los estudios científicos en la vecina República, donde los museos, merced a tan poderosa ayuda, han llegado a ser verdaderos centros de

cultura e investigación concienzuda, que redundará en efectivo provecho de la ciencia.

El señor Schreiter ha contribuido científica y metódicamente al estudio de la arqueología argentina, por medio de una serie continuada de excavaciones fructíferas, hechas en terrenos riquísimos en depósitos de antigüedades.

El señor Eric Boman, en el prólogo que precede al trabajo del señor Schreiter, dice: «No hay ninguna parte de la región diaguita que haya sido tan explorada, o más bien explotada, por coleccionistas de objetos arqueológicos, como el Valle de Santa María, pero muy contadas son las excavaciones metódicas allí efectuadas».

Precisamente, el mérito principal de la labor científica desarrollada por el señor Schreiter, es la prolijidad de su investigación; el método reposado y sereno, propio del verdadero sabio, que la acompaña; y la claridad con que describe el terreno visitado por él, así como los frutos de sus prolíficas búsquedas.

Las excavaciones del señor Schreiter han venido, al parecer, a fortalecer las teorías del señor Boman, quien dice en el prólogo citado: «El señor Schreiter ha venido a confirmar la tesis que desde mucho tiempo sostengo: que los diaguitas no enterraban nunca adultos en urnas, sino solamente niños de corta edad. Esto por lo menos viene a ser la regla general; puede ser que haya excepciones aisladas. Como tal debe considerarse el Cementerio de Chayaco, excavado y descrito por Lafone Quevedo, si es que realmente este cementerio es de origen diaguita».

Según dice más adelante el señor

Boman, también estas excavaciones vienen a probar que, en los diaguitas, era costumbre enterrar a los niños de corta edad en urnas especiales que, además, eran depositadas en cementerios preparados especialmente para niños, y en que no se enterraban adultos.

Se presume que los descubrimientos encontrados en el terreno diaguita son anteriores a la conquista española, tal vez hasta en dos siglos.

Sin embargo, en otras partes, con menor frecuencia, se han encontrado restos que parecen posteriores a la conquista española, por cuanto en ellos había objetos, como ser cuentas de vidrio, cuya fabricación es de evidente procedencia extranjera.

El señor Schreiter observa que los párvulos son enterrados en urnas decoradas de dos maneras distintas, a saber: las urnas depositadas en cámaras sepulcrales subterráneas («cistas») y enterradas directamente en la tierra.

Observa además, que es más frecuente el hallazgo de urnas decoradas, que son enterradas directamente en la tierra, que las en «cistas».

El entierro de los niños es hecho frecuentemente en «huirquis» o sea grandes y toscas urnas de gredas, en forma de tinajas.

La mayor parte de los cementerios de adultos están llenos de cadáveres encerrados en cámaras sepulcrales, llamadas «cistas» (1).

(1) Daremos una breve explicación del significado de la palabra «cista», y preferimos, por su claridad, la descripción que hace Latcham en su obra *Costumbres Mortuorias de los Indios de Chile y otras partes de América*.

Este autor dice: «Bajo el nombre de cistas nos referimos a aquellas sepulturas, he-

Su fabricación es diferente de las que contienen párvulos.

Por lo general, son construídas de piedras rodadas, y trasladadas con sumo cuidado desde el río en que abundan esta clase de piedras.

Su fabricación es esmerada y hecha con piedras seleccionadas.

Transcribiremos, para mejor comprensión de este trabajo, el párrafo con que concluye su interesante trabajo el Dr. Schreiter: «Al terminar esta reseña sobre las distintas clases de cementerios que he excavado en el Valle de Santa María y en el del Cajón, debo observar que siempre he encontrado los cementerios lejos de las ruinas de los pueblos antiguos. Los cementerios están generalmente situados entre lomas al pie de las faldas de los cerros donde han estado las poblaciones. He aplicado a los cementerios los nombres de las poblaciones al frente de las cuales están situados.

A pesar de haber cavado mucho dentro de las poblaciones y de los pueblos antiguos, nunca he encontrado sepulturas allí, como las ha hallado el señor Boman en los pueblos prehispánicos de la Quebrada del Toro y el Dr. Salvador Debenedetti en los de la Quebrada de Humahuaca.

chas de lajas de piedra colocadas a canto para formar una especie de caja de piedra dentro de la cual se encerraba el muerto».

Y en otra parte: «Las cistas se encuentran de todos tamaños, desde las pequeñas que no permiten más que el entierro en ellas de los huesos desecados de un solo cadáver, hasta las grandes que forman verdaderas cámaras mortuorias capaces de contener numerosos cuerpos de adultos, además del ajuar fúnebre correspondiente». (R. E. Latham.—*Costumbres Mortuorias de los Indios de Chile y de otras partes de América*). Pág. 205.

Uno de los caracteres más particulares de los cementerios de los Valles Calchaquies es la separación constante de adultos y de niños en cementerios diferentes».

En resumen: el trabajo del señor Schreiter es interesantísimo y, unido a sus descubrimientos, viene a dar nuevas orientaciones a los que se afician al interesante estudio de la arqueología y prehistoria argentina.

RICARDO 2.º LATCHAM.

Williams Belmont Parker.—*Chileans of to-day.*—1920.—1 vol. de XIX+633 págs.

«No están todos los que son, ni son todos los que están», dijo, acertadamente, refiriéndose a este libro, un agudísimo crítico. Es efectivo; pero es, también, inevitable, tratándose de obras de esta índole. La selección de los hombres representativos de un país hecha con el objeto de insertar sus biografías en un diccionario es materia, por su esencia misma, de simple apreciación, en que no existen ni pueden existir reglas fijas a que ajustar la conducta. Pídase, si no, a diez hombres cultos, exentos de pasiones, de criterio amplísimo y justiciero que separadamente hagan esa selección y seguramente llegarán a resultados diversos. Y no puede ser de otra suerte, porque la verdad en esta materia es cosa esencialmente relativa. El defecto, pues, que se reprocha al libro del señor Parker, con ser efectivo, reúne en su favor circunstancias que lo atenúan considerablemente.

Con todo, es cosa bien sensible que en este libro se hayan omitido figuras de primera línea. Recuerdo en este instante a estadistas de la

talla de don Miguel Varas, a críticos como don Pedro Nolasco Cruz, a financistas como don Augusto Villanueva. Felizmente esas y otras muchas omisiones igualmente sensibles podrán subsanarse en ediciones posteriores.

Por lo que hace a los indebidamente incluídos, la cosa me parece de mucha menor gravedad. ¿Cuántas veces todos los que manejamos una pluma, para librarnos de majaderas solicitudes, no hemos incurrido en pecadillo semejante?

Errores, eso sí, los contiene numerosos y graves el libro del señor Parker. Algunos de ellos son a todas luces meramente tipográficos. Tal sucede con la edad que se atribuye a don Luis Izquierdo, con las biografías de los señores Ismael y Juan Enrique Tocornal en que está de manifiesto que las papeletas se trasapelaron y se dijo del uno lo que debió decirse del otro, etc., etc. Proviene otros errores de haber sido el libro escrito en castellano y traducido, en seguida, al inglés, por personas que tenían conocimiento insuficiente de aquel idioma. Vaya un ejemplo. En la biografía de don Augusto Orrego Luco se lee que cuando estalló la guerra del Pacífico, «*he was placed in command of the garrison of Santiago*». El Dr. Orrego Luco jefe de una guarnición militar sería ciertamente un colmo si no se viera claro que allí donde el autor de la biografía dijo cirujano jefe de la guarnición de Santiago, el traductor leyó jefe y nada más. De la naturaleza de este podríamos citar otros, muchísimos otros errores.

Hay otros, en cambio, de todo punto inaceptables, porque ni la premura con que el libro fué com-

puesto, ni el hecho de que ellos corran desde antiguo en otras obras, ni el escaso concurso que a la composición del libro prestaron los biografados bastan a excusarlos.

El silencio o la negativa que muchas personas dieron por respuesta a las solicitudes que se les dirigieron para que suministraran los datos necesarios para escribir sus biografías han sido juzgados con extremada severidad. Se ha creído ver en semejante conducta una mezquina manifestación de egoísmo o de falsa modestia. Puede ser que en algunas ocasiones así haya sucedido. De todo hay en la viña de Cristo. Pero si hay personas, y hartó abundantes, siempre prontas para exhibirse y alardear de sus merecimientos, verdaderos o fingidos, hay también otras a quienes el exhibicionismo sinceramente repugna, y les es inaceptable el auto réclame. Y entre unos y otros, declaro paladinamente que prefiero a estos últimos, por más que reconozca que con su retraimiento dificultan no poco la composición de libros como el del señor Parker.

Con todas estas salvedades, queda al libro de que nos ocupamos un saldo considerable al haber. Facilitará las relaciones entre los países latinoamericanos y permitirá que en Estados Unidos nos conozcan.

Porque, había olvidado decirlo, *Chilians of to-day* no es un libro aislado. Obras idénticas ha dedicado ya el señor Parker a Cuba, Perú y Bolivia, en estos momentos escribe otras relativas a Uruguay, Argentina y Paraguay y luego seguirá con los demás países de Centro y Sur América. Terminada la serie,— lo que sucederá bien pronto, ella servirá de base para la formación

de un *Diccionario Biográfico Latino Americano de Contemporáneos*, obra que prestará servicios inapreciables.

Justo es, por último, reconocer que la publicación de *Chileans of to-day* no obedece a propósitos mercantiles. Una institución que merece el respeto y el conocimiento de todos los países de habla castellana la *Hispanic Society of America* la auspició y encargó su realización a Mr. Parker, que, lejos de ser un vulgar halagador de vanidades pueriles, es un espíritu culto y distinguido y un sagaz observador.

H.

Miguel A. Varas Velásquez.—*Correspondencia de don Antonio Varas con el Almirante don Manuel Blanco Encalada sobre su misión en Europa.*—1853-1857.—Prólogo de don Augusto Orrego Luco.—Santiago de Chile.—Imprenta Universitaria.—Estado 63.—1919.—4.º; VII a XIV de índice; XV a XXXVIII de prólogo; 3 de introducción de Varas Velásquez: 284 pps. de texto.

Aquella venerable figura de Varas, coronada con justicia por los años y por el cotidiano decir con una aureola blanca de grandeza, va descubriéndose ahora con la publicación de su correspondencia, para dar paso, no al deslumbrante esplendor de los oropeles de la fama, sino para dar salida y destacar fuerte e intensamente el verdadero espíritu de aquel hombre extraordinario, sofocado, perdido y confundido, por decirlo así, con el diario incensario pregonado por todo el mundo. Es lo malo que suelen tener los grandes nombres que vinculan un cariño y enardecen un entusiasmo: luego son vulgares y

pasan al patrimonio de todos: el vulgo los manosea y les hace perder sus rasgos primordiales; los hace correr de mano en mano y descolora sus facces; tiende sobre ellos un nivel con el cual aminora lo soberbio del espíritu para conservar tan sólo el nombre y trata, en fin, de revestirlos con el tosco sayal del adjetivo. Doctos e indoctos se encargan de ello: los primeros por sincera admiración reflexiva y los segundos por espíritu de imitación y superficialidad. Porque cuando una reputación está bien establecida, es fácil tratarla con acierto y no hay más que acomodarse al juicio popular. La crítica en esto no entra para nada. Dos o tres adjetivos nuevos son suficientes; una crítica superficial, chirle y holgazana, con pujos de autoridad de cátedra, es bastante, por otra parte, para producir efecto y asegurar el pedestal. Eso es todo, pero el espíritu que animó el alma de un hombre realmente grande, eso nunca asoma y parece perdido en el fárrago grandioso de la apoteosis... ¿Qué sabíamos nosotros de Varas? Que había sido ilustre, benemérito e insigne, que tuvo un gran carácter y fué siempre honrado y sincero. Mas, no conocíamos de dónde le vinieran aquellas cualidades ni cómo las formó; ignorábamos también la esencia del carácter de aquel hombre y cuáles eran los matices de su psicología íntima. Todo eso va apareciendo ahora. El piadoso esfuerzo del nieto del estadista, don Miguel Varas Velásquez, está poniendo de relieve su austera figura y la está dando a conocer en múltiples puntos de vista que revelan en Varas un espíritu poderoso y complicado, apasionado y sensible, a la vez,

ante las grandezas y miserias. La obra de su nieto va a dar a conocer un Varas nuevo, mucho más noble y soberbio que el que nosotros conociéramos en historias apasionadas en su contra o en panegíricos entusiastas de caldeada adjetivación. Ahora lo conocemos retratado por sí mismo, tal cual fué, tal como sentía y comprendía. Su correspondencia, de la cual van publicados dos volúmenes, el primero sobre la guerra del Pacífico, y el segundo relativo a la misión de Blanco Encalada en Roma, y a los que seguirán acaso una veintena más, ofrece una vasta amplitud para pronunciar con certeza un juicio claro y verdadero de lo que fué el espíritu del singular estadista de los promedios del siglo XIX. No sólo en ese aspecto, acaso el más interesante, la correspondencia de Varas es también una contribución utilísima a la historia de nuestra vida republicana, tan mal conocida y estudiada entre nosotros. Un estudioso apasionado de esa misma historia y que conserva el cariño reflexivo por la figura de don Antonio Varas, su mismo nieto, está, como se ha dicho, ordenando aquella vastísima colección epistolar. Es un servicio que merece el bien de los estudiosos y el aplauso de los eruditos. Y cuando libros de correspondencia como aquéllos llevan retratos de mano maestra como el del Dr. Orrego Luco, donde la figura de Varas aparece como la de un Danton chileno, y donde todo es nuevo, es fácil augurar para aquella publicación, por esto y por aquello, una larga duración, porque allí vive el espíritu de un hombre realmente grande.

GUILLEMO FELIÚ Y CRUZ.

Luis Marquet—*La Continuité de la vie sociale.*—*Mercure de France*, del 15 de Marzo de 1920.

En presencia de las huelgas de antaño, cuando los obreros conquistaron la libertad de hacerlas, el Estado se cruzaba de brazos. Cuidaba, todo lo más, de mantener el orden público y de hacer respetar la libertad del trabajo. Tenía razón que le sobraba para proceder en tal forma porque los obreros que se concertaban para suspender sus labores, con el objeto de obtener una alza de salarios, una disminución de horas de trabajo, la reparación de una injusticia, etc., no hacían más que ejercitar un derecho indiscutible. Por eso, en aquellos tiempos; a nadie se le ocurría pedir al Estado que reglamentara el ejercicio del derecho de huelga, no obstante de que todo el mundo comprendía que las huelgas irrogaban siempre perjuicios a la sociedad y casi siempre a los propios huelguistas.

No pasan hoy las cosas de la misma manera. En todas partes, en Rusia, aun en Francia; en todas las clases sociales, en el proletariado como en el capitalismo; por pensadores de todas las escuelas, liberales como socialistas, se pide de voz en cuello y con creciente insistencia la intervención del Estado, la adopción de medidas que disminuyan, que eviten, si posible fuera, las huelgas.

¿Por qué este cambio?

Por qué las huelgas han cambiado de carácter, porque hoy son algo enteramente diferente de lo que antes fueron, porque de arma económica se han convertido en arma revolucionaria.

Antes, cuando por cualquier mo-

tivo se producía un desacuerdo entre los obreros y los patrones, fuese en una fábrica, fuese en una industria, pocas veces en todas las industrias de una región, aquellos abandonaban el trabajo y nombraban representantes, elegidos entre ellos mismos, para que negociaran un acuerdo con los patrones. A veces el acuerdo, de ordinario en forma transaccional, se producía; otras veces se rendían los patrones; con frecuencia los obreros, acosados por el hambre se veían forzados a deponer las armas y a entregarse incondicionalmente. Eran, en suma, lo repetimos, las huelgas, armas que los obreros esgrimían, de propia voluntad, con fines netamente económicos, para mejorar, por lo común, de situación.

No sucede ahora lo mismo.

Los obreros forman hoy parte de grandes federaciones que dirigen a su antojo personas que no son obreros, ni que les están directa y eficazmente sometidas. De sus salarios toman semanalmente pequeñas sumas con que forman la caja de la federación. Poco o nada saben de la inversión que se da a ese dinero, que con frecuencia se gasta en fines que ellos no habrían aceptado si previamente se les hubiera consultado.

Los directores de la federación no son obreros, ni persiguen el bienestar de éstos. Son lisa y llanamente revolucionarios que anhelan la ruina del orden de cosas existentes, del capitalismo, y su reemplazo por la dictadura del proletariado, por el soviét ruso.

Cuando estalla una huelga, no son representantes de los obreros, elegidos por ellos y como ellos animados del espíritu y de los inte-

reses obreros, los que entran a negociar con los patrones. Son delegados de la federación que no tienen interés alguno en facilitar la solución del conflicto, que desean, por el contrario, hacerlo más intenso.

Por lo general, las huelgas no tienen su origen en los obreros: nacen de la federación, de sus directores para hablar con más exactitud. Las provocan en todas partes, en todas las industrias, con los pretextos más frívolos, les dan un carácter violento, envenenado, atentatorio siempre de la libertad del trabajo. Son medios de disciplinar a las masas, de someterlas a ellos, son ensayos parciales de la huelga general con que sueñan, de la huelga general que les permitirá derribar la sociedad capitalista.

Tratan principalmente de provocar huelgas en las grandes industrias, en las que más interesan a la continuidad de la vida social: en los ferrocarriles y en las minas de carbón, por ejemplo. Con el mismo espíritu se esfuerzan por federar a los empleados públicos. Harto bien comprenden que una huelga conjunta de empleados públicos y de ferrocarriles y de obreros carboníferos paralizaría la vida entera del país, lo pondría al borde de su ruina.

Una de las armas que con más destreza y eficacia esgrimen, es la solidaridad: «Uno para todos y todos para uno», dicen. Sacan así la huelga de una fábrica o de una industria determinadas para ver modo de hacerla general.

Buena cosa es la solidaridad obrera; pero no es la única solidaridad que exista. Al lado y por encima de ella está la solidaridad social.

La sociedad tiene el derecho de

vivir y, por consiguiente, de buscar los mejores medios para conseguirlo. Tiene, por lo tanto, en caso necesario, el derecho de asegurar su vida y su desarrollo. Pero antes de reprimir, debe tratar de convencer de buscar soluciones armónicas. ¿Será esto último imposible?

Si la continuidad de la vida social es, para toda sociedad, un deber primordial que no puede razonablemente ponerse en duda, ¿con cuánta mayor razón no será más imperioso ese deber en la sociedad moderna en que cada progreso del espíritu humano multiplica sus órganos y complica su organismo, en que cada conquista material o espiritual crea para ella una necesidad nueva? Esta nos habituados a una variedad de alimentos que sólo puede asegurarnos la rapidez y la facilidad de los elementos de transporte de todo género, marítimos, ferroviarios, automóviles. Tenemos la necesidad y el gusto de los viajes rápidos y de recibir todas las días, regularmente, nuestra correspondencia. No solamente nuestras necesidades materiales en tales casos están en juego: lo están también nuestras necesidades afectivas. Una huelga de obreros ferroviarios compromete nuestra alimentación y nos impide hacer un viaje de interés, de afección, a veces dolorosa, o de placer.

Una huelga de mineros priva a nuestras industrias del combustible necesario para su funcionamiento y aumenta el precio de sus productos, suprime el combustible que necesitamos para la cocción de nuestros alimentos o para la calefacción de nuestras casas. Otra de empleados de correos, nos impide recibir nuestras cartas de negocios o de afección. El proletariado, dirán

los socialistas revolucionarios, no es el responsable de esas complicaciones y de esos hábitos que son, en el fondo, necesidades tiránicas. Evidentemente; pero el proletariado se aprovecha, como todo el mundo, del progreso y no hace ascos a las mejoras que el procura. Toda la cuestión se reduce a ponerlo en situación de aprovecharlas en la forma más justa y más extensa que sea posible. Es probable que si se le dice a un proletario que no podrá viajar en ferrocarril, ni abrigar su habitación en invierno, ni recibir su correspondencia, sino en caso de que los ferrocarrileros o los mineros o los empleados de correo consientan en ello no vea con tanta claridad la conveniencia de la solidaridad obrera. Tal vez entonces alcance a comprender que al lado y por encima de la solidaridad obrera existe la solidaridad social que le es muy superior como que abarca a la universalidad de los ciudadanos de una misma colectividad nacional y aun de la colectividad internacional. Si los agricultores, que tratan ellos también de agruparse en una Confederación general, decidieran mañana, para responder a la huelga de tal o cual corporación obrera, o para mantener los altos precios de los productos agrícolas, no hacer más pan, no criar más ganado, producir sólo las legumbres necesarias para sus familias o si se negaren a llevar sus productos a los mercados, ¿no tendrían razón los obreros para indignarse y para considerar inaceptable esta conducta? Y, sin embargo, los agricultores podrían invocar el principio de la solidaridad agrícola. Pero no por eso se harían menos culpable de un crimen de lesa solidaridad social.

Si estas consideraciones no bastaran, habría necesidad de afrontar y vencer resueltamente el peligro. ¿Por qué medios? A juicio de Mr. Marquet, por medio del establecimiento del arbitraje obligatorio. La idea no es nueva y en Francia tuvo cuna socialista. Fué por primera vez formulada en la tribuna del Parlamento, en 1895, por Jaurés y Guesde y renovada en seguida, en 1900, por Millerand, representante de la fracción socialista parlamentaria en el gabinete Waldeck-Rousseau.

Acerca de la manera de organizar el arbitraje obligatorio, hay las más variadas opiniones; pero todas o casi todas ellas coinciden en los siguientes puntos:

a) Los obreros, antes de declararse en huelga, deben enviar delegados suyos ante los patronos para que juntos traten de llegar a un acuerdo.

b) Si este acuerdo no se produce, ambas partes nombran árbitros para que resuelvan las dificultades.

c) Si no se nombran los árbitros, si éstos no llegan a un acuerdo, o si dentro del plazo de seis días no pronuncian sentencia, los obreros pueden declararse en huelga, después de acordarlo por el voto secreto de la mitad más uno de la mayoría de ellos mismos.

d) Declarada la huelga, el Tribunal Oficial del Trabajo se avoca el conflicto y le pone término por una sentencia obligatoria para ambas partes y que tiene el valor de un contrato celebrado entre ellas por un período de seis meses.

e) Se establecen numerosas sanciones para cualquiera, patrón u obreros, que rehuse acatar esta sen-

tencia, como ser, suspensión de los derechos electorales y de elegibilidad, multas, prisión, etc.—

S. P. M.

Santiago Marín Vicuña—*La división comunal de la República.—Finanzas municipales.*—Santiago, 1920. 1 vol. de 209 págs.

En nuestro número correspondiente al mes de Noviembre de 1918 dimos a conocer a nuestros lectores un libro que, con el título *La Valoración Territorial de la República*, publicó entonces don Santiago Marín Vicuña, en el cual se hace un análisis de los resultados del avalúo de la propiedad contributiva de todo el país. Al final de ese trabajo expresó el señor Marín Vicuña que existía un número considerable de comunas en las cuales los valores de sus jurisdicciones rentaban cantidad absolutamente insuficientes para sufragar los gastos municipales, lo que lo inducía a proponer que se modificara la actual división comunal de la República.

Deseando ampliar y detallar los componentes de ese problema, reunió posteriormente nuevos datos, ya que la *contribución de haberes* es sólo una de las entradas municipales y con ello redactó un interesante trabajo que, con el título de más arriba, acaba de editar en un volumen de 210 páginas, adornado con cuadros números y gráficos de gran valor.

Empieza por resumir los valores territoriales de los últimos censos y anota el hecho de que han experimentado en los últimos veinte

años un aumento de 405%, pues, de 1,386 millones de pesos en 1897 ha subido a 7,003 millones en 1917, o sea algo del todo similar a lo que ha pasado en la Argentina, que de 3,027 millones de nacionales en 1895, subió a 15,316 millones en 1916.

Entra después a estudiar las diversas modificaciones experimentadas por la ley de Municipalidades, analizando las de 1854, 1887, 1891, y 1914 y con estos antecedentes da una *nómina* completa de la *división administrativa* del país al presente, detallándola por provincia, departamento y comuna y dando al margen de ellas el *avalúo* territorial y la *fecha* de la creación.

En conformidad a esa *nómina*, que abarca como cien páginas de texto, se tiene que la República está hoy día dividida en:

- 24 provincias;
- 83 departamentos;
- 320 comunas;
- 900 subdelegaciones; y
- 3,210 distritos.

Con estos antecedentes entra al estudio económico de las *rentas* municipales, comuna por comuna, llegando a resultados que seguramente sorprenderán a los que analicen el trabajo del señor Marín Vicuña, y para ello divide, tanto las *entradas* como los *gastos*, en once renglones y reúne los datos que le proporciona la *estadística* en cuadros y gráficos, que nos permitimos recomendar a nuestros lectores.

Según esos detalles, las *entradas* en los últimos once años han sido los siguientes:

Año	ENTRADA	
	Total	Por habitante
1908	\$ 20.813,194	\$ 6.40
1909	14.249.388	4.30
1910	18.209,180	5.35
1911	24,054,933	7.06
1912	22.655,925	6.48
1913	27.520,105	7.64
1914	25.620,849	7.11
1915	27.858,162	7.54
1916	29.567,314	7.79
1917	42.604,962	10.92
1918	44.418,896	11.40
Aumento anual...	\$ 2.145,973	\$ 0.45

Los *gastos* han sido paralelos a este aumento de entradas.

Lo que nos dice que desde 1908 a 1918 inclusive, las entradas municipales se han más que duplicado; pero a pesar de ello son aún insuficientes para atender los servicios públicos, dada la creciente carestía de las cosas. Con tal objeto hace un análisis comparativo de este conjunto con las rentas de 16 de las principales ciudades de la Argentina, y llega a la conclusión que lo que percibe Buenos Aires únicamente, supera al *doble* de lo que se tiene aquí para todo el país.

En 1908, por ejemplo, esa capital tuvo 27.2 millones de *nacionales* de entrada y tuvo Chile sólo 20.8 millones moneda *corriente* y en 1918, siendo, como se ha dicho, de 44.4 millones las entradas de todos los municipios chilenos, el de Buenos Aires tuvo por sí solo, 39.6 millones

de *nacionales*, o sean como 100 millones de pesos chilenos.

Los resultados anuales citados más atrás, se detallan en la obra que analizamos, tal como se ha dicho, en once renglones y para que se aprecie el *porcentaje* que corresponde a cada uno de ellos, con respecto al total, reproducimos en seguida los resultados correspondientes a los 44.4 y 43.4 millones de pesos que sumaron las *entradas* y *gastos* de 1918, que es la última estadística publicada:

<u>Entradas:</u>	<u>Proporción</u>
Impuesto de haberes	40.89%
Patentes profesionales e industriales	13.28
Patentes alcohólicas	2.74
Impuestos de mataderos	2.30
Patentes mineras	2.22
Patentes de carruajes	2.00
Derechos de andamios	0.08
Impuestos varios	10.54
Censos y arrendamientos	2.16
Varios	8.80
Ingresos fuera de Presupuesto	14.99
Total	100%

<u>Gastos:</u>	<u>Proporción</u>
Empleados diversos	11.73%
Policía de Seguridad	6.87
Policía de Aseo	11.97
Alumbrado público	7.18
Pavimentación	13.34
Instrucción Primaria	1.74
Beneficencia e Higiene	4.08
Obras Públicas	1.85
Expropiaciones	1.21
Varios	25.28
Egresos fuera de Presupuesto	14.75
Total	100%

Cada uno de estos once *ítems* se dan en el texto, comuna por comuna, y se resumen en un cuadro, del cual el señor Marín Vicuña deduce las siguientes conclusiones:

1.º Que las provincias que tuvieron *mayor* y *menor* entrada en 1918, fueron las de Santiago y Chiloé, respectivamente, las que sumaron el 25.9% y el 0.2% del total de 44.4 millones de pesos;

2.º Que con relación a la *superficie*, estos extremos correspondieron a Valparaíso y Chiloé, cuyas entradas subieron a \$ 1,696.99 y \$ 4.48 por kilómetro cuadrado; y

3.º Que con relación a la *población*, las entradas *máximas* y *mínimas* correspondieron a esas mismas provincias de Valparaíso y Chiloé, las que fueron de \$ 22.43 y \$ 0.82 por habitante, respectivamente.

El *promedio* total fué de \$ 59.18 por kilómetro cuadrado y \$ 11.26 por cada habitante.

Para hacer más patente aun la necesidad de *revisar* la actual división comunal del país, analiza después el señor Marín Vicuña el *monto* real de las entradas de cada municipio y de este análisis resulta la anomalía de que un 52% de ellos recauda un entrada *inferior* a \$ 30 mil al año, o sea de \$ 2,500 mensuales cuota que puede estimarse como *mínima* para una mediocre atención de los servicios que la ley encomienda a la comuna.

Ese porcentaje se puede clasificar así:

Con entradas inferiores a 5,000 pesos, 2.5%;

Con entradas entre 5 y 10 mil pesos, 8.5%;

Con entradas entre 10 y 15 mil pesos, 10.0%;

Con entradas entre 15 y 20 mil pesos, 11.0%;

Con entradas entre 20 y 25 mil pesos, 10.0%;

Con entradas entre 25 y 30 mil pesos, 10.0%.

Pero hay todavía un dato más inverosímil aun de constatar y es la existencia de tres comunas (Quenac, Achao y Curaco de Vélez, del Departamento de Quinchao) que tienen una *entrada total* inferior a lo que modestamente gana un mísero portero ministerial, como lo manifiesta el siguiente cuadro que da las entradas de esos municipios en los tres últimos años, en que *han regido los avalúos nuevos e incrementados*:

Comuna	1916	1917	1918	Pro- medio
	\$	\$	\$	\$
Curaco	2,000	708	1,666	1,458
Quenac. . . .	1,031	547	1,251	943
Achao.	1,718	406	2,940	1,688
Total.	4,749	1,661	5,857	4,089

Datos como éstos no necesitan comentarios; pero para hacer más palpable aun la enormidad que encarnan esos municipios *mendicantes*, estudia el señor Marín Vicuña el detalle de quince comunas de las de menor rentabilidad y muestra la absoluta incapacidad administrativa en que se encuentran.

Igual acusividad muestra el autor en el *análisis* de los gastos *comunales*, a fin de probar lo difícil o imposible que se hace su fiscalización, por mucho que sea el cuidado y escurpulosidad del Tribunal de Cuentas.

Conoce municipios en los que los alcaldes, de acuerdo con sus tesoreros, se *roban* cientos de miles de pesos y sin embargo la contabilidad es *perfecta*; funcionarios que se hacen cómplices por *temor* o por *conveniencia* de tales desacatos.

Cuenta a este respecto que un tesorero de un municipio del norte le instruíra de verdaderos escándalos al respecto, lo que le indujo a decirle:

—¿Y cómo puede usted amparar y autorizar con su firma todo eso? ¿No comprende que con ello se hace cómplice de lo que usted mismo denuncia como latrocinio?

—Sencillamente, contestó, porque tengo siete hijos y una madre anciana a quienes alimentar y estoy cierto que al día siguiente del que yo, al dictado de mi conciencia, me *revelara*, sería destituido por la mayoría complaciente y usufructuaria que ampara al señor alcalde. Mi antecesor en este puesto, agregó, se negó a una autorización incorrecta e *ipso facto* fué destituido y desde entonces el *tesorero Quijote* está cruelmente cesante y en absoluto olvido hasta de quienes lo impulsaron a formular y realizar un acto de honrosa independencia. Por eso yo he resuelto, mientras no exista una ley que nos ampare y al tenor de insubsanables necesidades internas de mi hogar, a continuar en mi modesto papel de *tesorero Sancho*.

He ahí un puñado de amargas reflexiones que deben hacer meditar a nuestros legisladores, y que aconsejan dar estabilidad legal a esos funcionarios, hoy sin defensa, ni amparo.

Viene en seguida un otro capítulo que dedica a las *deudas* muni-

principales, que las clasifica en *flotantes* y *eventuales* y que sumaban 22.7 millones de pesos en 1918, requiriendo más de 3 millones de pesos para sus servicios.

Largo sería analizar en sus detalles este libro, tan lleno de útiles cifras y reflexiones, por lo cual terminaremos transcribiendo literalmente la parte final, que contiene las *conclusiones* que el señor Marín Vicuña somete a la consideración de nuestros hombres públicos y que a la letra dice:

«Las cifras y observaciones preinsertas me inducen en *conclusión* a solicitar que el Consejo de Gobierno Local, si lo tiene a bien, se dirija a los Poderes Públicos y personas dirigentes del país, solicitando:

1.º Que se proceda a *revisar* totalmente la actual división comunal de la República, a fin de *suprimir* todas aquellas comunas cuyas *entradas* prácticamente sean insuficientes para atender los servicios que la ley orgánica les tiene encomendados.

2.º Que se *contemple* en la nueva división las mayores necesidades que lógicamente tienen los municipios de las cabeceras de departamentos, agrupando a ellos las comunas vecinas que no tengan condiciones propias de vida *autónoma*.

3.º Que se *preste* especial atención a los grandes centros urbanos, que forzosamente tienen necesidades *diversas* de las comunas rurales, a fin de hacer viable la tendencia moderna de *municipalizar* algunos servicios públicos, atendidos hoy por el Fisco o compañías particulares.

4.º Que se *modifique* la actual ley de municipalidades en el sentido que declare que sólo por ley expresa de la República puedan crearse nuevas comunas; y

5.º Que se *arbitren* medidas que permitan *fiscalizar* en una forma más eficaz de lo que se hace a la fecha, la correcta y conveniente *distribución* e *inversión* de los fondos municipales, a fin de dar con ello a los contribuyentes, *garantía* de procederes correctos y beneficios para sus intereses.

Estas cinco conclusiones, que estoy cierto habrán de ser aceptadas y prestigiadas por el Consejo, encierran todo un programa de benéfica acción, cuyos frutos no tardarían en quedar de manifiesto; pero, hay que confesarlo, de nada serviría su adopción si los partidos políticos no se resuelven, honrada y durablemente, a dar a la elección de los municipales, o más bien dicho a la selección de su personal, toda su efectiva y transcendental importancia, ya que sería completamente inútil, sino contraproducente, tonificar las rentas comunales y exigir una correcta y honorable administración, cuando los elementos que forman los municipios no son ni correctos, ni honorables.

Como a mi juicio este punto, o sea el desiderátum de que los partidos concurren a las elecciones de las municipalidades sin otro objetivo que el de dar preferencia a los ciudadanos íntegros, bien inspirados y con perfecta capacidad administrativa, es de la mayor importancia, me voy a dar el agrado y satisfacción de reproducir los siguientes párrafos del discurso de un ex-Ministro del Interior, que sintetiza en forma muy

propia, clara y oportuna, este indiscutido y sincero anhelo de interés público nacional:

«Util es, y necesario, en una democracia, dijo el señor Ministro Quezada Acharán, al inaugurar en Valparaíso el Congreso de Gobierno Local, que las grandes corrientes de opinión se disputen el gobierno del Estado, para imprimirle los rumbos que su respectiva filosofía política aconseje, y por eso es natural y necesario que haya partidos diversos que pugnen por orientar el Gobierno general de la República en los respectivos sentidos, que ellos creen que consultan su progreso y prosperidad permanente.

«Mas, cuando se trata de la acción municipal, es decir, de asegurar la salubridad de las poblaciones, la buena calidad y abundancia de las sustancias alimenticias; la conveniente viabilidad o la policía eficiente e imparcial, el campo de las divergencias se restringe forzosamente y el criterio dominante debe ser el de asegurar lo mejor posible las condiciones de notorio interés común, que no están subordinadas a criterios partidistas, sino que son materia de hechos o problemas puramente técnicos.

«Hay que abandonar el vulgar concepto de que el gobierno comunal es un *botín político* y de que debe ejercerse por un grupo contra otro grupo; su misión es asegurar a todos ciertas condiciones comunes de seguridad, salud y bienestar, con prescindencia de consideraciones de otro orden.

«Para llegar a este desiderátum, hay que independizar por completo el Municipio de los vínculos que aun lo ligan con los intereses electorales y políticos, siempre acuciosos y sus-

picaces, y hay que convencer por una parte a los municipales de que deben inspirar confianza general, y, por otra parte, a los ciudadanos, de que su verdadero interés consiste en confiar la administración local a los más honorables, activos y capaces.

«El día en que los Municipios sólo se ocupen de los intereses locales; el día en que los ciudadanos confíen por completo en su acción, habremos perfeccionado el mecanismo municipal lo bastante para que nadie resista fundadamente la concesión de todos los recursos en algunas partes cuantiosísimos, que requiere la debida atención de la salud, la higiene, la viabilidad, la policía, la instrucción, la beneficencia.»

Hay, pues, que esforzarse en dar a los Municipios, prestigio y elementos de acción, y para ello nada más eficaz y propio que la celebración de asambleas y comicios populares depurativos del mal y organizadores del bien.

¿Vendrá la reacción?

Debo confesar que la deseo, y espero con la mayor sinceridad, porque en éste, como en otros importantes problemas nacionales que me ha tocado en suerte dilucidar, he sido y sigo siendo sinceramente optimista, sin que ello me haya inducido a disimular u ocultar los males, dignos de remedio y censura.

Permítaseme a este respecto, un acuerdo personal.

Hace años (1910), estando yo en Buenos Aires, como representante de mi país en un Congreso Científico Panamericano, tuve el agrado y honra de asistir a una interesante conferencia sobre problemas sociales de la época, dictada por el prestigioso y ya renombrado polí-

tico francés, M. Clemenceau, quien, en uno de sus más impulsivos párrafos, al enunciar anhelos de paz mundial y esperanzas de mejores días, manifestó íntimamente sus ideales, todos ellos modelados en un optimismo sincero y ejemplarizador.

«Hay que convenir, dijo este eminente hombre de Estado, que los únicos seres eficaces en la vida, los únicos que pueden expresar y aspirar a mejores tiempos, somos nosotros, los optimistas, pero no por eso debemos renunciar a la crítica, ya que ella suele constituir su más espléndida aliada.»

La generación actual debe, a mi

juicio, inspirarse en esta sana expresión, dictada por la experiencia de un gran anciano, que ha dedicado sesenta años de su turbulenta vida, a fustigar partidos y a depurar corrruptelas.

Procedamos nosotros en igual forma.

Debelemos y castigemos el mal donde lo esté; pero no desconfiemos nunca del triunfo de los buenos principios, ni del predominio de los buenos hombres. Esto es sano, consolador y sobre todo fructífero.

Obrando con fe se obtiene más fácilmente el éxito.»

N.

INDICE DEL TOMO X

	PÁGS.
Armando Donoso.—Sarmiento y Lastarria.....	5
Manuel J. Othon.—Envío.....	35
Domingo Santa María.—Relaciones de la Iglesia y del Estado. ...	36
Máximo Revón.—Edmundo de Goncourt y los miembros de su Academia.....	44
Ernesto Riquelme.—En la rada de Iquique en vísperas del 21 de Mayo.....	55
Hernán Castro N.—Acerca de la creación de un registro de guar- dadores de menores.....	57
Paulino Alfonso, Anselmo Blanlot Holley, Abdón Cifuentes, Ri- cardo Dávila Silva, Joaquín Díaz Garcés, Alberto Edwards, Iris, Amanda Labarca Hubertson, Juan Enrique Lagarrigue, Ricardo Montaner Bello, Adela Rodríguez de Rivadeneira, Alcibiades Roldán, Carlos Silva Vildósola, Guillermo Suber- caseaux, Emilio Vaïsse (Omer Emeth) y Alejandro Vicuña Pérez.—¿Es conveniente en Chile conceder a las mujeres el derecho de sufragio?.....	62
Francisco Echaurren Huidobro.—Como fué nombrado Ministro de Guerra y Marina en 1868.....	80
Alfonso Preciado.—La generación espontánea.....	83
Notas y Documentos.—(Amado Nervo, Morfina, cocaína y opio.— Pompeyo Gener, El gramaticalismo).....	97
Bibliografía.—Armando Donoso, Un hombre libre, Rafael Barrett. —Emilio Rodríguez Mendoza, En horas de inquietud.—Eduar- do de Salterain Herrera, Cartas fundamentales.—José María Cifuentes, Las Municipalidades en Chile.—Máximo dél Cam- po, El Conflicto del Pacífico.	103
Domingo Amunátegui Solar.—Leyes Orgánicas de la Universidad de Chile.....	113

Ismael Valdés Vergara.—Carta a mis hijos.....	120
Guillermo Muñoz Medina.—La zarzuela española (conclusión).....	122
Alfredo Andueza.—Los vicios de la democracia.....	130
Carmen Gana de Blanco.—En la corte de Napoleón III.....	148
Agustín López A.—El jardinero.....	151
Eduardo de la Barra.—Reforma radical de la acentuación castellana.	154
Domingo Santa María.—Cómo se hizo la alianza liberal-conserva- dora de 1858.....	156
Máximo Revón.—Edmundo de Goncourt y los miembros de su Academia (conclusión).....	165
Alfonso Preciado.—La generación espontánea (conclusión).....	177
Guillermo Rojas Carrasco.—La filosofía de Tomás Carlyle.....	183
Notas y Documentos.—Bachiller Alcañices, La novela de Cervan- tes La Tía fingida.—Dr. Guelpa, Gimnástica Visceral.—A. T'Serstevens, La superstición del pasado.....	195
Bibliografía.—Angel Ganivet, Epistolario.—Adolfo Rodríguez y Martínez, La reata del camino.—Rodolfo Lenz, Sobre la poe- sía popular impresa de Santiago de Chile.—Ignacio Santa Ma- ria, Guerra del Pacífico.—José Montero, Pereda.—Rodolfo Schreiter, Sepulturas antiguas en los valles calchaquíes.— Williams Belmont Parker, Chileans of to day.—Miguel A. Va- ras Velásquez, Correspondencia de don Antonio Varas con el Almirante Blanco Encalada.—Luis Marquet, La continuité de la vie sociale.—Santiago Marín Vicuña, La división comunal de la República.....	202
A. Cabero, Una opinión discordante acerca de las causas de la baja nupcialidad y de la alta natalidad ilegítima en Chile.....	225
Gabriel E. Muñoz.—La muerte de Pan.....	236
Nicolás Segur.—La evolución de la novela.....	239
Alejandro Bertrand.—El ambiente científico en la América latina. Un esfuerzo para fomentarlo en Chile.....	246
Félix de Alzaga.—Esfuerzo del Gobierno argentino para contratar los servicios de Lord Cochrane.....	258
Arturo Orgaz.—Enciclopedia Jurídica.....	262
Víctor Alfonso.—El paisaje del sur de Chile.....	269
Luis Salinas Vega.—Tentativas de Chile en 1871, para separar a Bolivia de la alianza peruana.....	277
Guillermo Rojas Carrasco.—La filosofía de Tomás Carlyle (Con- clusión).....	288
José de la Riva Agüero.—Don Ricardo Palma.....	308
Bibliografía.—Eduardo Barrios, El niño que enloqueció de amor. —René Favareille, La reforme administrative par l'autono- mie et la responsabilité des fonctions.—Thomas W. F. Gann, The Maya Indians.—Alejandro Vicuña, Ensayos de oratoria	

sagrada.—Enrique Villamil Concha, Vida de don Manuel Blanco Encalada.—Rafael Poblete M., Monografía de los generales que actuaron en la guerra del Pacífico.—Angel Moreno Guevara, Historia Militar de la Expedición Libertadora al Perú en 1820.....	326
José Ignacio Zenteno.—Expedición libertadora del Perú salida del puerto de Valparaíso el 20 de Agosto de 1820, año décimo de la libertad.....	337
Eliodoro Astorquiza. — Don Alberto Blest Gana.....	345
L. P. Dubois. — Dos preeminencias que deben tener los Ministros de Hacienda.....	371
Ernesto de la Cruz.—Un hermano de Santa Teresa de Jesús en Chile	377
Américo Castro.—Don Federico Hanssen.....	382
Jorge González B.—Poema de la noche.....	389
Luis Aráquistain.—Los escritores y la política.....	390
Aníbal Pinto.—La captura del transporte «Rimac» en 1879.....	395
Antonio Tagle G.—Don Mariano José de Larra.....	397
M. Henríquez U.—El ocaso del dogmatismo literario.....	425
Notas y Documentos.—General Debeney, El reclutamiento de los oficiales en Francia.—Jorge Gustavo Silva, El periodismo contemporáneo.—R. H. F., Lo que costaban los artículos de consumo diario en Santiago en 1691. — Alejandro Silva de la Fuente, ¿Voto secreto o público?.....	430
Bibliografía.—Dr. Cabanès, Moeurs intimes du passé. 5.ª serie.—Clemente Pérez Valdés, Comentario sobre el proyecto de reforma de la ley de matrimonio y registro civil.—Oficina Central de Estadística, Estadística del avalúo de la propiedad raíz en la República de Chile.—Joseph Byrne Lockney, Panamericanism, its beginnings.—Enrique Vergara R., Geografía postal y telegráfica de Chile.—Ramiro de Maetzu, La crisis del humanismo.—Eugenio M. de Hostos, Moral social.....	441
Augusto Orrego Luco.—El 18 de Septiembre de 1810.....	449
Gabriel Zendegui.—Cuesta arriba... ..	471
Guillermo Epple Sch.—El monopolio del seguro por el Estado en Chile... ..	472
Eça de Queiroz.—Los cuatro partidos políticos... ..	502
Moisés Amaral.—La visita a los enfermos	505
Luis Norvins.—Los multimillonarios y los anarquistas en Estados Unidos	516
Luis Rodríguez Embil.—El dadaísmo y nuestra época.....	522
Exequiel Zavala B.—El primer diplomático acreditado ante el Gobierno de Chile: el Doctor don Antonio Alvarez de Jonte.....	528

Notas y Documentos.—Angel Moreno Guevara, A propósito de una nota bibliográfica.—Federico Calvo, El germen del cáncer ha sido evidenciado. No se sabe si es animal o vegetal.—X. —¿Está condenado a desaparecer el acorazado?	542
Bibliografía. — Pierre Janet, Les médications psychologiques.— La Constitution de l'Empire Allemand du 11 de Août de 1919. —Temístocles Conejeros, El poder ejecutivo en nuestra Constitución Política.—Rodolfo Lenz, La oración y sus partes.—Domingo Amunátegui Solar, Bosquejo histórico de la literatura chilena.—Tomás Thayer Ojeda, Apuntes para la historia económica y social durante el primer período de la conquista de Chile.—Lorenzo Sazié Herrera, don Miguel José Lastarria . . .	549

